



UNIVERSIDAD TÉCNICA PARTICULAR DE LOJA

La Universidad Católica de Loja

ÁREA BIOLÓGICA

**TITULO DE MAGÍSTER EN GERENCIA DE SALUD PARA EL
DESARROLLO LOCAL**

**Evaluación financiera de las unidades de salud de Achupallas, Guasuntos,
Nizag y Sevilla. Distrito Alausí – Chunchi. Enero-diciembre 2014.**

TRABAJO DE TITULACION

AUTORA: Velásquez Chalán, Lorena Fabiola

DIRECTOR: Álvarez Peña, Pablo Washington, Mg

CENTRO UNIVERSITARIO RIOBAMBA

2016

APROBACION DEL DIRECTOR DE TRABAJO DE TITULACION

Magister

Pablo Washington Álvarez Peña.

DOCENTE DE LA TITULACION

De mi consideración:

El presente trabajo de titulación, denominado: **“Evaluación financiera de las unidades de salud de Achupallas, Guasuntos, Nizag y Sevilla. Distrito Alausí – Chunchi. Enero-diciembre 2014”** realizado por **Lorena Fabiola Velásquez Chalán** ha sido orientado y revisado durante su ejecución, por cuanto se aprueba la presentación del mismo.

Loja, mayo del 2016

Pablo Washington Álvarez Peña

DECLARACION DE AUTORÍA Y CESION DE DERECHOS

“Yo Velásquez Chalán Lorena Fabiola declaro ser autora del presente trabajo de titulación: Evaluación financiera de las unidades de salud de Achupallas, Guasuntos, Nizag y Sevilla. Distrito Alausí – Chunchi. Enero-Diciembre 2014, de la Titulación Magíster en Gerencia de Salud para el Desarrollo Local, siendo Pablo Washington Álvarez Peña director del presente trabajo; y eximo expresamente a la Universidad Técnica Particular de Loja y a sus representantes legales de posibles reclamos o acciones legales. Además certifico que las ideas, concepto, procedimientos y resultados vertidos en el presente trabajo investigativo, son de mi exclusiva responsabilidad.

Adicionalmente declaro conocer y aceptar la disposición del Art. 88 del Estatuto Orgánico de la Universidad Técnica Particular de Loja que en su parte pertinente textualmente dice: “Forman parte del patrimonio de la Universidad la propiedad intelectual de investigaciones, trabajos científicos o técnicos y tesis de grado o trabajos de titulación que se realicen con el apoyo financiero, académico o institucional (operativo) de la Universidad”

Lorena Fabiola Velásquez Chalán

C.C: 060326445-8

INDICE DE CONTENIDOS

CARATULA.....	I
APROBACION DEL DIRECTOR DE TRABAJO DE TITULACION.....	II
DECLARACION DE AUTORÍA Y CESION DE DERECHOS.....	III
INDICE DE CONTENIDOS.....	IV
RESUMEN.....	1
ABSTRACT.....	2
INTRODUCCIÓN.....	3
PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....	5
JUSTIFICACIÓN.....	7
OBJETIVO GENERAL.....	9
OBJETIVOS ESPECIFICOS.....	9
CAPITULO I.....	10
1.1. Institucional.....	11
1.1.1. Aspecto geográfico del lugar.....	11
1.1.2. Características demográficas de la población.....	12
1.1.3. Misión.....	17
1.1.4. Visión.....	18
1.1.5. Valores.....	18
1.1.6. Objetivos estratégicos.....	19
1.1.7. Organización administrativa.....	19
1.1.8. Servicios que prestan las unidades operativas del Distrito Alausí – Chunchi.....	20
1.1.9. Datos estadísticos de cobertura.....	23
1.2. Marco conceptual.....	27
CAPITULO II.....	32

2. Diseño metodológico	33
2.1. Matriz de involucrados.....	33
2.2. Árbol de problemas	35
2.3. Árbol de objetivos	36
CAPITULO III	40
Resultados	41
Resultado 1.- Servicios de salud costeados.	41
Resultado 2.- Servicios de salud planillados.	59
Resultado 3.- Estrategias de mejoramiento	65
CONCLUSIONES.....	81
RECOMENDACIONES.....	82
REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS.....	83
ANEXOS	85

RESUMEN

El presente proyecto pretende contribuir la gestión efectiva en el adecuado uso de los recursos, para el efecto se propuso como objetivo evaluar el componente financiero de las Unidades Operativas de Primer Nivel de Achupallas, Guasuntos, Nizag y Sevilla del Distrito Alausí – Chunchi, Zona 3, mediante el análisis de costos, facturación de las prestaciones y formulación de estrategias de mejoramiento, para fortalecer la formación de Gerencia en Salud. Los objetivos propuestos se cumplieron, logrando los siguientes resultados: costeo y planillaje de los servicios y prestaciones de salud ofertadas en cuatro unidades del primer nivel del Distrito Alausí- Chunchi, así como establecer una metodología de monitoreo evaluación de productividad, rendimiento, e indicadores de gestión. El impacto que genera la temática propuesta es contar con herramientas para determinar costos a nivel del sector salud.

Palabras clave: Evaluación financiera, Costos, planillaje, primer nivel de atención.

ABSTRACT

This project aims to assist the effective management in the proper use of resources, for the purpose it was proposed aimed at evaluating the financial component of the operating units of First Level of Achupallas, Guasuntos, Nizag and Seville Alausí District - Chunchi, Zone 3 through cost analysis, billing of services and formulation of breeding strategies to strengthen the training of Health Management. The proposed objectives were met, achieving the following results: costing and planillaje services and health benefits offered in four units of the first level Alausí- Chunchi District and establish a monitoring methodology assessing productivity, performance, and indicators management. The impact that the proposed theme is to have tools to determine costs at the health sector.

Keywords: Financial evaluation, Costs, planillaje, primary care.

INTRODUCCIÓN

Cada estado plantea su propio sistema de salud así como el mecanismo de financiamiento del mismo, el cual puede ser público, privado, seguros o una combinación de todos ellos. Cualquiera que sea el mecanismo de financiamiento establecido, es de suma importancia el uso de los diversos instrumentos económicos y administrativos para mejorar los resultados en salud, poniendo exclusivo interés en la búsqueda de eficiencia en la asignación de los recursos y de equidad en el acceso a la atención de la salud.

En la mayoría de los sistemas conviven los sectores públicos y privados lo cual complejiza la aplicación de los diversos instrumentos económicos, administrativos y de gestión, ya que no sólo se deben optimizar los resultados de un sector, sino que es necesario considerar los efectos económicos y financieros del funcionamiento de los demás sectores del sistema ya que con ello se lograría brindar una atención con calidad, calidez, eficiencia y eficacia ; razón por lo que es de suma importancia poder tener una evaluación financiera de cada una de las actividades y procedimientos que se realizan en el primer nivel de atención en salud ya que ello nos lleva a determinar lo que se debe implementar o suprimir según el caso lo requiera.

En los diversos capítulos de esta tesis se plantean los siguientes acápite: Capítulo I.- Marco institucional, características de la población, indicadores, misión, visión y valores del Ministerio de Salud Pública, organización administrativa, cartera de servicios de las unidades intervenidas, coberturas y marco conceptual.

En el capítulo II se señala el diseño metodológico, matriz de involucrados, árbol de problemas, árbol de objetivos, actividades realizadas.

En el capítulo III están representados los resultados obtenidos de costos y facturación, estrategias, indicadores de productividad, conclusiones, recomendaciones, bibliografía y anexos.

Actualmente el Ministerio de Salud Publica aplica un modelo de gestión financiera a nivel de atención primaria que le ha permitido conocer los costos y facturación de cada uno de los procedimientos que se realizan en las instituciones bajo su rectoría, sin embargo el Distrito Alausí - Chunchi hasta el momento no ha logrado aplicar el modelo que le permita hacer uso de los recursos existentes de una manera satisfactoria creando un déficit en cuanto a lo financiero y que esto se plasma en cada una de las diferentes unidades operativas que brindan un servicio al usuario deficiente, costoso e ineficaz ya que los recursos a ellas asignados no cubren la demanda existente en la población.

Nuestro objetivo cardinal es realizar una evaluación del componente financiero de algunas unidades de salud del Distrito Alausí - Chunchi, a través de un análisis de costos, facturación de prestaciones y formulación de estrategias de mejoramiento.

Los resultados del estudio permitirán formular estrategias de fortalecimiento fundamentalmente en el primer nivel de atención así como fortalecer el Modelo de Atención permitirá una verdadera evaluación en cuanto a los costos que se generan en dicho nivel.

El presente proyecto es factible porque existe la voluntad política de las autoridades sanitarias con el fin de conseguir un adecuado uso de los recursos, para lo cual se trabajó en cuatro unidades de salud que fueron: Achupallas, Nizag, Sevilla y Guasuntos.

En la actualidad en las unidades operativas del Ministerio de Salud Pública no disponen de procesos automatizados que colaboren en este proyecto, es por ello que la información brindada nos permitirá abrir paso al estudio propuesto aun con los limitantes encontrados durante el desarrollo de la misma.

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

La atención primaria de salud (APS) fue priorizada a partir de la conferencia de Alma-Ata en 1978 la Organización Mundial de la Salud y UNICEF para cumplir con los lineamientos propuestos en salud para todos en el año 2000, esta fue la logística aplicada por varios países para llevar la APS a niveles más extensos en la población. Todo esto es a la inversa en los países en vías de desarrollo, ya que por las limitantes y sobre todo de índole económica han hecho que los mismos prioricen sólo programas de APS de bajo costo y poder hacer factible el logro del fin planteado.

En Latinoamérica ha surgido un proceso de desarrollo evidente por el renacimiento de la Atención Primaria de Salud como eje central de los sistemas de salud.

Los gobiernos han asumido la responsabilidad de renovar esta estrategia como base de sus sistemas de salud. Sin embargo, principalmente enfrentan retomar el valor de equidad y son comunes los desafíos como dotar a los sistemas de salud con talento humano en número suficiente y capacitado, superar la fragmentación/segmentación de los sistemas, garantizar la sostenibilidad financiera, mejorar la gobernanza, la calidad de la atención y los sistemas de información, ampliar coberturas, prepararse para afrontar las consecuencias del envejecimiento poblacional y el cambio del perfil epidemiológico y aumentar la capacidad resolutive del sistema público de salud.

En Ecuador durante los últimos años los aspectos más relevantes relacionados con la implementación y el desarrollo de la estrategia APS se basa en brindar atención integral, integrada y continua además enfatizar la promoción y la prevención, para ello es indudablemente necesario invertir en los servicios de salud lo que representa costos al estado los cuales en la actualidad son insuficientes ya que la demanda existente hace que estos se vean como mínimos, por otra parte es necesario y relevante saber cuánto le cuesta al estado ecuatoriano brindar cada una de las atenciones en los diferentes niveles de salud.

Lamentablemente no se ha logrado realizar estrategias que permitan dar a conocer con exactitud a cuánto ascienden los egresos de cada uno de los procesos establecidos para la atención al usuario en APS.

Por esta razón el estipendio de recursos en base a los gastos enunciados en el manejo presupuestario, no permiten gestionar estratégicamente los recursos ni evaluar la calidad

del gasto, muy por el contrario es un modelo no idóneo y que no garantiza la sostenibilidad financiera del nuevo modelo de atención, cuyo principio se sustenta en el uso óptimo y racional de los recursos, para de esta manera brindar servicios eficientes a los usuarios.

El Distrito Alausí - Chunchi no se deslinda de esta realidad y hasta el momento se ha evidenciado la ausencia de un análisis exhaustivo que permita una eficaz asignación de los recursos necesarios para cada una de las unidades de salud. Es importante recalcar que el personal de salud de las unidades de primer nivel desconoce sobre los costos y facturación que cada uno de ellos producen en las atenciones brindadas al usuario.

Es evidente que en el Distrito Alausí - Chunchi se ha efectuado de manera limitada una cultura orientada a la implementación de procesos de costos y facturación en las prestaciones de salud razón por la que se hace imprescindible la realización de un proyecto que permita conocer la realidad acerca de los costos que generan las prestaciones de salud en nuestro país.

JUSTIFICACIÓN

La Atención Primaria de Salud (APS) es un componente clave de los Sistemas Salubristas en los países de primer mundo, siendo su impacto evidenciado por el desarrollo de la población. En nuestro país a partir de la implementación del nuevo modelo del sistema nacional de salud se ha dado mucha importancia a la APS debido a que es la puerta de entrada al sistema sanitario y que está definida por la accesibilidad y utilización preferente del mismo cuando surge la necesidad de atención por parte del usuario.

Sin embargo toda actividad que se realiza para satisfacer la demanda del usuario genera costos los mismos que en la actualidad no han sido establecidos de una manera correcta en nuestro país, razón por la que el Estado pese a todas las medidas que ha implementado no conoce realmente a cuánto ascienden cada una de las atenciones brindadas a la población.

Para la valoración de la eficiencia económica en la utilización de los recursos empleados se hace necesario conocer su costo. Es precisamente el sistema de costo uno de los instrumentos más efectivos para identificar el grado de aprovechamiento de los recursos utilizados por el personal de salud, claro que su aplicación está regida al principio de que el paciente recibe todo cuanto sea necesario para restablecer su salud.

Valorando el comportamiento de cada uno de los costos se pueda llegar a conclusiones del desarrollo de trabajo en todas las direcciones y se puede medir el cumplimiento de las normas establecidas en nuestro sistema de salud.

El análisis de los costos nos conducirá a resultados veraces y alentadores con miras a demostrar la eficacia económica de la prestación en la unidad de salud.

Es importante conocer así como analizar los costos de las prestaciones al usuario, ya que suministra la información necesaria para la proyección institucional, toma de decisiones que eviten actos negativos de factores que generan alteraciones entre los costos reales y los proyectados en cada institución.

Es por ello la importancia que tiene el desarrollar una evaluación financiera de las unidades de salud de Achupallas, Guasuntos, Nizag y Sevilla ya que al conocer el costo incurrido en la atención al usuario facilitará las decisiones que se presentan con relación a nuestros programas y el aseguramiento de una correcta planificación y utilización de los recursos materiales y humanos que poseemos.

OBJETIVO GENERAL

Evaluar el componente financiero de las Unidades Operativas de Primer Nivel de Achupallas, Guasuntos, Nizag y Sevilla del Distrito Alausí – Chunchi, Zona 3, mediante el análisis de costos, facturación de las prestaciones y formulación de estrategias de mejoramiento, para fortalecer la formación de Gerencia en Salud.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

- 1.-Realizar costeo de los servicios de salud.
2. Evaluar económicamente los servicios de salud en base al tarifario del sistema nacional de salud.
- 3.- Formular estrategias de mejoramiento de la gestión financiera.

CAPITULO I

1.1. Institucional

1.1.1. Aspecto geográfico del lugar.

El cantón Alausí se encuentra ubicado a 95 km. al Sur de Riobamba, pertenece a la provincia de Chimborazo en un pequeño valle al pie del cerro Gampala, en la depresión en la que se sitúa el río Chanchán.

La parroquia Achupallas se encuentra localizada a 28 Km de Alausí. A una altura de 3600 msnm.

La comunidad de Nizag se encuentra ubicada al sur de la provincia de Chimborazo, tiene una altura de 2523 msnm.

La parroquia Guasuntos se encuentra ubicada el cantón Alausí. Se encuentra a una altura de 2.720 m.s.n.m.

La parroquia Sevilla situada al sur del Cantón Alausí, se encuentra a 2840 metros de altura sobre el nivel del mar.



Gráfico N° 1. Ubicación del cantón Alausí

Fuente: Wikipedia 2014

1.1.2. Características demográficas de la población.

La población del Cantón Alausí cuenta con un total de 44.089 habitantes. El índice de masculinidad es de 92 hombres por cada 100 mujeres. El porcentaje de personas de 65 años y más (Índice de Rosset) es de 9,34 % del total, lo que clasifica a la población como joven. En la pirámide poblacional se aprecia predominio de las edades menores, lo que la clasifica como expansiva. (Tabla 1, gráfico 2, anexos)

La parroquia de Achupallas tiene una población de 10529 habitantes, Guasuntos 2413 habitantes, Nizag 345 habitantes y Sevilla 803 habitantes.

Tabla 1. Distribución Población por grupos de edad y sexo. Alausí.

Grupos de Edad	Masculino		Femenino		Total	
	N°	%	N°	%	N°	%
Menor de 1 año	472	1,07	464	0,20	936	2,12
De 1 a 4 años	2224	5,04	2144	0,95	4368	9,91
De 5 a 9 años	2914	6,61	2856	1,26	5770	13,09
De 10 a 14 años	2969	6,73	2906	1,28	5875	13,33
De 15 a 19 años	2360	5,35	2347	1,04	4707	10,68
De 20 a 24 años	1562	3,54	1805	0,80	3367	7,64
De 25 a 29 años	1155	2,62	1474	0,65	2629	5,96
De 30 a 34 años	972	2,20	1133	0,50	2105	4,77
De 35 a 39 años	924	2,10	1128	0,50	2052	4,65
De 40 a 44 años	812	1,84	1012	0,44	1824	4,14
De 45 a 49 años	812	1,84	898	0,39	1710	3,88
De 50 a 54 años	705	1,60	826	0,36	1531	3,47
De 55 a 59 años	755	1,71	850	0,37	1605	3,64
De 60 a 64 años	677	1,54	813	0,36	1490	3,38
De 65 años y más	1875	4,26	2245	0,99	4120	9,35
Total	21188	48,06	22901	51,94	44089	100,0

Fuente: INEC VI Censo de Población y Vivienda año 2010

Elaborado por: Lorena Velásquez

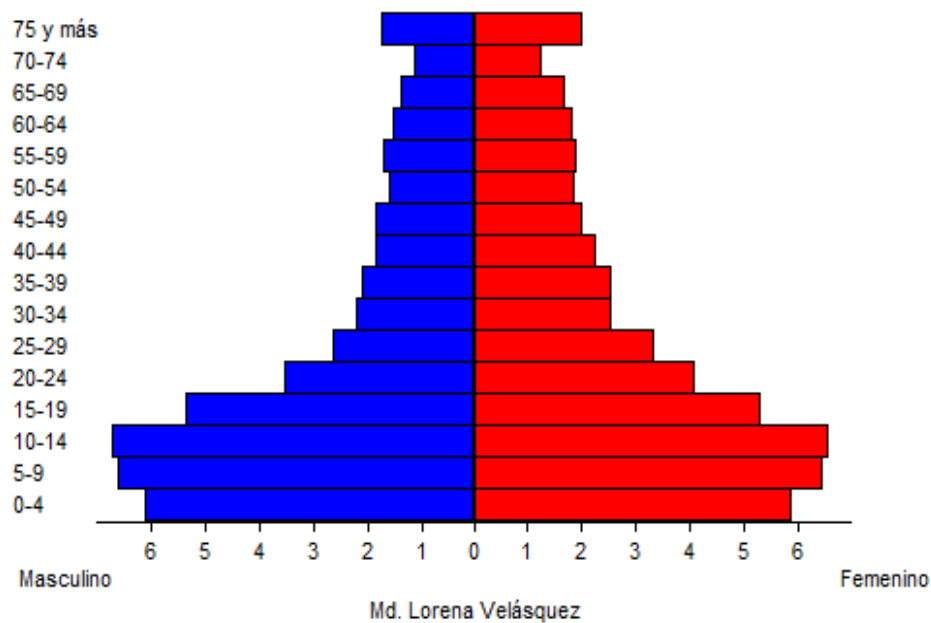


Gráfico 2. Población por sexo y grupos etáreos.

Elaborado por: Lorena Velásquez

El grafico 3 indica que el 48,06 % de la población del cantón Alausí pertenecen al sexo masculino que corresponden a 21,188 hombres, mientras que el 51,94 % al sexo femenino que representan a 22,901 mujeres.

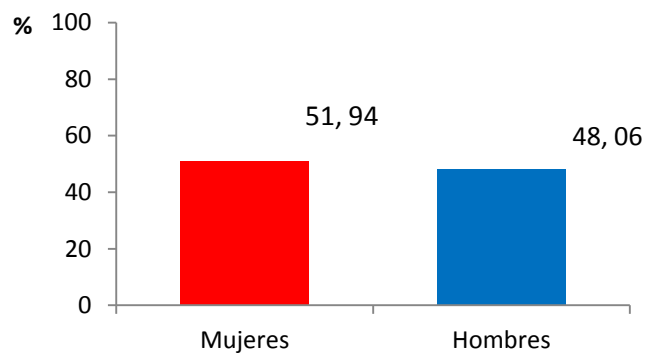


Gráfico 3. Población según sexo

Fuente: Senplades. Censo 2010

Teniendo en cuenta el área de residencia el 86 % es rural y el 14 % es urbana (Gráfico 4).

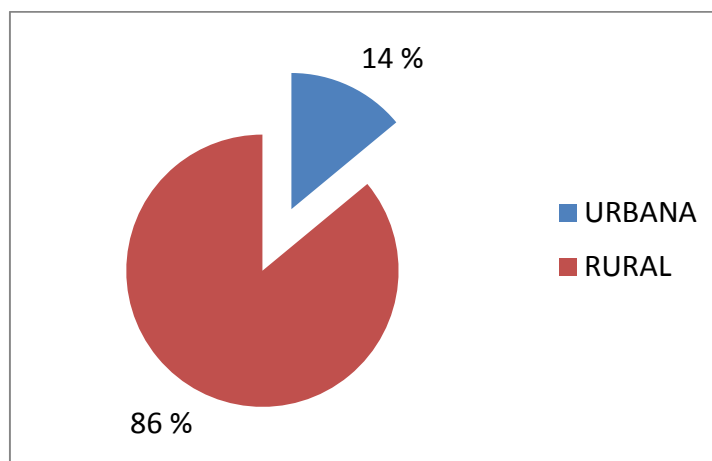


Gráfico 4. Distribución de la población según área de residencia

Fuente: INEC VI Censo de Población y Vivienda año 2010

Con respecto a la etnia predomina la indígena con un 58,96 % que corresponde a 25,9948744 habitantes seguido de la mestiza con un 38,69 % que equivale a 17,0580341 habitantes y el 2,35 % a la blanca (corresponde a 1,036.0915 habitantes) (Gráfico 5)

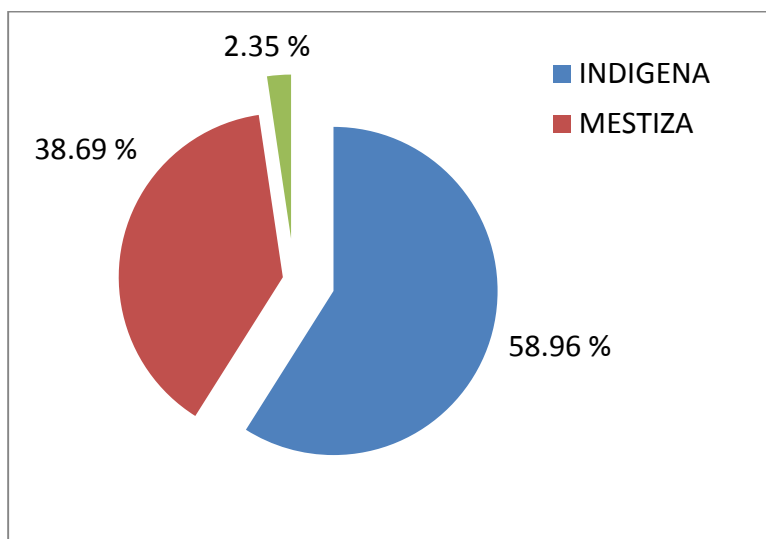


Gráfico 5. Distribución de la población según etnia

Fuente: INEC VI Censo de Población y Vivienda año 2010.

Indicadores

En el grafico 6 se puede apreciar que la pobreza por necesidades básicas insatisfechas en el cantón Alausí fue 87.1 es decir es una de las tasas más elevadas en relación con la de la provincia y del país (66.5 y 60.1 respectivamente).

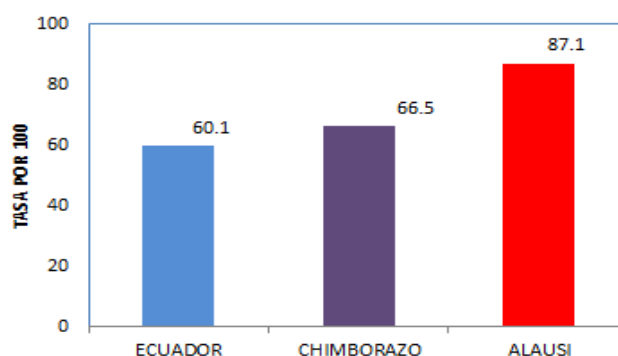


Grafico 6. Pobreza por NBI

Fuente: Anuario Nacimientos y defunciones 2013. INEC

Con respecto al índice de analfabetismo en la población de 15 años y más se evidencia que el 25 % de la población es analfabeta mientras que a nivel provincial es el 13,5 %. (Gráfico 7)

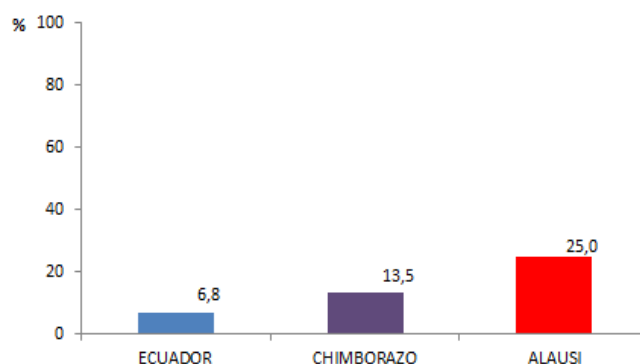


Gráfico 7. Índice de analfabetismo

Fuente: Anuario Nacimientos y defunciones 2013. INEC

La tasa de natalidad en el 2013 fue del 15,5; lo que traduce que se produjeron en promedio 16 nacimientos por cada 1000 habitantes, la cual es elevada en relación con la tasa provincial y del país que fueron de 15,2 y 14 respectivamente. (Gráfico 8)

La tasa de fecundidad fue 69,7; por lo que se produjeron en promedio 70 nacimientos por cada 1000 mujeres en edad fértil (MEF).

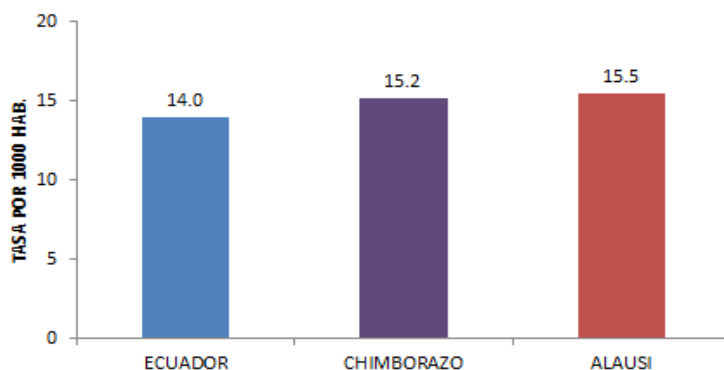


Gráfico 8. Natalidad General

Fuente: Anuario Nacimientos y defunciones 2013. INEC

La mortalidad general fue de 5.7 en el Cantón Alausí ligeramente por encima de la media provincial y nacional (4.9 y 4.0 respectivamente). (Gráfico 9)

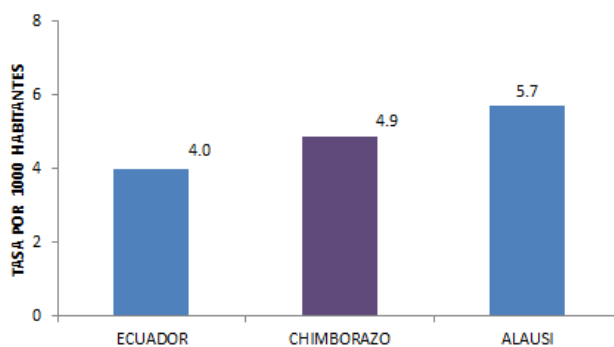


Gráfico 9. Mortalidad General

Fuente: Anuario Nacimientos y defunciones 2013. INEC

En cuanto a la mortalidad infantil la tasa a nivel nacional en el 2013 fue de 8.6, provincial 10.7 y el 13.2 en el Cantón Alausí , lo que indica que es una tasa elevada y que se encuentra por encima de la media provincial y del país. (Gráfico 10

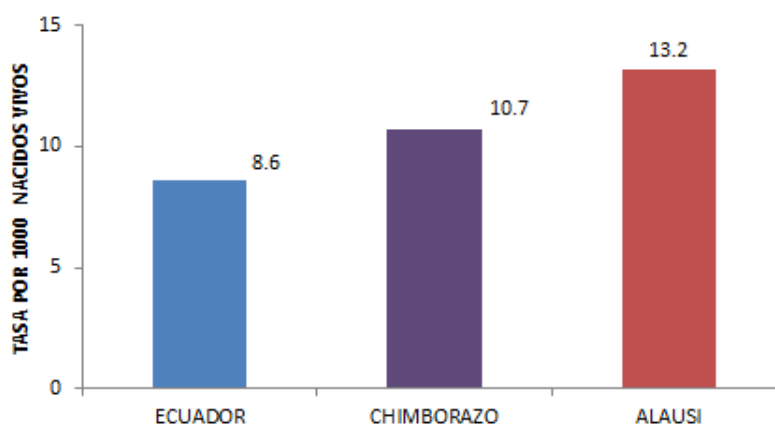


Gráfico 10. Mortalidad Infantil

Fuente: Anuario Nacimientos y defunciones 2013. INEC

1.1.3. Misión.

Ejercer la rectoría, regulación, planificación, coordinación, control y gestión de la Salud Pública ecuatoriana a través de la gobernanza y vigilancia y control sanitario y garantizar el derecho a la Salud a través de la provisión de servicios de atención individual, prevención de enfermedades, promoción de la salud e igualdad, la gobernanza de salud, investigación y desarrollo de la ciencia y tecnología; articulación de los actores del sistema, con el fin de garantizar el derecho a la Salud.

(Ministerio de Salud Pública, 2014, p.1)

Implica que todas las actividades que sean referentes con salud deberán ser regidas únicamente por el Ministerio de Salud Pública logrando con ello que todas las entidades adscritas brinden sus servicios de acuerdo a las normativas establecidas por este ente.

1.1.4. Visión.

El Ministerio de Salud Pública, ejercerá plenamente la gobernanza del Sistema Nacional de Salud, con un modelo referencial en Latinoamérica que priorice la promoción de la salud y la prevención de enfermedades, con altos niveles de atención de calidad, con calidez, garantizando la salud integral de la población y el acceso universal a una red de servicios, con la participación coordinada de organizaciones públicas, privadas y de la comunidad.

(Ministerio de salud pública, 2014, p.1)

Enfatiza la importancia de promover la atención primaria de salud con todos sus pilares fundamentales ya que ello brindara a la población una atención integral y holística con calidad, calidez y eficiencia.

1.1.5. Valores.

Respeto.- Entendemos que todas las personas son iguales y merecen el mejor servicio, por lo que nos comprometemos a respetar su dignidad y a atender sus necesidades teniendo en cuenta, en todo momento, sus derechos.

Inclusión.- Reconocemos que los grupos sociales son distintos y valoramos sus diferencias.

Vocación de servicio.- Nuestra labor diaria lo hacemos con pasión.

Compromiso.- Nos comprometemos a que nuestras capacidades cumplan con todo aquello que se nos ha confiado.

Integridad.- Tenemos la capacidad para decidir responsablemente sobre nuestro comportamiento”.

Justicia.- Creemos que todas las personas tienen las mismas oportunidades y trabajamos para ello.

Lealtad.- Confianza y defensa de los valores, principios y objetivos de la entidad, garantizando los derechos individuales y colectivos.

(Ministerio de salud pública, 2014, p.1)

Sin duda alguna los valores antes mencionados son básicos en la atención al usuario ya que al conocer los mismos se brindara un trato digno y justo, sin tener en cuenta su etnia,

sexo, religión, edad, ideologías, entre otras que no permitan acceder de igual manera a los servicios de salud a la población.

1.1.6. Objetivos estratégicos.

2. Incrementar la eficiencia y efectividad del Sistema Nacional de Salud.
3. Incrementar el acceso de la población a servicios de salud.
4. Incrementar la vigilancia, la regulación, la promoción y prevención de la salud.
5. Incrementar la satisfacción de los ciudadanos con respecto a los servicios de salud.
6. Incrementar las capacidades y competencias del talento humano.
7. Incrementar el uso eficiente del presupuesto.
8. Incrementar la eficiencia y efectividad de las actividades operacionales del Ministerio de Salud Pública y entidades adscritas.
9. Incrementar el desarrollo de la ciencia y la tecnología en base a las prioridades sanitarias de la salud.

(Ministerio de salud pública, 2014, p.1)

Estos objetivos plasman las formas de llegar a obtener un sistema nacional de salud que sirva de referencia a los demás países con el fin es ofrecer atención con buen trato, justo, competente y que esté de acuerdo a la última tecnología existente para con ello mejorar la salud de la población.

1.1.7. Organización administrativa.

El Ministerio de Salud Pública se caracterizaba por su fragmentación ya que hasta hace varios años atrás se estructuraba de forma regionalizada con dos niveles de descentralización: el provincial (direcciones provinciales de salud) y cantonal (áreas de salud).

En la actualidad las entidades rectoradas por el ministerio de salud pública fueron organizadas a través de zonas, existen 9 zonas, cada una de ellas tienen una coordinación

zonal y estas a su vez direcciones distritales las que regulan las unidades de salud, los hospitales básicos y de especialidad. (Gráfico 11)



Gráfico 11. Organigrama del primer nivel de atención del Ministerio de Salud Pública

Fuente: Ministerio de Salud Pública, 2014.

1.1.8. Servicios que prestan las unidades operativas del Distrito Alausí – Chunchi.

Las unidades operativas son establecimientos que atienden a una población de 2.000 a 10.000 habitantes, asignados o adscritos, proporciona servicios de prevención, promoción, recuperación de la salud, cuidados paliativos, atención médica, atención odontológica, enfermería y actividades de participación comunitaria; tiene farmacia/botiquín institucional; cumple con las normas de atención del Ministerio de Salud Pública.

En cuanto a las actividades que deben realizar el personal de salud para brindar una atención integral y eficiente tenemos:

Medicina General:

Modelo de atención integral de salud (2013) indica:

- Atención de los individuos de acuerdo a los ciclos de vida, con acciones de promoción, prevención, curación, recuperación, cuidados paliativos, en actividades intramurales y extramurales.
- Mapeo de actores, mapas parlantes, salas situacionales del área de influencia del Establecimiento de Salud.
- Actividades intra y extramurales: consultas, visitas domiciliarias, visitas a establecimientos educativos, laborales, comunitarios, etc.
- Visitas domiciliarias para realizar diagnóstico integral de la salud individual y familiar, así como la detección de riesgos biológicos, psicológicos, sociales, ambientales.
- Atención en las consultas de libre demanda, de morbilidad, programadas, subsecuentes, de seguimiento y de contra referencias.
- Promoción de estilos de vida saludables y potencializar los factores protectores de la salud.
- Interconsultas, referencia a los diferentes niveles establecidos por el Ministerio de Salud Pública.
- Atención de urgencias, emergencias y desastres, gestión de riesgos de la comunidad, prevención y mitigación de riesgos ambientales, planes de contingencia.
- Análisis de la Situación Integral de Salud, con la ayuda de los principales actores de la comunidad y determinar los problemas prioritarios existentes en la comunidad.

Odontología:

- Detección temprana, diagnóstico, prevención, tratamiento, seguimiento y evaluación de afecciones bucales de la población.
- Promoción intra y extramural de salud bucal en individuos, familias y comunidad, de acuerdo a los ciclos de vida.
- Visitas de evaluación integral, identificación de riesgos odontológicos a establecimientos educativos y centros de desarrollo infantil de su área de influencia.
- Reporte de las acciones participativas realizadas en respuesta al Análisis de la Situación Integral de Salud.

Farmacia:

- Registro de entrega de recetas prescritas por el personal Médico del Establecimiento de Salud para los pacientes.
- Informes de consumos de medicamentos, control de recetas y análisis fármaco terapéutico para la seguridad del paciente.
- Egresos e ingresos de insumos médicos y medicamentos para el control de inventarios.
- Inventario provisto de cantidades suficientes de medicamentos e insumos médicos para asegurar el funcionamiento de los servicios.
- Reportes para el sistema de fármaco vigilancia.
- Informe de seguimiento fármaco terapéutico de pacientes con patologías crónicas.
- Capacitación y educación continua para el personal de centro de salud y comunidad sobre el cumplimiento de terapia y uso racional de medicamentos.
- Solicitudes para la baja de insumos médicos y medicamentos de acuerdo al reglamento.

Como se demuestra en una forma resumida en la tabla 2 la cartera de servicios en común de las unidades operativas de Achupallas, Guasuntos, Nizag y Sevilla.

Tabla 2. Cartera de servicios de las unidades operativas Achupallas, Guasuntos, Nizag y Sevilla.

ÁREAS	SERVICIOS
Medicina general / odontología	Atención a las enfermedades y problemas relacionados con la salud. Atención de emergencias relativas, referencias y seguimiento a las contrarreferencias de pacientes. Referencia de los pacientes de acuerdo a su estado de salud. Certificaciones laborales y de salud Atenciones preventivas: control de niña/o sano, perinatales. Atención / procedimientos odontológicos.
Actividades colectivas	Programa del adulto mayor Fomento de la organización de las redes complementarias de la zona y traslado de pacientes. Educación Sanitaria sobre hábitos de vida saludables. Acciones de control de determinantes y riesgos a la salud. Impulso de acciones de higiene y mejoramiento del medio ambiente y de acciones de salud comunitaria.
Farmacia	Brindar toda la medicación prescrita por el médico Dotar de insumos médicos y odontológicos Entregar micronutrientes a los niños menores de 5 años y embarazadas Proveer de medicación a los enfermos con patologías crónicas

Fuente: Modelo de atención integral en salud, 2013

Realizado por: Lorena Velásquez

1.1.9. Datos estadísticos de cobertura.

En Achupallas la primera causa de morbilidad en el 2014 fueron las Infecciones respiratorias Altas con un 28.5 %, predominando en el sexo femenino con un 15,8 % y el 12.7 % en el masculino; le sigue las Caries dentales con un 21.2 %, siendo un 13.4 % para las mujeres y un 7.8 % para los hombres. (Tabla 3)

Tabla 3. Principales causas de morbilidad según sexo. Achupallas.2014

Enfermedades	Masculino		Femenino		Total	
	N°	%	N°	%	N°	%
Infecciones respiratorias altas	91	12.7	113	15.8	204	28.5
Caries Dental	56	7.8	96	13.4	152	21.2
Parasitosis Intestinal	33	4.6	41	5.7	74	10.3
Diarrea de origen infeccioso	12	1.7	20	2.8	32	4.5
Infecciones respiratorias bajas	17	2.4	13	1.8	30	4.2
Dolor Abdominal	4	0.6	17	2.4	21	2.9
Infección de Vías Urinarias	2	0.3	17	2.4	19	2.7
Malestar y fatiga	5	0.7	6	0.8	11	1.5
Cefalea	1	0.1	9	1.3	10	1.4
Lumbago	2	0.3	8	1.1	10	1.4
Otros	61	8.5	92	12.8	153	21.4
Total	284	39.7	432	60.3	716	100.0

Fuente: Rdacca 2014

Elaborado por: Lorena Velásquez.

En Guasuntos la principal causa de morbilidad fueron las Caries dental con un 43.5 %, de este un 29.5 % corresponde al sexo femenino y un 14.0% al masculino; le siguen las infecciones respiratorias altas con un 22.0 % predominando en el sexo femenino con un 12.4 % y un 9.6 % en el masculino. (Tabla 4)

Tabla 4. Principales causas de morbilidad según sexo. Guasuntos.2014

Enfermedades	Masculino		Femenino		Total	
	N°	%	N°	%	N°	%
Caries Dental	45	14.0	95	29.5	140	43.5
Infecciones respiratorias altas	31	9.6	40	12.4	71	22.0
Infecciones respiratorias bajas	6	1.9	6	1.9	12	3.7
Anemias	3	0.9	9	2.8	12	3.7
Infección de Vías Urinarias	2	0.6	9	2.8	11	3.4
Vaginitis aguda	0	0.0	8	2.5	8	2.5
Parasitosis intestinal	1	0.3	5	1.6	6	1.9
Dolor Abdominal	0	0.0	5	1.6	5	1.6
Gastritis	1	0.3	3	0.9	4	1.2
Hipertensión arterial	1	0.3	2	0.6	3	0.9
Otros	17	5.3	33	10.2	50	15.5

Total	107	33.2	215	66.8	322	100.0
--------------	------------	-------------	------------	-------------	------------	--------------

Fuente: Rdacca 2014

Elaborado por: Lorena Velásquez

En la tabla 5 se evidencia que la primera causa de morbilidad en Nizag fueron las Infecciones respiratorias Altas con un 20.9 % predominando en el sexo femenino con un 13.6 % y 7.3 % en el sexo masculino; la segunda causa de morbilidad con un 19.8 % fueron las Caries dental.

Tabla 5. Principales causas de morbilidad según sexo. Nizag.2014

Enfermedades	Masculino		Femenino		Total	
	N°	%	N°	%	N°	%
Infecciones respiratorias altas	55	7.3	102	13.6	157	20.9
Caries dental	39	5.2	110	14.6	149	19.8
Parasitosis Intestinal	42	5.6	83	11.0	125	16.6
Infecciones respiratorias bajas	29	3.9	28	3.7	57	7.6
Diarrea de origen infeccioso	19	2.5	21	2.8	40	5.3
Mialgia	3	0.4	22	2.9	25	3.3
Cefalea	3	0.4	22	2.9	25	3.3
Infección de vías urinarias	0	0	19	2.5	19	2.5
Vaginitis	0	0	17	2.3	17	2.3
Dermatitis	13	1.7	3	0.4	16	2.1
Otros	38	5.1	84	11.2	122	16.2
Total	241	32.0	511	68.0	752	100.0

Fuente: Rdacca 2014

Elaborado por: Lorena Velásquez

Las Caries dentales ocuparon la primera causa de morbilidad con un 33.8 %, siendo un 22.2 % para el sexo femenino y el 11.6 % para el masculino. (Tabla 6)

Tabla 6. Principales causas de morbilidad según sexo. Sevilla.2014.

Enfermedades	Masculino		Femenino		Total	
	N°	%	N°	%	N°	%
Caries Dental	83	11.6	158	22.2	241	33.8
Infecciones respiratorias altas	66	9.3	87	12.2	153	21.5
Parasitosis Intestinal	29	4.1	42	5.9	71	10.0
Mialgia	6	0.8	26	3.6	32	4.5
Infección de vías urinarias	2	0.3	27	3.8	29	4.1
Diarrea de origen infeccioso	6	0.8	14	2.0	20	2.8
Enfermedad pélvica inflamatoria	0	0.0	17	2.4	17	2.4
Gastritis	4	0.6	12	1.7	16	2.2
Dermatitis	3	0.4	11	1.5	14	2.0
Infecciones respiratorias bajas	1	0.1	7	1.0	8	1.1
Otros	34	4.8	78	10.9	112	15.7
Total	234	32.8	479	67.2	713	100.0

Fuente: Rdacca 2014

Elaborado por: Lorena Velásquez

En la población en estudio con respecto a la prevención primera el examen médico odontológico representó el 27.0 %, en el sexo femenino representó el 16.8 % mientras que en el femenino el 10.3 %. (Tabla 7)

Tabla 7. Cobertura de atención en Achupallas, Guasuntos, Nizag y Sevilla. 2014

Enfermedades	Masculino		Femenino		Total	
	N°	%	N°	%	N°	%
Examen Odontológico	292	10.3	477	16.8	769	27.0
Caries dental	120	4.2	325	11.4	445	15.6
Infecciones respiratorias altas	121	4.3	169	5.9	290	10.2
Parasitosis intestinal	86	3.0	122	4.3	208	7.3
Control de salud de rutina del niño	73	2.6	81	2.8	154	5.4
Examen médico general	35	1.2	71	2.5	106	3.7
Consejería sobre anticoncepción	0	0.0	76	2.7	76	2.7
Diarreas de origen infeccioso	30	1.1	37	1.3	67	2.4
Infección de vías urinarias	4	0.1	50	1.8	54	1.9
Mialgia	5	0.2	40	1.4	45	1.6
Otras	193	6.8	439	15.4	632	22.2

Total	959	33.7	1887	66.3	2846	100
-------	-----	------	------	------	------	-----

Fuente: Rdacca 2014

Elaborado por: Lorena Velásquez

1.2. Marco conceptual

El sector Salud es considerado universal debido a las características que oferta este servicio en beneficio de la colectividad, comprende diversos programas y proyectos que buscan eliminar enfermedades, disminuir las tasas de mortalidad, incrementar la esperanza de vida, entre otros; lo cual genera egresos por cada uno de los establecimientos que brindan este servicio.

El conocimiento del gasto nacional en salud y su financiamiento es esencial para la toma de disposiciones y asignaciones de los recursos en esta área, a su vez nos permite evaluar la igualdad y eficacia con que se distribuyen y utilizan estos recursos.

Los países desarrollados o de primer mundo invierten grandes cantidades monetarias hacia el sector salud, a diferencia de los países en vías de desarrollo donde la inversión hasta estos últimos años ha sido mínima, en América Latina la mayoría de países asignan ingresos deficientes para solventar los gastos que se producen en la atención primaria de salud lo que conlleva a que se vean afectados los grupos vulnerables de la población.

Ecuador en los últimos años ha evolucionado con respecto a este tema, es así que en el año 2000 se asignaron aproximadamente 103.2 millones de dólares, en el año 2006 se asignó 332.4 millones de dólares; a partir del año 2007 se concedieron 428.3 millones de dólares mientras que en el año 2010 el monto fue de 1153.3 millones de dólares.

La Constitución en el artículo 366 estipula lo siguiente: “El financiamiento público en salud será oportuno, regular y suficiente, y deberá provenir de fuentes permanentes del Presupuesto General del Estado. Los recursos públicos serán distribuidos con base en criterios de población y en las necesidades de salud.”

(Lucio, R., Villacrés, N., Henríquez, R., 2011 p. 177-187)

La Autoridad Sanitaria Nacional sigue los lineamientos que la SENPLADES establece respecto a las normas y regulaciones de planes, programas, proyectos y su financiamiento. A través de las Subsecretarías General y de Extensión de la Protección Social en Salud y de la Dirección General de Salud se determinan las normas de atención y de gestión que condicionan la asignación de recursos. Además, se define el conjunto de prestaciones dentro del Modelo de Atención Integral de Salud y se determinan los programas prioritarios con los recursos necesarios.

(OPS, 2008, p 21)

La escasa información acerca de los costos y facturación que se producen a nivel de la Atención Primaria de Salud en el Ecuador constituye una limitante para la organización de los sistemas de salud. Esta problemática se ve determinada básicamente por dos circunstancias: el aumento en los costos de los insumos para la salud y los insuficientes datos existentes para identificar los valores económicos que genera la práctica de un servicio.

Desde el año 2007 el gobierno ecuatoriano a través del Plan del Buen Vivir puso como prioridad el sector social y especial interés en la salud, por ello hubo un incremento del presupuesto para dicho sector. Es importante resaltar que según el mandato constitucional en donde se establece la universalidad y gratuidad de la atención pública de salud en todos los sectores del país hace ver la necesidad de invertir más, pero ello nos lleva a preguntarnos que si las medidas establecidas serán las necesarias para solventar las necesidades de la población, razón por la que es necesario conocer los costos creados en la atención al usuario con la finalidad de efectuar estrategias que nos permitan determinar el coste real de dichas atenciones.

Lucio et al. 2011 en el código de salud, artículo 32 de la constitución nos señala que:

Consagra a la salud como un derecho, y dispone que...”La prestación de los servicios de salud se regirá por los principios de equidad, universalidad, solidaridad, interculturalidad, calidad, EFICIENCIA, eficacia, precaución y bioética, con enfoque de género y generacional” (p. 177-187).

Por otro lado se ha fortalecido el Sistema Nacional de Salud a través del mejoramiento de la infraestructura, equipamiento, recursos humanos, dotación de medicamentos e insumos a las unidades de salud con la finalidad de incrementar las coberturas de atención y disminuir el gasto que implica la atención al usuario.

Se implementó además el Modelo de Atención Integral de Salud y la constitución de los Equipos de Atención Integral de Salud (EAIS) lo cual impulso la promoción y prevención de salud para de esta manera actuar sobre los estilos de vida de la población y disminuir los costos en salud, ya que al actuar tempranamente sobre los factores de riesgo de la población estamos disminuyendo notablemente los egresos en cuanto a curación y rehabilitación de los usuarios cuando estos sean necesarios. A partir de la implementación del modelo de atención se retoma nuevamente los niveles de atención los mismos que se detallan a continuación:

Primer nivel de atención en donde se implica a los puestos de salud, consultorio general, centros de salud tipo A, B, C sean urbanos y rurales.

Segundo nivel de atención: Se encuentran los consultorios de especialidad, centros de especialidades, hospitales del día, hospitales básicos y generales.

Tercer nivel de atención formado por centros especializados, hospitales especializados, hospital de especialidades.

Cuarto nivel de atención en donde se encuentran centros de experimentación por registro clínico, centro de alta subespecialidad.

La política de gratuidad y la inversión en establecimientos del Ministerio de Salud Pública, hacen que este sea un ente de referencia ya que los usuarios al poder recibir atención de calidad, gratuita e integral hace que estos acudan con la frecuencia requerida logrando con ello no solo aumentar las coberturas sino mejorar las condiciones de vida de la población.

Es importante conocer que se estableció el **Tarifario del sistema nacional de salud** con el fin de unificar a nivel nacional las atenciones brindadas por el sector salud a la población, ya que este instrumento permite establecer el valor monetario a pagar por cada uno de los

procedimientos realizados en la atención de la salud; es por ello que este proyecto utiliza los valores establecidos en este tarifario.

Al hablar de costos debemos conocer a que se refiere, entendiéndose como costo al valor de los recursos utilizados durante la provisión de cuidados en salud, los mismos que dependerán de la complejidad de dichos cuidados y su resolución.

Existen diversos tipos de costos generados al brindar servicios de salud entre estos tenemos: los llamados Costos Asignables al Paciente, que son los costos variables, es decir todos aquellos que se pueden atribuir directamente al usuario. Entre estos nombraremos los siguientes ejemplos: medicamentos, materiales de uso médico, estudios realizados, honorarios médicos entre otros.

Otro de los costos que se deben tomar en cuenta son los costos por utilización de los servicios los cuales se producen aun si el usuario está ausente es decir son los costos fijos por la utilización de parte de las instalaciones de las unidades de salud así tenemos por ejemplo, las instalaciones de la consulta médica.

Los costos fijos son los que su importe no varía en relación con el volumen de los servicios prestados, por ejemplo el alquiler de locales, la depreciación de equipos, las tasas de conexión a Internet sea o no utilizado.

Los costos variables son los que aumentan o disminuyen en forma proporcional al incremento o decremento de las actividades o servicios que se presten. Por ejemplo el consumo de energía eléctrica de los equipos de diagnóstico por imágenes.

Mientras que los costos semi-variables son los que aumentan o disminuyen a saltos. Esto significa que dentro de un margen de producción o servicio permanecen igual pero fuera de él disminuyen o aumentan, entre estos tenemos el pago de impuestos.

Los costos totales son la suma de los gastos incurridos en un departamento, servicio o una intervención durante un período determinado de tiempo.

Los costos unitarios trascienden del resultado de dividir los costos totales entre un volumen determinado de resultados. Estos costos también se denominan costos promedio.

Los costos directos son están asociados a los artículos o áreas específicas. Los materiales y la mano de obra directa son ejemplos de este tipo de costos; mientras que los costos indirectos son los que no están asociados directamente a ningún artículo o área.

En el ámbito de la salud es importante conocer en qué punto los costos variables y fijos se encuentran cubiertos a esto se le denomina **Punto de equilibrio**, es decir en qué punto se obtiene un beneficio que es igual a cero.

Para poder obtener los resultados propuestos nos ayudamos del programa **Winsig** que es un software computacional de sistema de información gerencial establecido para Windows, el mismo nos permite obtener costos promedios por cada unidad de producción de las diversas unidades intervenidas.

En definitiva para brindar una atención en salud que satisfaga las necesidades de la población el país se ha visto en la necesidad de hacer grandes cambios y que estos conlleven a inversiones millonarias razón por la que es importante conocer cuáles son los gastos generados por cada uno de los procedimientos que se realizan en las unidades de salud pertenecientes al Ministerio de Salud Pública.

CAPITULO II.

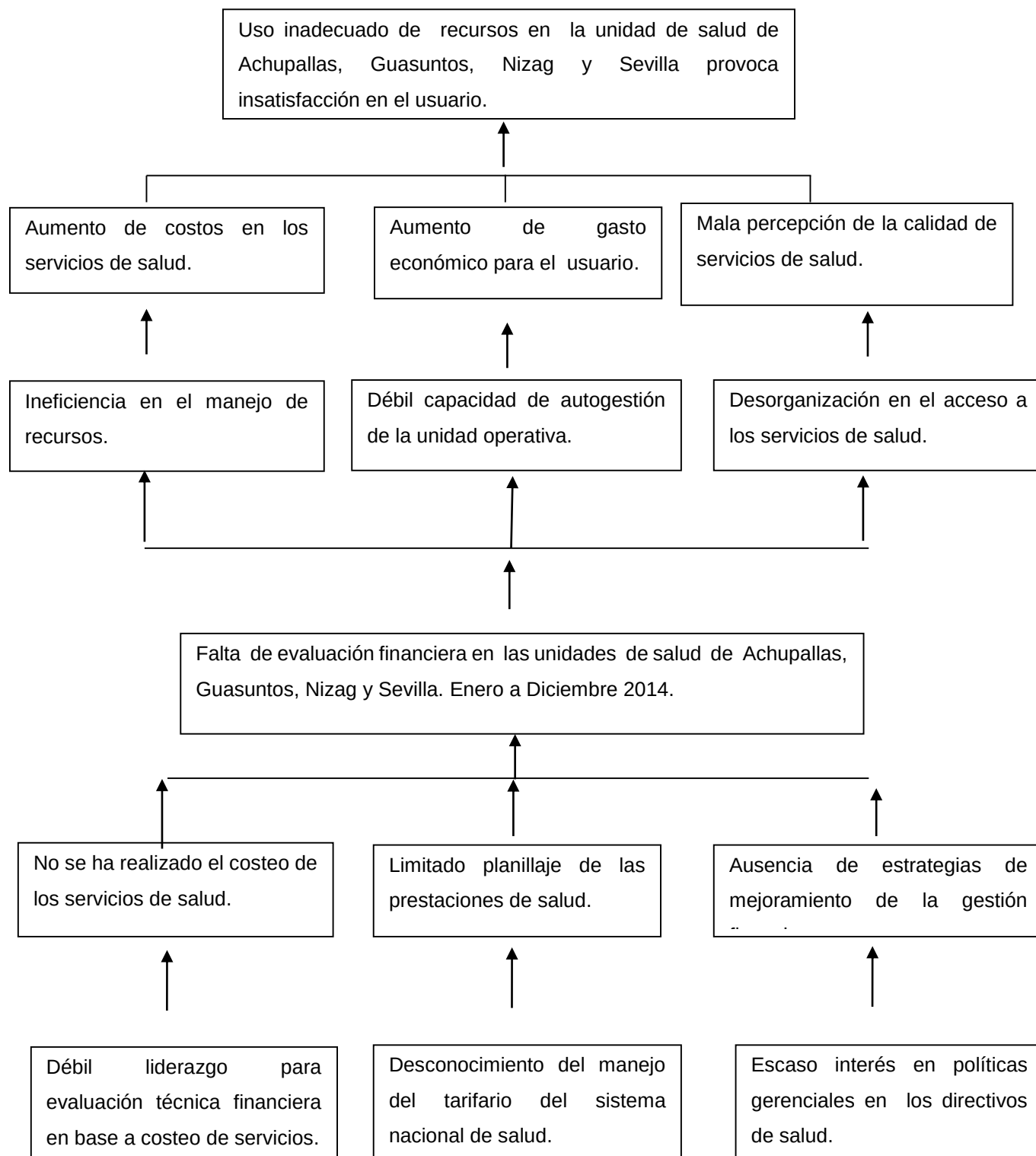
2. Diseño metodológico

2.1. Matriz de involucrados.

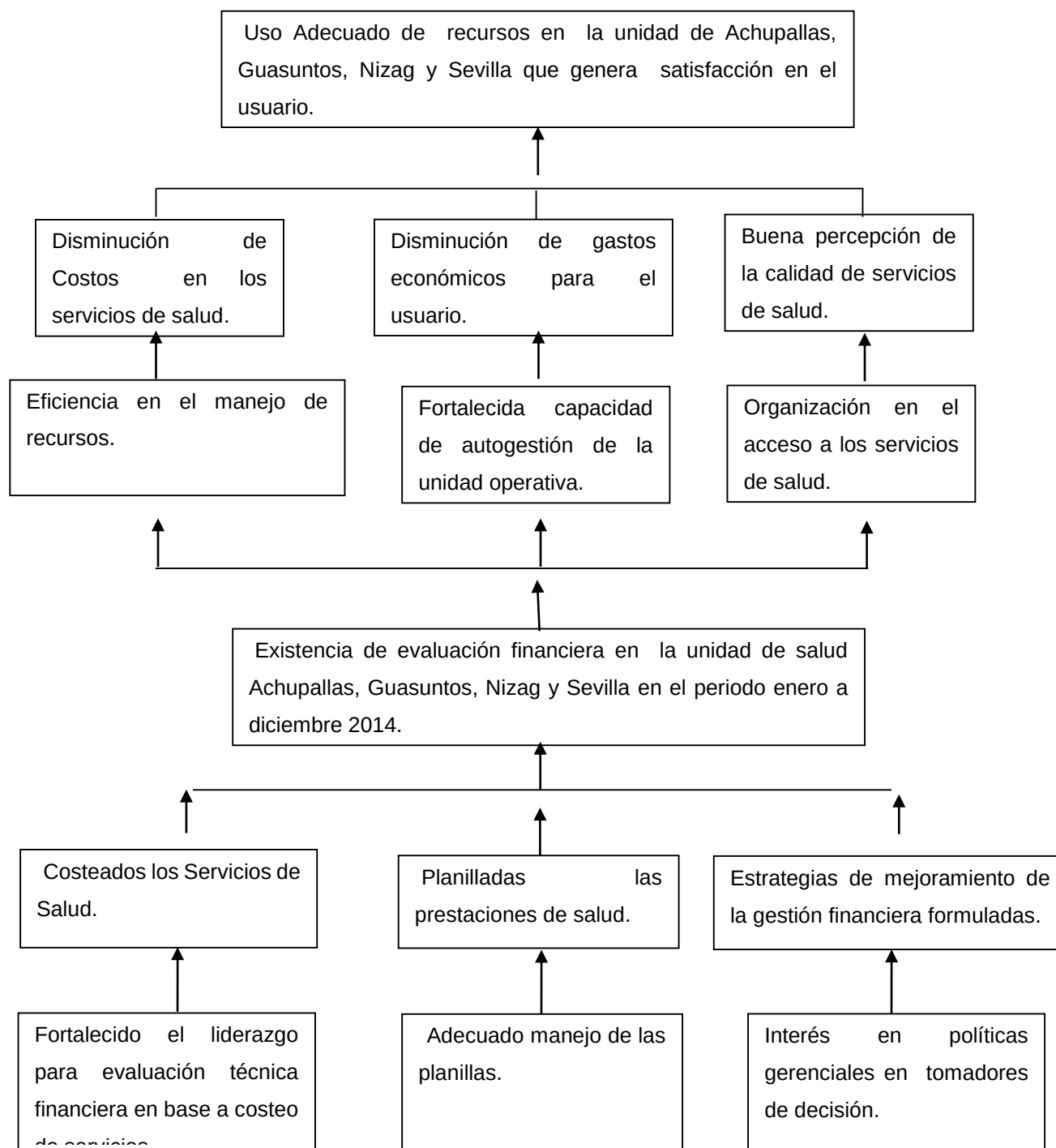
GRUPOS O INSTITUCIONES	INTERESES	RECURSOS Y MANDATOS	PROBLEMAS PERCIBIDOS
Ministerio de Salud Pública	Disponer de una evaluación financiera real para la adecuada toma de decisiones.	Dirigir y controlar la gestión de recursos financieros con eficiencia y eficacia. Recursos humanos. Recursos materiales	Inexistencia de evaluación financiera a nivel de atención primaria de salud.
Jefe de la unidad financiera del distrito	Obtener información que le permita establecer estrategias para la adecuada distribución de los recursos en las unidades.	Certificar e implementar una estructura de gestión de costos Recursos humanos. Recursos materiales.	Falta de información disponible en las unidades de salud. Falta de interés por parte del personal de la unidad financiera del distrito.
Personal de salud de la unidad	Mejorar la atención a los usuarios en las unidades de salud	Servicios de salud con calidad, calidez y eficiencia Recursos humanos. Recursos materiales.	Falta de análisis para conocer si sus prestaciones son de calidad y eficientes.
Maestrante de la UTPL	Realizar una evaluación financiera en las unidades de salud pertenecientes al MSP real y confiable que determine toma de decisiones.	Contribuir a consolidar la estructura de análisis de gestión financiera en la unidad de salud. Recursos humanos. Recursos materiales.	Falta de coordinación interinstitucional y comunicación entre las áreas. Falta de interés del maestrante.

Usuarios de las unidades de salud de Achupallas, Guasuntos, Nizag y Sevilla	Recibir servicios de salud con calidad, calidez y eficiencia	Plan del buen vivir Ley orgánica de la salud Art. 35 Recursos humanos Recursos materiales	Usuarios no acuden a las unidades de salud.
--	---	--	--

2.2. Árbol de problemas



2.3. Árbol de objetivos



2.4. Actividades

Objetivos	Indicadores	Fuentes de verificación	Supuestos
FIN: Contribuir al uso adecuado de recursos en la unidad de salud de Achupallas, Guasuntos, Nizag y Sevilla	Niveles de productividad de los servicios de salud: Alto => 80% Medio = 60 y 80% Bajo < 60%	Informe de producción de los servicios de salud	Alto compromiso del nivel directivo para facilitar los recursos en la ejecución de las actividades.
PROPOSITO Evaluación financiera de las unidades de salud de Achupallas, Guasuntos, Nizag y Sevilla ejecutada.	100% evaluación financiera realizada.	Informe presentado de la evaluación financiera	Apoyo político, técnico para obtener información y realizar el estudio.
RESULTADOS ESPERADOS			
Objetivos	Indicadores	Fuentes de verificación	Supuestos
Servicios de salud costeados.	100 % de servicios de salud costeados a diciembre 2014	Informe de las prestaciones costeadas	Entrega de información necesaria y oportuna
Prestaciones de salud planilladas.	100 % de prestaciones de salud planilladas a diciembre 2014	Informes de planillas de los centros de costos	Entrega de información requerida.
Estrategias de mejoramiento de	Nº de indicadores de gestión financiera	Informes de indicadores de	Apoyo de los directores de la

gestión financiera formuladas	formuladas en las unidades de salud	gestión financiera presentados	unidad para su implementación
Resultado Esperado 1. Servicios de Salud costeados.			
Actividades	Responsables	Cronograma	Presupuesto
1.1.Socialización del Proyecto	Md Lorena Velásquez Mg Pablo Álvarez	5 al 20 de agosto 2015	Computadora \$30
1.2.Taller de inducción al proceso de costos	Md Lorena Velásquez Mg Pablo Álvarez	15 de Junio del 2015	Computadora \$30
1.3Recolección de información.	Md Lorena Velásquez	Marzo – Septiembre del 2015	Computadora \$30
1.4Instalación de programa winsig para procesamiento de datos.	Ec. Mery Pesantes	Octubre 2015	Computadora \$ 15
1.4 Generación de resultados de costos	Md Lorena Velásquez Mg Pablo Álvarez	Octubre- Noviembre 2015	Computadora \$15
Resultado Esperado 2. Prestaciones de salud planilladas			
Actividades	Responsables	Cronograma	Presupuesto
2.1 Socialización del manejo del tarifario del sistema nacional de salud.	Md Lorena Velásquez	Octubre- Noviembre 2015	Computadora Papel Esferos \$ 20
2.2. Recolección de información de producción del establecimiento de salud	Md Lorena Velásquez Mg Pablo Álvarez	Octubre- Noviembre 2015	Computadora \$30
2.3.Valoración económica de las prestaciones de salud	Md Lorena Velásquez	Octubre- Noviembre 2015	Computadora

según el tarifario del sistema nacional de salud actual	Mg Pablo Álvarez		\$ 30
Resultado Esperado 3. Estrategias de mejoramiento de Gestión Financiera formuladas			
Actividades	Responsables	Cronograma	Presupuesto
3.1.Calculo de punto de equilibrio	Md Lorena Velásquez Mg Pablo Álvarez	Octubre- Noviembre 2015	Computadora
3.2.Socialización de resultados	Md Lorena Velásquez	Octubre- Noviembre 2015	Computadora Papel Esferos \$ 20
3.3. Diseño de estrategias de mejoramiento, según resultados obtenidos	Md Lorena Velásquez	Octubre- Noviembre 2015	Computadora
3.4. Presentación de informe final a autoridades zonales.	Md Lorena Velásquez	A determinar	Computadora Infocus Papel Esferos \$ 50

CAPITULO III

Resultados

Resultado 1.- Servicios de salud costeados.

Para el cumplimiento del resultado 1, fue necesario realizar cronológicamente las actividades propuestas en el plan, las mismas que tuvieron el siguiente desarrollo:

Actividad 1.1 Socialización del proyecto.

Considerando que la temática planteada en el proyecto es un tema completamente nuevo en las unidades de primer nivel del Sistema Nacional de Salud, fue necesario solicitar el apoyo del nivel central y zonal para socializar el proyecto en la institución, para el efecto se realizaron las siguientes acciones:

Mediante Quipux No. MSP-VAIS-2015-0118-0. La viceministra de salud socializo con las coordinaciones zonales, la suscripción del convenio con la UTPL para el desarrollo de proyecto denominado Evaluación financiera de los establecimientos del primer nivel.

Suscribimos con el MSP, la carta de confidencialidad para garantizar el buen uso de la información solicitada.

Mediante Quipux No. MSP-CZONAL3-2015-1414. La Coordinación zonal 3, socializa con los Directores distritales el alcance del proyecto, y solicita el apoyo del personal de los distritos para el desarrollo del mismo.

Con la carta y oficio de la viceministra, con fecha 3 de febrero del 2015 y con el apoyo del tutor, mantuvimos una sesión de trabajo con la Dirección Distrital, a fin de explicar el proyecto, sus objetivos, alcances, resultados esperados, metas, despertando gran expectativa e interés a nivel directivo por el impacto del mismo y fundamentalmente por:

- Conocer una metodología de costeo de servicios de salud.
- La posibilidad de conocer el costo de los servicios de su distrito.
- Evaluar el uso de los recursos de las unidades de primer nivel a su cargo
- Tener un acercamiento con el Tarifario del Sistema Nacional de Salud.
- Impulsar el proceso de recuperación de costos de servicios brindados en el primer nivel.
- Conocer un modelo financiero que incentive la eficiencia.

- Evaluar la gestión frente a las demandas impuestas en el Modelo Integral de Salud (MAIS).
- Evaluar la oferta y demanda de los servicios de primer nivel dentro de su competencia.
- Propuestas de mejoramiento de la gestión.
- El director de la unidad y/o distrital se ha comprometido apoyar en la ejecución del proyecto, brindando las facilidades para obtener la información necesaria.

Resultado del indicador de la actividad

Se cumplió el 100% de la actividad propuesta, para el efecto, adjuntamos comunicaciones referidas y el material usado en la socialización. (Anexo 1)

Indicador: Número de distritos informados sobre el proyecto /Total de distritos seleccionados para el proyecto.

Actividad 1.2 Taller de inducción al proceso de costos.

Con el apoyo del Director zonal 3 de Provisión de servicios de salud, Director zonal 3 de calidad, Analista responsable del primer nivel de atención de la zona 3, y apoyo técnico de especialista en costos, se mantuvo con fecha 8 de junio del 2015, sesiones de trabajo con el personal operativo responsable de Talento Humano, Financiero, Estadística del Distrito No 3 responsables administrativo de la gestión de las unidades médicas intervenidas.

Se socializó en ellos la metodología de costeo, con énfasis en los siguientes componentes:

- Conceptualización general de la economía de la salud, su importancia, alcance.
- Beneficios de contar con costos de los servicios médicos
- Conceptos generales de costos, gasto, costo fijo, costo variable, costo directo, costos indirectos.
- Características de los centros de costos o centros de gestión.
- Explicación amplia de los componentes de costos
- Importancia de un sistema de información adecuado
- Explicación de cómo llenar las matrices que se utilizaran para recolectar la información para el costeo, de manera especial: Mano de obra, uso de

medicamentos, insumos, materiales, servicios básicos, depreciación de bienes, uso de infraestructura, producción, etc.

- Se suscribieron compromisos de entrega de información en los plazos previstos.

Resultado del indicador de la actividad.

Se cumplió el 100% de la actividad propuesta, para el efecto, adjuntamos el acta de trabajo mantenida con el personal involucrado del Distrito- Líder de talento humano, financiero, estadística y copia del material usado en la presentación. (Anexo 2)

Indicador: Total de funcionarios que asistieron al taller/total de funcionarios invitados.

Actividad 1.3 Recolección de información

Con el apoyo técnico del tutor, se inició el proceso de recolección de información, para lo cual se siguieron los lineamientos planteados en el documento suscrito con el MSP “Procedimientos para levantamiento de información de costos en el primer nivel”, para el efecto se utilizaron las matrices diseñadas para cada componente del costo.

Se llenan las matrices por cada unidad y por cada mes, de enero a diciembre del año 2014

a) Mano de obra.

Se recolectaron los datos, en base al siguiente lineamiento:

“Remuneraciones.- Este rubro vamos a utilizar para calcular el gasto de la mano de obra del personal de planta y contratos. Este valor estará compuesto además de la remuneración o salario mensual unificado otros rubros tales como el aporte patronal, fondos de reserva, horas extras, subsidios de antigüedad y familiar, etc; además se incluirá la parte proporcional mensualizada del décimo tercero y cuarto sueldo Es importante recalcar que la principal fuente de información para estructurar mensualmente el gasto de la mano de obra son el distributivo presupuestario y rol de pagos.”

Se utilizaron 2 matrices para el efecto.

La primera distribuye el tiempo del personal en los diferentes centros de gestión, haciendo el seguimiento durante una semana de trabajo, utilizando para el efecto los estándares propuestos por la OPS para jornadas de 8 horas con sus respectivas variaciones.

Se trabaja con el apoyo de talento humano y coordinación médica del Distrito.

La segunda, una matriz en la cual se detallan los centros de gestión, el personal que labora en cada uno de ellos, con sus respectivos tiempo y la valoración de todos los componentes de la remuneración anual, mensualizandolo y luego calculando el costo hora hombre, mismo que multiplicado por las horas de atención en servicio nos permite conocer el total del costo que por concepto de mano de obra se contabiliza en cada centro de gestión. (Anexo 3)

Se informa que este proceso de construcción sufrió serios inconvenientes por la falta de información ordenada, completa y precisa y muchas veces la negativa de entregar información de parte de la Dirección Distrital.

b) Medicamentos e insumos médicos, material de oficina, aseo, imprenta etc.

Para el efecto, se prepara la matriz, misma que pretende recopilar el consumo de medicamentos e insumos médicos, material de oficina, aseo etc. consumidos por la unidad operativa durante el mes, por cada uno de los centros de gestión. Se aclara que se registrara datos sobre consumos reales y no requerimientos. (Anexo 4)

Se advierte que existen limitaciones de recolectar la información por centros de gestión, ya que las unidades únicamente mantienen un control del consumo mensual general, como reporte y documento para justificar la nueva requisición.

c) Depreciaciones de bienes y uso de inmueble.

Igualmente se prepara una matriz que pretenda tener información sobre los inventarios de activos de todos los centros de costo, su valor residual y depreciación mensual.

En caso de inmuebles, se demanda el total de metros cuadrados por centro de gestión, con el valor del avalúo actualizado y su depreciación mensual. (Anexo 5)

d) Gastos fijos generales.

Se solicita información de gastos de servicios básicos, servicios, vigilancia, aseo, combustibles, y otros gastos operativos que tenga la unidad.

En el proceso de recolección de datos se trabaja tanto con el distrito como con las respectivas unidades médicas.

e) Datos de producción.

Resultado del indicador de la actividad

Se cumplió el 100% de la actividad propuesta, recalcando que la información entregada no es lo suficientemente completa ni se encuentra con la especificidad que el proyecto demanda, ya que no se dispone de un sistema de información técnicamente diseñado y orientado a obtener resultados como los que pretendemos alcanzar, sin embargo reconocemos que es muy orientador, ya que el 80% aproximadamente de la carga del costo está en mano de obra, información que si fue posible obtener.

Sin lugar a dudas, este fue el proceso más complejo que se tuvo que enfrentar, por las siguientes limitaciones:

- Limitado interés sobre el impacto del presente proyecto por parte de algunos directivos y especialmente del personal operativo.
- Poco compromiso de autoridades zonales, distritales y de unidades especialmente en el MSP
- Falta de información real de los distritos y unidades se evidenció la inexistencia de un sistema de información.

Indicador: Total de unidades con información completa /total de unidades intervenidas

Actividad 1.4 Procesamiento de datos.

Para el procesamiento de datos, se inició con la sistematización de la información, utilizando las directrices preparadas por la universidad en el documento Procedimientos para levantamiento de costos en el primer nivel, adicionalmente se procesó información en una matriz que preparada para validar la información. (Anexo 6)

Se validó la información y se ingresaron los datos al programa winsig, herramienta desarrollado por la OPS, para la obtención de los datos relacionados con los costos de los servicios, para el efecto se contó con el apoyo de profesional informático para la instalación del programa como para la parametrización del mismo en función de la realidad de la unidad.

El programa nos permitió alcanzar la siguiente información:

- Costos total de los servicios

- Costo unitario de la unidad de producción de cada servicio
- Costos fijos y variables
- Costos directos e indirectos
- Costo total de la unidad.

Con los datos del programa, se sistematiza la información en una matriz que nos permite definir:

- Costos integrales de los servicios
- Costos netos.

Para enlazar el costo de los servicios y poder evaluar con objetividad el comportamiento del uso de los recursos, fue necesario procesar los datos de producción constantes en el Rdacaa, utilizando para el efecto una matriz orientada a conocer el comportamiento de las siguientes variables:

Análisis de resultados de procesamiento de datos de costos y de producción

Del procesamiento de datos de las unidades asignadas durante el ejercicio económico 2014, se concluyen los siguientes resultados:

1.- Costo de atención

Tabla 8. Costos de atención en las Unidades de Achupallas, Guasuntos, Nizag y Sevilla. 2014.

Unidad	Costo total anual	Número de atenciones	Costo promedio por atención
Achupallas	463.677,52	11903	38,95
Guasuntos	273.644,79	5559	49,22
Nizag	180.952,94	7637	23,69
Sevilla	211.811,88	5099	41,52

Fuente: Winsig

Elaborado por: Lorena Velásquez

Teniendo en cuenta que los productos finales generados en la atención primaria de salud son la consulta externa, visitas domiciliarias, consulta odontológica, eventos de promoción en salud, la sumatoria de los mismos puede definirse como el total de las atenciones; mismas que al relacionarlas con el costo total de las unidades intervenidas constatamos

que el costo promedio de atención va desde \$ 23,69 dólares en la unidad de Nizag, hasta \$ 49,22 dólares en Guasuntos, en promedio el costo de atención integral de dichas unidades es de \$ 38,11 dólares. (Tabla 8)

2. Costo por población asignada

Tabla 9. Costo de atención por población asignada en las Unidades de Achupallas, Guasuntos, Nizag y Sevilla. 2014.

Unidades	Costo total anual	Población asignada	Costo per cápita
Achupallas	463.77,52	10529	44,03
Guasuntos	273.644,79	2413	113,40
Nizag	18.952,94	345	524,50
Sevilla	211.811,88	803	263,77

Fuente: Winsig

Elaborado por: Lorena Velásquez

Considerando la población asignada a las unidades intervenidas podemos observar el comportamiento similar del costo por habitante, siendo más costosa la atención en Nizag por una población menor que las demás cuyo costo es de \$ 524,50 dólares. Mientras que en Achupallas dicho costo se reduce a \$ 44,03 dólares, es importante recalcar que las todas las unidades intervenidas poseen la misma cartera de servicios. (Tabla 9)

3.- Costo de servicios

4.- Componentes del costo de servicios

5.- Costos directos.

Del procesamiento de datos, se determinan que los costos directos de los servicios son:

Tabla 10. Costos directos por servicios de la unidad de Achupallas en el año 2014.

Servicio	Costo total del servicio	Costo directo del servicio	% del costo directo
Consulta externa	280.329,85	228.530,64	42,93
Odontología	113.755,84	98.269,86	18,46
Visita domiciliaria	33.989,42	33.755,40	6,34
Promoción de salud	35.602,21	35.357,28	6,64
Vacunación	49.135,17	48.796,86	9,16
Procedimientos	16.335,11	16.222,64	3,04
Administración	3.195,63	3.195,62	0,59
Total	532.343,23	464.128,30	87,16

Fuente: Winsig

Elaborado por: Lorena Velásquez

El costo directo del servicio de consulta externa del Subcentro de salud de Achupallas fue el más representativo con un 42,93 % del costo total, seguido de odontología con un 1,46 %; siendo el costo más bajo el destinado a Administración con el 0,59 %. (Tabla 10)

Tabla 11. Costos directos por servicios de la unidad de Guasuntos en el año 2014.

Servicio	Costo total del servicio	Costo directo del servicio	% del costo directo
Consulta externa	157.774,99	105.253,38	30,44
Odontología	78.016,12	60.308,73	17,44
Visita domiciliaria	18.072,20	17.882,20	5,17
Promoción de salud	19.781,48	19.573,51	5,66
Farmacia	16.441,24	16.268,39	4,70
Vacunación	35.190,05	34.820,08	10,07
Procedimientos	17.566,08	17.381,40	5,02
Administración	2.884,61	2.884,61	0,83
Total	345.726,77	274.,372,30	79,33

Fuente: Winsig

Elaborado por: Lorena Velásquez

Mientras que el costo directo del servicio de consulta externa del Subcentro de salud de Guasuntos representa el 30,44 % del costo total del servicio, seguido de odontología con un 17,44 %; vacunación con un 10,07 % que son los servicios que representan más económicamente, mientras que el costo más bajo lo representa Administración con el 0,83 % (Tabla 11).

Tabla 12. Costos directos por servicios de la unidad de Nizag en el año 2014.

Servicio	Costo total del servicio	Costo directo del servicio	% del costo directo
Consulta externa	114.542,95	72.165,64	28,88
Odontología	46.421,21	33.927,93	13,58
Visita domiciliaria	11.327,31	9.891,13	3,95
Promoción de salud	8.661,83	7.563,60	3,02
Farmacia	351,94	307,32	0,12
Vacunación	35.524,02	31.019,95	12,41
Procedimientos	9.319,93	8.138,26	3,25
Administración	23.669,48	23.669,48	9,47
Total	249.818,67	186.683,31	74,68

Fuente: Winsig

Elaborado por: Lorena Velásquez

En cuanto al costo directo del servicio de consulta externa del Subcentro de salud de Nizag representa el 28,88 % del costo total de la unidad; odontología representa el 13,58 % y el costo más bajo lo representa el servicio de farmacia con un 0,12 %. (Tabla 12)

Tabla 13. Costos directos por servicios de la unidad de Sevilla en el año 2014.

Servicio	Costo total del servicio	Costo directo del servicio	% del costo directo
Consulta externa	97.492,17	60.982,04	22,01
Odontología	81.612,14	62.479,70	22,55
Visita domiciliaria	13.496,06	12.514,55	4,51
Promoción en salud	15.150,18	14.048,37	5,07
Vacunación	29.161,14	27.040,37	9,76
Emergencia	4.061,33	3.765,97	1,35
Farmacia	1.708,01	1.583,79	0,57
Procedimientos	18.694,92	17.335,31	6,25
Administración	15.666,38	15.666,38	5,65
Total	277.042,33	215.416,48	77,72

Fuente: Winsig

Elaborado por: Lorena Velásquez

El costo directo más representativo fue el servicio de odontología con el 22,55 %, le sigue la consulta externa con el 22,01 % del costo total de la unidad de Sevilla, les sigue vacunación con el 9,76 %; el 0,57 % de los costos lo representa el servicio de farmacia. (Tabla 13)

6.- Costos indirectos

Tabla 14. Costos indirectos por servicios de la unidad de salud de Achupallas. 2014.

Servicio	Costo total del servicio	Costo indirecto del servicio	% del costo indirecto
Consulta externa	280.329,85	51.799,21	9,79
Odontología	113.755,84	15.485,98	2,92
Visita domiciliaria	33.989,42	234,02	0,04
Promoción de salud	35.602,41	245,13	0,04
Vacunación	49.135,17	338,31	0,06
Procedimientos	16.335,11	112,47	0,02
Total	529.147,80	68.215,12	12,87

Fuente: Winsig

Elaborado por: Lorena Velásquez

EL costo indirecto del servicio de consulta externa representa el 9,79 % del costo total de la unidad, odontología representa el 2,92 % de los costos indirectos. (Tabla 14)

Tabla 15. Costos indirectos por servicios de la unidad de salud de Guasuntos.2014.

Servicio	Costo total del servicio	Costo indirecto del servicio	% del costo indirecto
Consulta externa	157.774,99	52.521,61	15,31
Odontología	78.016,12	17.707,39	5,16
Visita domiciliaria	18.072,20	190,00	0,05
Promoción de salud	19.781,48	207,97	0,06
Farmacia	16.441,24	172,84	0,05
Vacunación	35.190,05	369,97	0,10
Procedimientos	17.566,08	184,68	0,05
Total	342.842,16	713.54,46	20,78

Fuente: Winsig

Elaborado por: Lorena Velásquez

El costo indirecto del servicio de consulta externa del Subcentro de salud de Guasuntos representó el 15,31 % del costo total, y odontología con en el 5,16 % son los servicios más representativos de la unidad. (Tabla 15)

Tabla 16. Costos indirectos por servicios de la unidad de salud de Nizag. 2014.

Servicio	Costo total del servicio	Costo indirecto del servicio	% del costo indirecto
Consulta externa	114.730,06	42.564,42	18,73
Odontología	46.509,35	12.581,42	5,00
Visita domiciliaria	11.353,01	1.41,88	0,63
Promoción de salud	8.681,48	1.117,88	0,48
Farmacia	352,74	45.42	0,01
Vacunación	35.604,60	4.584,65	1,99
Procedimientos	9.341,07	1.202,81	0,52
Total	226.572,31	62.096,60	27,36

Fuente: Winsig

Elaborado por: Lorena Velásquez

El costo indirecto del servicio de consulta externa del Subcentro de salud de Nizag representó el 18,73 % del costo total, seguido de odontología con el 5 %. (Tabla 16)

Tabla 17. Costos indirectos por servicios de la unidad de salud de Sevilla.2014.

Servicio	Costo total del servicio	Costo indirecto del servicio	% del costo indirecto
Consulta externa	97.492,17	36.510,13	13,96
Odontología	81.612,14	19.132,44	7,31
Visita domiciliaria	13.496,06	981,51	0,37
Promoción de salud	15.150,18	1.101,81	0,42
Emergencia	4.061,33	295,36	0,11
Farmacia	1.708,01	124,22	0,04
Vacunación	29.161,14	2.120,77	0,58
Procedimientos	18.694,92	1.359,61	0,52
Total	261.375,95	61.625,85	23,31

Fuente: Winsig

Elaborado por: Lorena Velásquez

El costo indirecto más representativo fue el del servicio de consulta externa del Subcentro de salud de Sevilla con el 13,96 % del costo total, seguido de odontología con un 7,31 %. (Tabla 17)

7.- Costos netos

Tabla 18. Costos netos de la unidad de salud de Achupallas. 2014.

Servicio	Costo integral	Costo neto
Consulta externa	44,38	33,91
Odontología	28,50	20,64
Visita domiciliaria	33.755,40	16.921,7
Promoción de salud	2.719,79	1.425,72

Fuente: Winsig

Elaborado por: Lorena Velásquez

Se aprecia que el costo neto más elevado fue el generado por la visita domiciliaria cuyo valor fue de \$ 16.921,70 dólares; seguido del costo de promoción de salud con un valor de 1.425,72 dólares. (Tabla 18)

Tabla 19. Costos netos de la unidad de salud de Guasuntos. 2014.

Servicio	Costo integral	Costo neto
Consulta externa	44,08	28,75
Odontología	45,54	33,42
Visita domiciliaria	50,23	39,06
Promoción de salud	2.174,83	1.735

Fuente: Winsig

Elaborado por: Lorena Velásquez

Con respecto al costo neto en Guasuntos la promoción de salud obtuvo un valor de \$ 1.735 dólares, le sigue la visita domiciliaria con un costo neto de \$ 39,06 dólares. (Tabla 19)

Tabla 20. Costos netos de la unidad de salud de Nizag. 2014.

Servicio	Costo integral	Costo neto
Consulta externa	20,40	15,22
Odontología	23,00	18,72
Visita domiciliaria	18,84	11,78
Promoción de salud	504,24	234,51

Fuente: Winsig

Elaborado por: Lorena Velásquez

Con respecto al costo neto de la unidad de salud de Nizag podemos observar que el costo más representativo fue el de promoción de salud con un valor de \$ 234.51 dólares; mientras que el de menos valor fue para la visita domiciliaria con un costo neto de \$ 11.78 dólares. (Tabla 20)

Tabla 21. Costos netos de la unidad de salud de Sevilla. 2014.

Servicio	Costo integral	Costo neto
Consulta externa	33,26	21,55
Odontología	51,87	41,70
Visita domiciliaria	893,90	556,75
Promoción de salud	936,56	629,91

Fuente: Winsig

Elaborado por: Lorena Velásquez

Con respecto al costo neto de la unidad de salud de Sevilla el costo más alto lo generó la promoción de salud con un valor de \$ 629,91 dólares, seguido por la visita domiciliaria con un costo neto de \$ 556,75 dólares. (Tabla 21)

8.- Costos fijos.

Tabla 22. Costos fijos de la unidad de salud de Achupallas. 2014.

Concepto	Valor	% con respecto a costo total.
Remuneración del personal	437.831,71	94,33
Servicios básicos	400,47	0,09
Uso de la infraestructura	796,18	0,17
Depreciación	755,16	0,16
Total	439.783,52	94,75

Fuente: Winsig

Elaborado por: Lorena Velásquez

Los costos fijos de la unidad de salud de Achupallas la remuneración del personal representó el 94,33 % de los costos lo que revela que la inversión en personal de salud es la base de la atención de la unidad. (Tabla 22)

Tabla 23. Costos fijos de la unidad de salud de Guasuntos. 2014.

Concepto	Valor	% con respecto a costo total.
Remuneración del personal	260.139,54	94,81
Servicios básicos	283,57	0,10
Uso de la infraestructura	378,00	0,14
Depreciación	4.212,30	1,54
Total	265.013,41	96,59

Fuente: Winsig

Elaborado por: Lorena Velásquez

El costo fijo en la unidad de Guasuntos representó el 94,81 % con respecto a la remuneración del personal lo que nos indica que la inversión mayoritaria se realiza al recurso humano. (Tabla 23)

Tabla 24. Costos fijos de la unidad de salud de Nizag. 2014.

Concepto	Valor	% con respecto a costo total.
Remuneración del personal	172.855,10	92,38
Servicios básicos	270,78	0,14
Uso de la infraestructura	1.863,94	1,00
Depreciación	1.577,03	0,84
Total	176.566,85	94,36

Fuente: Winsig

Elaborado por: Lorena Velásquez

El costo fijo de la unidad de salud de Nizag con respecto a la remuneración del personal representó el 92,38 % del costo total de la unidad, lo que indica que el recurso humano es fundamental en la unidad de salud. (Tabla 24)

Tabla 25. Costos fijos de la unidad de salud de Sevilla. 2014.

Concepto	Valor	% con respecto a costo total.
Remuneración del personal	202.055,77	93,80
Servicios básicos	433,44	0,20
Uso de la infraestructura	501,24	0,23
Depreciación	1.613,82	0,75
Total	204.604,27	94,98

Fuente: Winsig

Elaborado por: Lorena Velásquez

Con respecto a la remuneración del personal de la unidad de salud de Sevilla representó el valor más elevado de los costos fijos representando el 93,80 % del costo total. (Tabla 25)

9.- Costos variables.

Tabla 26. Costos variables de la unidad de salud de Achupallas. 2014.

Concepto	Valor	% con respecto a costo total.
Bienes de uso/consumo	739,05	0,37
Insumos médicos/odont.	1.171,54	0,25
Medicinas	17.067,95	3,68
Biomateriales odontológicos	3.496,88	0,75
Otros servicios	2.056,11	0,44
Total	24.531,53	5,49

Fuente: Winsig

Elaborado por: Lorena Velásquez

En cuanto a los costos variables de la unidad de salud de Achupallas el 3,68 % lo representó la medicina, mientras que el valor más bajo fue para los insumos médicos con un 0,25 % con respecto al costo total de la unidad. (Tabla 26)

Tabla 27. Costos variables de la unidad de salud de Guasuntos. 2014.

Concepto	Valor	% con respecto a costo total.
Bienes de uso/consumo	476,23	0,17
Insumos médicos/odont	347,81	0,12
Medicinas	4.166,42	1,52
Biomateriales odontológicos	2.312,32	0,84
Otros servicios	2.056,11	0,75
Total	9.358,89	3,42

Fuente: Winsig

Elaborado por: Lorena Velásquez

El costo variable que más representó en la unidad de salud de Guasuntos fue la medicina con el 1,52 % en relación al costo total de la unidad, el costo menos significativo lo obtuvieron los insumos médicos /odontológicos con el 0,12 % del total. (Tabla 27)

Tabla 28. Costos variables de la unidad de salud de Nizag. 2014.

Concepto	Valor	% con respecto a costo total.
Bienes de uso/consumo	720,00	0,16
Insumos médicos/odont	868,68	0,46
Medicinas	5.163,81	2,76
Biomateriales odontológicos	2.312,96	1,24
Otros servicios	1.897,95	1,01
Total	10.963,40	5,63

Fuente: Winsig

Elaborado por: Lorena Velásquez

El costo variable de la unidad de salud de Nizag que más aportó fue la medicina con el 2,76 % del total de costos, con respecto al costo que menos aporte brindó para los bienes de uso/consumo con el 0,16 %. (Tabla 28)

Tabla 29. Costos variables de la unidad de salud de Sevilla. 2014.

Concepto	Valor	% con respecto a costo total.
Bienes de uso/consumo	367,14	0,17
Insumos médicos/odont	603,11	0,28
Medicinas	5.701,45	2,65
Biomateriales odontológicos	1.950,94	0,91
Otros servicios	2.189,57	1,02
Total	10.812,21	5,03

Fuente: Winsig

Elaborado por: Lorena Velásquez

En cuanto a los costos variables de la unidad de salud de Sevilla las medicinas representaron el 2,65 %, mientras que el aporte más bajo lo efectuaron los bienes de uso/consumo con el 0,17 % (Tabla 29)

Resultado del indicador de la actividad.

Se cumplió el 100% de la actividad propuesta, para el efecto, adjuntamos los resultados del procesamiento de datos de costos, mes por mes y por unidad médica.

Indicador: Total de unidades con resultados de costos de servicios/total de unidades en estudio

Resultado 2.- Servicios de salud planillados.

Actividad 2.1 Socialización de Tarifario del Sistema Nacional de Salud

Con el apoyo de las autoridades de la Coordinación Zonal 3, se procedió a convocar al Director Distrital, Director médico, responsable financiero del distrito, a fin de socializar sobre la estructura y manejo de Tarifario del Sistema Nacional de Salud.

Dicha capacitación se realizó el 14 de Abril del 2014 en la ciudad de Riobamba, con la siguiente temática:

1.- Aspectos generales y conceptuales básicos: Tarifario, objetivo, alcance, Unidades relativas de valor, factor de conversión.

2.- Estructura y reglas básicas del manejo de tarifario del sistema nacional de salud

El tarifario de honorarios médicos en unidades de primer nivel

- Tarifario de servicios institucionales.
- Tarifario de visitas domiciliarias
- Tarifario de acciones de prevención y promoción de la salud
- Tarifario de monitoreo
- Hotelería hospitalaria
- Laboratorio
- Imagen
- Rehabilitación y medicina física
- Ambulancias

3.- Ejercicios prácticos.

Tutores: Personal técnico especializado en el uso del Tarifario del Sistema Nacional de Salud de la coordinación zonal 3.

Tiempo de duración: 6 horas.

El evento se realizó con normalidad, despertando gran interés en los participantes.

Fue un taller colectivo, en el que se contó con la presencia de los Directores Distritales de toda la zona 3 y los responsables del proceso financiero.

Resultado del indicador de la actividad.

Se cumplió el 100% de la actividad propuesta, para el efecto, adjuntamos la lista de asistentes y el material usado en la misma (Anexo 7)

Indicador: Número de participantes al taller/número de convocados al taller.

Actividad 2.2 Recolección de información

Para la recolección de datos que permitan la facturación o planillaje de los servicios prestados por la unidad médica, procedimos a procesar la información de la producción, teniendo al Rdacaa como fuente de información. Utilizando filtros y tablas dinámicas, fue posible obtener los siguientes datos:

a) Honorarios médicos.

- Consultas de morbilidad, clasificadas en primeras, subsecuentes y por ciclos de vida
- Consultas de prevención, clasificadas en primeras, subsecuentes y por ciclos de vida
- Consultas primeras y subsecuentes, clasificadas por el lugar de la atención
- Visitas domiciliarias seleccionadas por tipo de atención.
- Procedimientos médicos realizados por personal médico.

b) Acciones de promoción y prevención.

- Se solicitó a la unidad reporte de todos los eventos realizados durante el 2014 que sirvieron como promoción y prevención de la salud, debidamente clasificados por el tiempo de duración de los mismos.

Con la producción de los diferentes servicios, se valoró de acuerdo al Tarifario del Sistema Nacional de Salud vigente en el 2014, utilizando el siguiente esquema, con los siguientes criterios:

- Consultas morbilidad:
 - Primeras: 20 minutos
 - Subsecuentes: 15 minutos
- Consultas preventivas: 30 minutos
- Consultas de control (solo para revisión de exámenes): 10 minutos
- Visita domiciliaria de 45 minutos

Resultado del indicador de la actividad.

Se cumplió el 100% de la actividad propuesta, recalcando que la información entregada no es lo suficientemente completa ni se encuentra con la especificidad que el proyecto demanda, existe mucha incoherencia en los datos, no se dispone de un sistema de información técnicamente diseñado y orientado a obtener resultados como los que pretendemos alcanzar, sin embargo reconocemos que es muy orientador, ya que Rdacaa contiene toda la producción de las atenciones, sin embargo es importante puntualizar que existe serias deficiencias en su registro.

El resto de los servicios fue valorado en base a los reportes adicionales de cada uno de ellos. Las unidades del MSP, no reportan la producción detallada de cada uno de los servicios, en los Distritos, solo se consolidan datos globales, hecho que constituye una serie limitación en el ámbito gerencial.

Actividad 2.3 Valoración de las prestaciones según el Tarifario del Sistema Nacional de Salud.

Utilizando la metodología señalada en la actividad 2.2, se obtuvieron los valores del planillaje de cada servicio, siendo los siguientes los resultados obtenidos:

Tabla 30. Planillaje anual de la unidad de salud de Achupallas. 2014.

Prestaciones	Valor planillado anual	% de participación.
Consultas de morbilidad	54.963,55	2,,78
Consultas de prevención	7.405,53	3,20
Promoción de la salud	325,29	0,14
Visita domiciliaria	26,73	0,01
Odontología	117.846,47	50,99
Procedimientos	1.416,06	0,61
Vacunación	49.097,88	21,24
Total	231.081,51	100

Fuente: Rdacaa y Tarifario del sistema Nacional de salud

Elaborado por: Lorena Velásquez

El planillaje de la unidad de salud de Achupallas reflejó que las consultas de odontología representaron el 50,99 %, seguido de las de morbilidad con el 23,78 %, la participación más baja fue de la visita domiciliaria con el 0,01 %. (Tabla 30)

Tabla 31. Planillaje anual de la unidad de salud de Guasuntos. 2014.

Prestaciones	Valor planillado anual	% de participación.
Consultas de morbilidad	12.623,22	8,35
Consultas de prevención	74.638,57	49,40
Promoción de la salud	110,74	0,07
Visita domiciliaria	8.947,72	5,9
Odontología	19.126,56	12,66
Procedimientos	216,18	0,14
Vacunación	35.409,28	23,43
Total	151.072,27	100

Fuente: Rdacaa y Tarifario del sistema Nacional de salud

Elaborado por: Lorena Velásquez

Con respecto al planillaje de la unidad de salud de Guasuntos el servicio que mayor porcentaje de participación representó fueron las consultas de prevención con el 49,40 %, seguido de vacunación con el 23,43 %, el servicio que menos aportó fue el de promoción de la salud con el 0,07 %. (Tabla 31)

Tabla 32. Planillaje anual de la unidad de salud de Nizag. 2014.

Prestaciones	Valor planillado anual	% de participación.
Consultas de morbilidad	54.746,74	28,56
Consultas de prevención	12.344,16	6,44
Promoción de la salud	152,92	0,07
Visita domiciliaria	13.920,69	7,26
Odontología	77.868,19	40,62
Procedimientos	1.456,02	0,75
Vacunación	31.181,54	16,26
Total	191.670,26	100

Fuente: Rdacaa y Tarifario del sistema Nacional de salud

Elaborado por: Lorena Velásquez

En la unidad de salud de Nizag el porcentaje de planillaje mayoritario lo realizó las consultas de odontología con el 40,62 %, las consultas de morbilidad participaron con el 28,56 % del planillaje. (Tabla 32)

Tabla 33. Planillaje anual de la unidad de salud de Sevilla. 2014.

Prestaciones	Valor planillado anual	% de participación.
Consultas de morbilidad	19.683,06	19,56
Consultas de prevención	34.506,42	34,29
Promoción de la salud	142,41	0,14
Visita domiciliaria	342,06	0,33
Odontología	18.129,06	18,01
Procedimientos	620,40	0,61
Vacunación	27.184,85	27,02
Total	100.608,06	100

Fuente: Rdacaa y Tarifario del sistema Nacional de salud

Elaborado por: Lorena Velásquez

Como indica la tabla 33 las consultas de prevención participaron con el 34,29 % del planillaje total en la unidad de salud de Sevilla, vacunación participó con el 27,02 % y promoción de salud aportó el 0,14 % del planillaje en el 2014.

Del análisis de la información, podemos concluir lo siguiente:

En la mitad de las unidades intervenidas las consultas odontológicas aportaron el mayor porcentaje de planillaje, seguido de las consultas de morbilidad y vacunación; cabe recalcar que en tres de las cuatro unidades la promoción de salud aportó en menor porcentaje de participación en el planillaje, lo que denota que en las cuatro unidades las actividades extramurales son realizadas muy escasamente por los profesionales de la salud.

Resultado del indicador de la actividad.

Se cumplió el 100% de la actividad propuesta, todos los servicios fueron planillados.

Resultado 3.- Estrategias de mejoramiento

Actividad 3.1 Cálculo del punto de equilibrio.

Se realizó el cálculo del punto de equilibrio, que es el punto en que se logra recuperar los costos de producción, sin generar ganancia ni pérdida.

$$PEUSD = \frac{CF}{1 - \frac{CV}{VT}}$$

$$PE\% = 100 - \left(100 \times \left(\frac{CF}{VT - CV} \right) \right)$$

En donde:

PE = Punto de Equilibrio

CF = Costos Fijos

CV = Costos Variables

VT = Ventas Totales – Facturación

Resumen de punto de equilibrio de las unidades intervenidas

Tabla 34. Punto de equilibrio de las unidades de salud de Achupallas, Guasuntos, Nizag y Sevilla.2014.

	ACHUPALLAS	GUASUNTOS	NIZAG	SEVILLA
COSTOS FIJOS	441819.99	265013.44	180577.63	212923.95
COSTOS VARIABLES	5152.27	9639.91	2600.49	8955.19
COSTOS TOTALES	446972.26	274372.3	187106.78	222979.99
COSTO TARIFARIO	177800.534	127241.176	189146.478	72264.232
PE	446972.26	274663.5841	183122.7482	221833.0784
%	-155.91	-125.35	3.20	-236.32

Fuente: Winsig

Elaborado por: Lorena Velásquez

En el análisis del punto de equilibrio de las Unidades de Salud intervenidas, se evidencia que en la unidad de Nizag los ingresos son mayores a los egresos siendo su punto de equilibrio al obtener los \$ 183. 122,74 dólares; mientras que en las tres unidades restantes (Achupallas, Guasuntos y Sevilla) sus egresos son superiores al costo total de los ingresos, por lo tanto no son económicamente sostenibles. (Tabla 34) (Anexo 8)

Resultados del indicador.

Se cumplió el 100% de la actividad propuesta.

Se obtuvieron los resultados de la facturación y puntos de equilibrio de los servicios de las 5 unidades propuestas durante el período enero- diciembre 2014

Indicador: Número de unidades facturadas /número de unidades propuestas

Numerador 5 Denominador 5 Resultado 100%

Actividad 3.2 Socialización de resultados

Una vez que el presente proyecto esté revisado y sea debidamente valorado, se socializará con las autoridades de la Dirección Distrital y su equipo técnico, con el de motivar y sensibilizar sobre la importancia de la temática, y buscando establecer un diálogo y profunda reflexión sobre:

- Resultados de los costos y planillaje de los servicios y su comparación con el mercado y/o con otras unidades similares.
- Importancia e impacto del manejo eficiente de los recursos
- Importancia de mantener un sistema de información efectivo
- Importancia de evaluar la productividad y rendimiento del personal de la unidad.
- Necesidad de tener una planificación orientada a la búsqueda de la eficiencia

Se aspira cumplir esta actividad en el mes de diciembre del presente ejercicio económico.

Actividad 3.3 Diseño de estrategias de mejoramiento.

Considerando que el sistema de información, falta de planificación y de evaluación objetiva han sido las más grandes debilidades, proponemos estrategias de trabajo orientadas al mejoramiento de dichos temas, siendo lo más importante los siguientes:

3.1.1 Implementar un sistema de monitoreo de la atención médica.

- La producción de las unidades médicas, por médico
- La atención médica brindada por sexo y edad
- Atención médica por tipo de profesionales
- Atención médica por tipo de afiliación
- Atención médica por tipo de consulta: Prevención y morbilidad
- Atención médica por tipo de consultas: Primeras, subsecuentes
- Promedio de atención por médico
- Frecuencia de uso de consultas
- Atención médica según lugar de atención
- Atención médica según diagnóstico
- Procedimientos realizados en el primer nivel
- Referencias desde el primer nivel
- Interconsultas realizadas desde el primer nivel.

Para el efecto, recomendamos utilizar la matriz de monitoreo utilizada en el desarrollo de este proyecto.

3.1.2 Implementar el monitoreo permanente del componente de gestión de las unidades médicas.

Para el monitoreo del componente de gestión, relacionado con los productos que debe generar las unidades del primer nivel se ha preparado la siguiente matriz, misma que recoge los elementos más importantes consideramos en el nuevo modelo de atención integral de salud (MAIS) y relacionados con:

- Organización comunitaria
- Comités de usuarios o grupos organizados
- Diagnósticos situacionales
- Diagnósticos dinámicos
- Sala situacional
- Planes de salud
- Compromisos de gestión
- Acciones de salud monitoreadas y evaluadas

Los resultados del trabajo de monitoreo realizado en las 4 unidades intervenidas son los siguientes:

Tabla 35. Monitoreo de los equipos de salud del primer nivel en la unidad de salud Achupallas.2014.

NOMBRE DE LA UNIDAD: ACHUPALLAS			
MONITOREO DE LOS PRODUCTOS DE LOS EQUIPOS DE SALUD DE PRIMER NIVEL			
FECHA DE EVALUACIÓN:			
COMPONENTES	SI	NO	OBSERVACIONES
Organización comunitaria			
Comités de salud local funcionando	X		
Comités de usuarios o grupos organizados y funcionando			
Grupos de adultos mayores	X		
Grupos de diabéticos	X		
Grupos juveniles		X	
Grupos de personas con discapacidad		X	
Otros especifique		X	
Diagnósticos situacional inicial	X		
Diagnósticos dinámicos	X		

Sala situacional implementada y actualizada	X		
Planes de salud local formulados de acuerdo a normativa y herramientas de planificación establecidas por el MSP	X		
Compromisos de gestión		X	
Acciones de salud monitoreadas y evaluadas	X		

Fuente: Modelo de atención Integral de Salud. 2013.

Realizado por: Lorena Velásquez

Como se observa en la tabla 35, el equipo de salud de la unidad de Achupallas cumple con la mayoría de los componentes evaluados en el 2014, lo que nos indica que si se está realizando la interacción con los miembros de la comunidad. Es de igual manera en el resto de unidades intervenidas.

3.1.3 Implementar el monitoreo de la producción, productividad y rendimiento del personal profesional.

Considerando que más del 80% del costo de los servicios de salud son imputables al talento humano, se diseñó una matriz que permita evaluar la producción, productividad y rendimiento del talento humano, de manera específica del personal profesional, por constituir este el motor del sistema.

Para el efecto es necesario utilizar los estándares que para el trabajo de estos profesionales son utilizados oficialmente:

Tabla 36. Estándares aceptados para brindar la consulta en las unidades intervenidas. 2014.

Profesionales	Estándares aceptados
Consulta médica primera	20 minutos
Consulta médica subsecuente	15 minutos
Consulta odontológica	30 minutos
Consulta de psicología	60 minutos
Visita domiciliaria	40 minutos

Fuente: Manual de atención Integral de salud. 2013

Realizado por: Lorena Velásquez

En base a la producción de los profesionales y estándares generalmente aceptados, se evalúa el comportamiento de los profesionales de la salud, comparando las horas contratadas contra las horas laboradas y determinando su productividad y rendimiento. Para el efecto, se prepara la siguiente herramienta:

Tabla 37. Productividad del personal médico de la unidad de Achupallas. 2014.

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA											
NOMBRE DE LA UNIDAD MEDICA ACHUPALLAS											
COMPONENTE: EVALUACION DE PRODUCCION, PRODUCTIVIDAD DEL PERSONAL MEDICO											
NOMBRE DEL MEDICO: PARRA ELVIA											
PERIODO DE EVALUACION: ENERO- DICIEMBRE 2014											
MES	Número de consultas en establecimientos	Número de consultas en centros	Número de consultas en comunidades	Número de visitas domiciliarias	Número de eventos de promoción	Número de procedimientos médicos	Número de días dedicados a	Número de horas destinadas a	Número de días contratados al	Número de horas contratadas al	Total días laborados
Enero	190	0	38	0	0	71.61	0	0	21	173.2	18
Febrero	202	0	23	0	0	71.61	0	0	20	173.2	17
Marzo	35	31	17	0	0	71.61	0	0	21	173.2	16
Abril	167	0	12	0	0	71.61	0	0	21	173.2	15
Mayo	221	20	24	0	0	71.61	0	0	21	173.2	18
Junio	144	132	27	0	0	71.61	0	0	21	173.2	16
Julio	138	0	74	0	0	71.61	0	0	21	173.2	19
Agosto	25	0	109	0	0	71.61	0	0	21	173.2	4
Septiembre	81	378	205	0	0	71.61	0	0	21	173.2	16
Octubre	134	0	99	0	0	71.61	0	0	21	173.2	17
Noviembre	31	302	0	0	0	71.61	0	0	21	173.2	6
Diciembre	175	0	205	0	0	71.61	0	0	21	173.2	17
Total	1543	863	833	0	0	859.32	0	0	251	2078.4	179

COMPORTAMIENTO DE HORAS LABORADAS Y CONTRATADAS												
MES	Horas laboradas en establecimiento	Horas laboradas en centros educativos	Horas laboradas en comunidad	Horas laboradas en visitas domiciliarias	Horas laboradas en eventos de promoción	Horas laboradas en procedimientos médicos	Horas laboradas en capacitación	Horas laboradas en asuntos administrativos	Total horas laboradas	Horas ausentismo (vacaciones)	Total horas justificadas	Productividad
Enero	63.3333	0	12.67	0.00		17.903			93.90	24.00	117.90	68.07
Febrero	67.3333	0	7.67	0.00		17.903			92.90	0.00	92.90	53.64
Marzo	11.6667	10.333	5.67	0.00		17.903			45.57	0.00	45.57	26.31
Abril	55.6667	0	4.00	0.00		17.903			77.57	0.00	77.57	44.79
Mayo	73.6667	6.6667	8.00	0.00		17.903			106.24	0.00	106.24	61.34
Junio	48	44	9.00	0.00		17.903			118.90	0.00	118.90	68.65
Julio	46	0	24.67	0.00		17.903			88.57	0.00	88.57	51.14
Agosto	8.33333	0	36.33	0.00		17.903			62.57	0.00	62.57	36.13
Septiembre	27	126	68.33	0.00		17.903			239.24	0.00	239.24	138.13
Octubre	44.6667	0	33.00	0.00		17.903			95.57	0.00	95.57	55.18
Noviembre	10.3333	100.67	0.00	0.00		17.903			128.90	0.00	128.90	74.42
Diciembre	58.3333	0	68.33	0.00		17.903			144.57	0.00	144.57	83.47
Total	514.333	287.67	277.67	0.00	0	214.83	0	0	1294.5	24	1318.5	63.44

Elaborado por: Lorena Velásquez

Como se puede observar en la tabla 37 el valor promedio de la productividad de este profesional de la salud es del 63,44 % en el año 2014, siendo importante recalcar que la mayoría de dicha producción se da en el establecimiento de salud. (Anexo 9)

Se valida la matriz, con la información procesada de un médico, odontólogo, obstetra y cuyos resultados son los siguientes:

Tabla 38. Evaluación de productividad y rendimiento del personal de salud. Enero- Diciembre 2014

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PROFESIONAL	CARRERA O PROFESION	PRODUCTIVIDAD PORCENTAJE	UNIDAD MEDICA
Mosquera Guerrero Sofía Elena	Médico	69,04	Achupallas
Moyón Pilco Freddy Patricio	Médico	51,17	Achupallas
Terán Soto María José	Médico	41,94	Achupallas
Naula Vimos María Margarita	Médico	82,29	Achupallas
Padilla Bonilla María José	Odontólogo	41,61	Achupallas, Guasuntos
Pablo Juan Torres Fiallos	Odontólogo	55,09	Achupallas
Vallejo Lara Silvia Verónica	Odontólogo	46,23	Achupallas, Guasuntos, Nizag
Rivera Jiménez Mayra Mariuxi	Obstetriz	28,43	Achupallas
Parra Astudillo Elvia del Carmen	Médico	63, 44	Achupallas
Cuesta Silva Mónica Alexandra	Médico	73,45	Guasuntos, Nizag, Sevilla
Pinos Rojas Diana Elizabeth	Médico	84,52	Nizag

Arévalo Dávalos Angélica Nataly	Médico	40,98	Guasuntos
Samaniego Arias María Teresa	Odontóloga	72,23	Guasuntos
Sotomayor Díaz Celina Joselina	Obstetrix	30,66	Guasuntos
Macías Mosquera María Angélica	Obstetrix	27,85	Nizag
Paredes Garcés Gina Elizabeth	Odontóloga	67,27	Nizag
Menéndez Morán	Odontólogo	60,89	Nizag
Paredes Arciénegas Juan	Odontólogo	55,58	Sevilla
Avilés Erazo Jessica Viviana	Odontóloga	70,79	Sevilla
Azu Víctor	Médico	61,46	Sevilla

Fuente: Matriz de productividad

Elaborado por: Lorena Velásquez

Como se puede observar en los resultados encontramos al personal de salud en su mayoría con un porcentaje de productividad adecuado, con un promedio de 61,24 %; aquellos con un porcentaje menor al 70% son catalogados con una productividad deficiente y necesitan ser monitorizados. No se analiza por unidad, ya que muchos laboran en forma itinerante en varias unidades. (Tabla 38)

Actividad 3.2.Cálculo de indicadores de monitoreo y evaluación.

Con el fin contar con un sistema de evaluación coherente, sistemático y de fácil comprensión, se procedió a construir un banco de indicadores de estructura, procesos y resultados, orientados a medir el nivel de utilización de los diferentes recursos banco de indicadores.

Del procesamiento de datos de las unidades intervenidas durante los 12 meses de observación, se obtuvieron los siguientes resultados.

Tabla 39. Indicadores de estructura de las unidades de salud Achupallas, Guasuntos, Nizag y Sevilla. 2014.

1.- INDICADORES DE ESTRUCTURA						
INDICADOR	FORMULA	QUE MIDE	ACHUPALLAS	GUASUNTOS	NIZAG	SEVILLA
Razón horas médico contratadas al año x habitante	No horas médico contratadas/población asignada	Disponibilidad de horas médico por habitante	0,12	167,16	6	2,59
Razón horas odontólogo contratadas al año x habitante	No horas odontólogo contratadas/población asignada	Disponibilidad de horas odontólogo por habitante	0,12	167,16	6	2,59
Razón horas odontólogo contratadas al año x habitante	No horas odontólogo contratadas/población asignada	Disponibilidad de horas odontólogo por habitante	0,12	167,16	6	2,59
Razón horas enfermera contratadas al año x habitante	No horas enfermera contratadas/población asignada	Disponibilidad de horas enfermera por habitante	0,12	167,16	6	2,59

Fuente: Matriz de indicadores

Elaborado por: Lorena Velásquez

En cuanto a los indicadores de disponibilidad existe una constante en el resultado de la disponibilidad de horas del médico, odontólogo, enfermera según la población asignada para cada puesto de salud. (Tabla 39)

Tabla 40. Indicadores de disponibilidad de las unidades de salud Achupallas, Guasuntos, Nizag y Sevilla. 2014.

INDICADORES DE DISPONIBILIDAD						
INDICADOR	FORMULA	QUE MIDE	ACHUPALLAS	GUASUNTOS	NIZAG	SEVILLA
% de cumplimiento de citas	Citas asignadas/total de consultas	Acceso a servicios de salud	No se cuenta con la información	No se cuenta con la información	No se cuenta con la información	No se cuenta con la información
% de referencias solicitadas por la unidad	Número de referencias médicas solicitadas a nivel superior/total de atenciones médicas	Capacidad resolutive de la unidad	0	0	0	6,79

Fuente: Matriz de indicadores

Elaborado por: Lorena Velásquez

Los indicadores de accesibilidad indican que las Unidades operativas tiene un alto porcentaje de capacidad resolutive, excepto Sevilla cuyo porcentaje es el de mayor porcentaje de las unidades intervenidas.(Tabla 40)

Tabla 41. Indicadores de proceso y extensión de uso de las unidades de salud Achupallas, Guasuntos, Nizag y Sevilla. 2014

2.- INDICADORES DE PROCESO						
INDICADORES DE EXTENSIÓN DE USO						
INDICADOR	FORMULA	QUE MIDE	ACHUPALLAS	GUASUNTOS	NIZAG	SEVILLA
% de consulta en menores de 28 días	Total de consultas a menores de 28 días/total de consultas	Uso de servicios de consulta en neonatos	1,6	1,2	1,0	1,1
% de consultas entre 29 días a 11 meses	Total de consultas de 29 días a 11 meses/total de consultas	Uso de servicios de consulta en lactantes	1,3	1,1	1,4	1,8

% de consultas de 1 a 4 años	Total de consultas a menores de 1 a 4 años /total de consultas	Uso de servicios de consulta en niños de 1 a 4 años	15,7	6,8	6,2	8,7
% de consultas de 5 a 9 años	Total de consultas a menores de 5 a 9 años /total de consultas	Uso de servicios de consulta en escolares	14,45	12,7	17,5	11
% de consultas de 10 a 19 años	Total de consultas a menores de 10 a 19 años/total de consultas	Uso de servicios de consulta en adolescentes	11,3	14,5	13,6	19,6
% de consultas de 20 a 64 años	Total de consultas a personas de 20 a 64 años /total de consultas	Uso de servicios de consulta en adultos	45,78	56,9	57,2	57,8
% de consultas de mayores de 65 años	Total de consultas a pacientes mayores a 65 años /total de consultas	Uso de servicios de consulta en adultos mayores	9,87	6,8	3,1	1,1
% de atención a mujeres	Total de consultas a mujeres/total de consultas	Uso de servicios de consulta en mujeres	58,6	75,2	62,7	74,2
% de atención a hombres	Total de consultas a hombres /total de consultas	Uso de servicios de consulta en hombres	41,4	36,1	37,3	25,8
% Consultas de prevención	Total de consultas de prevención /total de consultas	Comportamiento de consultas de prevención	31,1	13,7	88,2	10,2
% Consultas de recuperación	Total de consultas de morbilidad /total de consultas	Comportamiento de consultas de recuperación	68,9	86,3	11,8	89,8
% consultas primeras	Total de consultas primeras/total de consultas	Comportamiento de consultas primeras	88,2	84,7	82,3	79,6
% Consultas subsecuentes	Total de consultas a subsecuentes /total de consultas	Comportamiento de consultas subsecuentes	11,8	15,3	17,7	20,4
% consultas en establecimiento	Total de consultas brindadas en establecimiento /total de consultas	Cobertura de atención en establecimiento	48,9	57,0	63,1	53,4
% consultas en comunidad	Total de consultas brindadas en comunidad /total de consultas	Cobertura de atención en comunidad	31,2	12,5	13,4	11,4
% visitas domiciliarias	Total de consultas brindadas en domicilio /total de consultas	Cobertura de atención en domicilio	0,0	7,4	6,2	5,4
% de consultas en otros centros	Total de consultas brindadas en otros centros /total de consultas	Cobertura de atención en otros centros	19,9	23,1	17,3	29,8
% de atenciones brindadas por médicos: generales, especialistas, rurales	Total de consultas a brindadas por médicos /total de consultas	Cobertura de atenciones brindadas por médico	50	26	55	45

% de atenciones brindadas por odontólogo	Total de consultas a brindadas por odontólogos /total de consultas	Cobertura de atenciones brindadas por odontólogo	43	56	33	45
% de atenciones brindadas por Obstetiz	Total de consultas a brindadas por obstetiz /total de consultas	Cobertura de atenciones brindadas por obstetiz	7	17	11	10

Fuente: Matriz de indicadores

Elaborado por: Lorena Velásquez

Según los indicadores de extensión el servicio de consulta de neonatos ocupa el menor porcentaje en las 4 unidades intervenidas y la de mayor porcentaje corresponde al servicio prestado a los adultos edad comprendida de 20 a 64 años, observándose un porcentaje mayor en la unidad de Sevilla que es de 57,8 % . Con relación al comportamiento de consultas de morbilidad ocupa un mayor porcentaje con relación a las de prevención porcentaje que va del 11,8 % al 89,8 %.

Las atenciones recibidas en Domicilio representan el 7,4 % para Guasuntos y en Achupallas se reportó apenas una visita domiciliaria lo que no representa porcentaje alguno en esta unidad de salud.

La atención brindada por parte de los médicos es del 50 % en Achupallas, el 26 % en Guasuntos, 55 % en Nizag el y 45% en Sevilla.

La cobertura brindada por parte de Obstetras fue mayor en Guasuntos con un 17% y menor en Achupallas con un 7%. (Tabla 41)

Tabla 42. Indicadores concentración y frecuencia de uso en consulta de las unidades de salud Achupallas, Guasuntos, Nizag y Sevilla. 2014.

INDICADOR	FORMULA	QUE MIDE	ACHUPALLAS	GUASUNTOS	NIZAG	SEVILLA
Concentración de consultas	Total consultas/total de primeras consultas	Veces que un paciente acudió a la unidad por la misma enfermedad, intensidad de uso de la consulta semestral	7,43	16,88	16,24	15,29
Frecuencia de uso en consulta	Número de atenciones/total de pacientes atendidos	Número de veces que el paciente recibe atención durante el semestre	0,69	19,24	12	12

Frecuencia de uso de consulta 1 consulta	Número de pacientes	Número de pacientes que acudieron al establecimiento 1 vez en el semestre	6572	3310	3142	2113
Frecuencia de uso de consulta 2 consulta	Número de pacientes	Número de pacientes que acudieron al establecimiento 2 vez en el semestre	1192	565	647	569
Frecuencia de uso de consulta 3 consulta	Número de pacientes	Número de pacientes que acudieron al establecimiento 3 vez en el semestre	457	204	225	232
Frecuencia de uso de consulta 4 y mas	Número de pacientes	Número de pacientes que acudieron al establecimiento 4 y mas vez en el semestre	574	219	348	309
Promedio de recetas en consulta	Total despachada recetas en consulta / No consultas	No. recetas recibidas por cada consulta	10.07	10.07	11.59	13.84

Fuente: Matriz de indicadores

Elaborado por: Lorena Velásquez

Con respecto a los indicadores de frecuencia se observa que en las cuatro unidades intervenidas la primera consulta fue la que predominó, en cuanto a las subsecuentes se evidencia que estas fueron más frecuentes en la unidad de salud de Achupallas.

Mientras que el promedio de recetas por consulta fue desde el 10,07 % en Achupallas y Guasuntos hasta el 13,84 % en Sevilla. (Tabla 42)

Tabla 43. Indicadores de productividad y rendimiento de las unidades de salud Achupallas, Guasuntos, Nizag y Sevilla. 2014.

INDICADORES DE PRODUCTIVIDAD Y RENDIMIENTO					
FORMULA	QUE MIDE	ACHUPALLAS	GUASUNTOS	NIZAG	SEVILLA
Horas laboradas en consulta/horas contratadas para consulta	Rendimiento de tiempo de consulta	69	79	86	75,4
No consultas / horas contratadas para consulta	Productividad de consulta por hora contratada	1,42	1,54	2,23	2,44

No consultas/horas laboradas en consulta	Productividad de consulta por hora laborada	3,04	1,94	2,58	2,23
(No. consultas realizadas/total días laborados en consulta)	No. de consultas realizadas por día en la unidad	16,33	15,57	11,64	12,89
No consultas odontológicas/ horas contratadas para consulta odontológicas	Productividad de consulta odontológica por hora contratada	1,18	1,6	1,49	1,71
Total pacientes atendidos/total horas laboradas	No. atenciones por hora odontólogo	1,42	1,54	2,23	2,44

Fuente: Matriz de indicadores

Elaborado por: Lorena Velásquez

En el análisis de rendimiento del cuadro, puede observarse que la unidad médica Achupallas utiliza el 69 % de su capacidad, Guasuntos el 79 %, Nizag con el 86 %, y Sevilla con el 75,4%.

Y en relación a la productividad de la consulta por hora laborada va del 3,04 % en Achupallas al 2,23 % en Sevilla.

La productividad de consulta odontológica por hora es en promedio en las 4 Unidades de 1,49 atenciones por hora acercándose al estándar que son 2 atenciones por hora para el odontólogo. Y su rendimiento alcanza en promedio 1,85 cumpliendo con el estándar establecido. (Tabla 43)

Tabla 44. Indicadores de resultados y eficiencia de las unidades de salud Achupallas, Guasuntos, Nizag y Sevilla. 2014.

3.- INDICADORES DE RESULTADOS						
INDICADORES DE EFICIENCIA						
INDICADOR	FORMULA	QUE MIDE	ACHUPALLAS	GUASUNTOS	NIZAG	SEVILLA
Costo por atención	Gasto total/total de atenciones	Establece costo por atención en la unidad	38,95	49,22	23,73	41,53
Costo Consulta	Gastos en Consulta / No consultas	Establece costo por consulta médica	44,63	44,39	22,49	34,98
Costo atención Odontológica	Gastos en Odontología / No pacientes atendidos	Establece costo por atención odontológica	28,67	10,42	25,78	55,18

Costo de visita domiciliaria	Gastos vista domiciliaria /No. De visitas	Establece costo por atención domiciliaria	33.989,42	50,76	21,62	964.0
Costo de eventos de promoción	Gastos en eventos de promoción /No. de eventos realizados	Establece costo por evento de promoción	2.728,64	2.197,94	578,76	1.010,01
Costo de receta despachada	Gasto en farmacia / No recetas despachadas	Establece costo por receta	0.13	2,58	17,55	0,30

Fuente: Matriz de indicadores

Elaborado por: Lorena Velásquez

Con los indicadores de eficiencia podemos concluir que el costo por consulta médica va desde 22,49 dólares hasta 44,63 dólares, estos valores son elevados en relación al valor fijado por el tarifario. La visita domiciliaria tiene un costo muy superior en Achupallas en relación al establecido en tarifario que está valorado en 26,73 dólares. (Tabla 44)

Se puede determinar con este cuadro los indicadores que se van generando por un año en cada unidad de salud estos datos serán de referencia para futuras intervenciones y buscar estrategias que permita un adecuado manejo en atención primaria en salud.

Actividad 3.4. Entrega de informes a las autoridades distritales.

Luego de culminar con todas las actividades propuestas en este trabajo de tesis y luego de su aprobación, se presentará el informe final al Director del Distrito, con todos los documentos anexos que evidencien el desarrollo de las actividades propuestas y los resultados obtenidos, generando el compromiso de socializar con los servidores del Distrito y hacer extensiva esta experiencia a las otras unidades del primer nivel de la zona centro del país, para lo cual se cuenta con el apoyo de la Coordinación zonal 3.

El informe tendrá los componentes del proyecto. (Anexo 10)

CONCLUSIONES

- Se determina el costo de los servicios de salud de las Unidades Operativas intervenidas y con ello se establece el punto de equilibrio de cada una de ellas es así que Achupallas tiene una rentabilidad del -155,91 % lo que nos determina que esta unidad trabaja generando pérdidas; Guasuntos tiene una rentabilidad del -125,34 %, al igual que Sevilla presenta una rentabilidad de -236,34%, siendo la unidad de Nizag la única con sostenibilidad económica ya que su punto de equilibrio represento el 3,19 %.
- Se ha establecido el valor económico de las prestaciones de salud siendo las más representativas las consultas de odontología y morbilidad en la Unidad Operativa: Achupallas consultas de odontología \$117.846,47 dólares; las consultas de morbilidad \$ 54.963,55 dólares. En la unidad operativa de Guasuntos predominaron las consultas de prevención \$ 74.638,57 dólares mientras que las de morbilidad \$ 122.623,22 dólares. Mientras que la unidad operativa de Nizag presenta consultas odontológicas \$ 77.868,19 dólares, consultas de morbilidad \$ 54.746,74 dólares. En Sevilla las consultas de prevención 34.506,42 dólares y las consultas de morbilidad \$ 19.683,06 dólares.
- Se determina que para el mejoramiento en las unidades de salud de atención primaria se debe implementar un sistema que permita monitorear la producción de los profesionales y realizar un seguimiento.
- Según el análisis realizado las Unidades Operativas realizan una cobertura adecuada de la población asignada con respecto a la atención en la unidad, pero en la unidad de Achupallas se evidencia que las actividades extramurales no se reportan de la manera adecuada así como los procedimientos médicos realizados.
- Se encontraron dificultades en la recolección de la información puesto que no se dispone de un sistema integral con respecto a los costos que presentan las unidades.
- Existe un bajo interés en cierta parte del personal del Distrito para suministrar la información ya que se evidencia que dicha información es incompleta.

RECOMENDACIONES

- Se recomienda hacer una revisión de la planificación anual de los galenos de cada una de las diferentes Unidades Operativas con ello se elevará el rendimiento según lo establecido por la norma del Ministerio de Salud Pública.
- Se debe poner énfasis en la optimización de recursos sobre todo en la unidad operativa que refleja pérdida en el punto de equilibrio.
- Se recomienda incrementar las actividades extramurales sobre todo las visitas domiciliarias a la población con factores de riesgo para de esta manera incrementar la cobertura en la población asignada a la Unidad Operativa de Achupallas.
- Se recomienda la capacitación del personal que labora en el Distrito Alausí-Chunchi para la elaboración de sistemas de información en línea de todas y cada una de las Unidades operativas pertenecientes al Distrito.
- Se exhorta realizar mejoras en el Sistema Informático RDACAA para que no solamente sea un registro de atenciones sino más bien permita reportes de resultados.
- Se debería capacitar al personal de salud provisional de las unidades ya que se evidencio que la información no fue registrada de una manera confiable y completa.

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

- Arredondo, A., Damián.(1997). *Costos económicos en la producción de servicios de salud: del costo de los insumos al costo de manejo de caso*, Salud Pública Méx 39(2):117-124.
- Baly, A., Toledo, M., Rodríguez J.(2001). La economía de la salud, la eficiencia y el costo de oportunidad. *Rev Cubana Med Gen Integr* 17 (4) pp. 395-398 .
- Alausí, Municipio Cantonal (2014). Cantón Alausí. *La enciclopedia libre*.
- Cerda., J. (2010). Glosario de términos utilizados en evaluación económica de la salud. *Revista médica de Chile*, 138(2). p.p 76-78.
- Ecuador, Ministerio de Salud Pública. (2013). Manual del Modelo de Atención Integral de Salud-MAIS.
- Ecuador, Asamblea Constituyente. (2008). Constitución de la República del Ecuador. Ciudad Alfaro, Ecuador:
- Ecuador, Ministerio de Salud Pública (2013). Valores misión visión en línea
- Ecuador, Ministerio de Salud Pública (2013). Organigrama en línea
- Guamán, M,. (2011). Elaboración de un plan de desarrollo cultural para mejorar la oferta del turismo cultural en la comunidad Nizag filial de la CORDTUCH, Cantón Alausí, Provincia de Chimborazo. Tesis. Pag 37.
- López., O, Antoñanzas F, García-Altés A, Gisbert R, Mar J, Puig-Junoy J. (2008).
“Propuesta de guía para la evaluación económica aplicada a las Tecnologías en Salud”. Madrid: Plan Nacional para el SNS del MSC. Servicio de Evaluación del Servicio Canario de la Salud. Informes de “Evaluación de Tecnologías en Salud”: SESCS Nº 2006/22.
- Lucio,. R, Villacrés, N, & Henríquez, R. (2011). Sistema de salud de Ecuador. *Salud Pública de México*, 53(2), p.p 177-187.

- Moscoso, S. (2010). Relevancia de la estimación de costos para la gestión hospitalaria. *Doc. aportes adm. pública gest. estatal* [online]. 15 [citado 2015-02-27], pp. 29-41
- Naranjo, J, Delgado A, Rodríguez R, Sánchez, Y. (2014). Consideraciones sobre el Modelo de Atención Integral de Salud del Ecuador. *Revista Cubana de Medicina General Integral*, 30(3).p.0.
- Paredes., A.(2009). "Certificación Internacional de Especialistas en Gestión por Procesos", Ponencia presentada en el Seminario de Consultores de Desarrollo Organizacional y Recursos Humanos, Quito.
- Ramírez., S.(2010). Calidad de atención en salud: prácticas y representaciones sociales en las poblaciones quechua y aymara del altiplano boliviano. 2ed. La Paz: OPS/OMS .p.p 236.
- Revill., J. (2010). "*Principios Doctrinales de la Seguridad Social: Principio de Universalidad*".
- Sánchez, Emilia.(2002). El principio de precaución: implicaciones para la salud pública. *Gac Sanit* , 16,(5) pp. 371-373.
- Vera., M. (2013). GERENCIA BASADA EN VALOR Y GERENCIA FINANCIERA. *Revista Tendencias*, 1(2).
- Zurita, B. (2014). Calidad de la Atención de la Salud. *Anales De La Facultad De Medicina*, 58(1), 9-13.

ANEXOS

Anexo 1

QUIPUX MSP-CZONAL3-2015-1414.



Memorando Nro. MSP-CZONAL3-2015-1414

Riobamba, 03 de febrero de 2015

PARA: Sr. Dr. Byron Rolando Amaluiza Acosta
Director Distrital, Distrito 18D02

Sr. Dr. Cesar Augusto Intriago Nuñez
Director Distrital Distrito 18D01 Ambato Salud

Sr. Dr. Cesar Leonidas Molina Chifla
Director Distrital de Salud 18D03 Baños

Sr. Dr. Charles Ramon Robles Tejada
Director (E) de la Dirección Distrital de Salud N. 05D06 Salcedo

Sr. Dr. David Abraham Coronel Salazar
Director de la Dirección Distrital 06D02 - Alausí - Chunchi - Salud (e)

Sr. Econ. Fausto Patricio Vizuet Rodríguez
Director de la Dirección Distrital 06D05 Guano Penipe Salud

Sr. Dr. Freddy Bayardo Iza Anguisaca
Director del Distrito Sigchos

Sr. Ing. Galo Xavier Huatato Grefa
Director Distrital 16D02 - Arajuno - Salud

Sr. Dr. Gonzalo Eleodoro Martínez Muñoz
Director de la Dirección Distrital 06D04 - Colta - Guamote - Salud

Sr. Dr. Héctor David Pulgar Haro
Director de la Dirección Distrital 05D01-Latacunga-Salud

Sra. Med. Lorena del Cisne Rivera Samaniego
Directora Distrital 16D01 Pastaza Mera Santa Clara Salud (E)

Srta. Dra. Lorena Elizabeth Espinoza Gomez
Directora Distrital 05D03 Pangua-Salud (E)

Sra. Dra. Mayra Elizabeth Palacios Sanchez
Directora Distrital, Distrito 18D06 Salud

Sr. Dr. Milton Rene Ayala Astudillo
Director Distrital 05D02 - LA MANA - SALUD (E)





Memorando Nro. MSP-CZONAL3-2015-1414

Riobamba, 03 de febrero de 2015

Sra. Dra. Monica Del Rocío Paredes Viteri
Directora Distrital, 18D05-Pillaro- Salud

Sra. Dra. Ruth Beatriz Naranjo Granda
Directora Distrital 06D01 Chambo Riobamba - Salud

Sra. Mgs. Sandra Maribel Suarez Arias
Directora Distrital 05D04-Pujilí-Saquisilí-Salud

Srta. Ing. Verónica Patricia Martínez Cevallos
Directora Distrital 06D03 Cumandá Pallatanga

Sr. Lcdo. Marco Vinicio Escobar Rivera
Director Distrital de Salud Distrito 18D04 (E)

ASUNTO: Autorización para la ejecución del proyecto de estudio "Evaluación Financiera de Establecimientos de Salud de Primer Nivel de Atención"

De mi consideración:

La presente tiene como objeto dar a conocer sobre la **Autorización** que se otorga para que estudiantes maestrantes de la Universidad Técnica Particula de Loja, realicen un análisis y estudio financiero del año 2014, siempre y cuando se cumpla la normativa legal vigente y los respectivos estudios sean socializados con los tomadores de decisiones de los diferentes Distritos y esta Coordinación Zonal.

Por tal antecedente, favor brindar las facilidades respectivas para lograr un trabajo exitoso.

Particular que comunico para los fines pertinentes.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Dra. Claudia Araceli Avila Molina
COORDINADORA ZONAL 3 SALUD



Coordinación Zonal 3 - Salud

Memorando Nro. MSP-CZONAL3-2015-1414

Riobamba, 03 de febrero de 2015

Referencias:

- MSP-CZONAL3-2015-1106

Anexos:

- LISTA DE UNIDADES DE SALUD PARA EL PROYECTO PUZZLE 2014.xls

Copia:

Sra. Econ. Mary Graciela Pesantez Leon
Directora del Hospital pediátrico Alfonso Villagómez

Sr. Dr. Wilson Lizardo Nina Mayancela
Experto Zonal de Calidad de los Servicios de Salud - Zona 3 Salud

Sr. Dr. Luis Ernesto Reyes Velastegui
Director Zonal de Provisión de Servicios de Salud - Zona 3

Sr. Dr. Pablo Washington Álvarez Peña
Analista de la Dirección Zonal de Servicios de Salud

Sra. Dra. Mercedes Maria Chicaiza Macas
Analista de Provisión de Servicios de Salud de la Coordinación Zonal 3 Salud

pa/lerv

ANEXO 2

TALLER DE INDUCCIÓN AL PROCESO DE COSTOS



**Subsecretaría Nacional de Provisión de Servicios de Salud
Dirección Nacional de Primer Nivel de Atención en Salud**

Memorando Nro. MSP-DNPNAS-2015-0242-M

Quito, D.M., 14 de enero de 2015

PARA: Sra. Dra. Yu Ling Reascos Paredes
Coordinadora Zonal 1 - Salud

Sr. Mgs. Edy Rolando Quizhpe Ordoñez
Coordinador Zonal 2 - SALUD

Sra. Dra. Claudia Araceli Avila Molina
Coordinadora Zonal 3 Salud

Sra. Mgs. Carmina Pinargote Quiroz
Coordinadora Zonal de Salud 4

Sr. Dr. Washington Ricardo Beltran Rodriguez
Coordinador Zonal de Salud # 5, Encargado

Sr. Dr. Marco Vinicio Freire Argudo
Coordinador Zonal 6 - SALUD

Sr. Dr. Juan Carlos Ramon Vivanco
Coordinador Zonal 7 - SALUD.

Sr. Dr. José María Palau Duarte
Coordinador Zonal 8 - Salud

Sra. Dra. Patricia Janeth Benavides Vera
Coordinadora Zonal 9 - SALUD, Subrogante

ASUNTO: Autorización para la ejecución del proyecto de estudio "Evaluación Financiera de Establecimientos de Salud de Primer Nivel de Atención"

De mi consideración:

En referencia al Oficio Nro. MSP-VAIS-2015-0001-O, mediante el cual la Dra. Marysol Ruilova Maldonado, Viceministra de Atención Integral en Salud, *remite los modelos de acuerdos proporcionado por la Dirección Nacional de Consultoría Legal, mismos que deberán ser suscritos con cada estudiante y deberán ser enviados al despacho del VAIS y a la respectiva Coordinación Zonal, previo a la autorización de ingreso a nuestros Centros de Salud.*

Ante lo expuesto, el suscrito solicita revisar la información detenidamente, a fin de asesorar a las direcciones distritales conforme a lo dispuesto por la Sra. Viceministra.

Av. República de El Salvador 36-64 y Suecia
Código Postal: 170515 Teléfono: 593 (2) 3814400
www.salud.gob.ec





Ministerio
de Salud Pública



**Subsecretaría Nacional de Provisión de Servicios de Salud
Dirección Nacional de Primer Nivel de Atención en Salud**

Memorando Nro. MSP-DNPNAS-2015-0242-M

Quito, D.M., 14 de enero de 2015

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Dr. Juan Andres Chuchuca Pillajo
**DIRECTOR NACIONAL DE PRIMER NIVEL DE ATENCIÓN EN SALUD,
SUBROGANTE**

Referencias:

- MSP-VAIS-2015-0001-O

Anexos:

- acuerdo_de_uso_y_confidencialidad.doc
- UTPL Tati.pdf
- Oficio Nro. MSP-VAIS-2015-0001-O.pdf

Copia:

Sra. Lcda. Janeth Alexandra Mejía Tirira
Directora Zonal de Provisión y Calidad de los Servicios de Salud - Zona 1.

Sr. Med. Angel Leonardo Lopez Cordova
Medico UMSE

Sr. Dr. Pablo Washington Álvarez Peña
Analista de la Dirección Zonal de Servicios de Salud

Sr. Dr. Luis Ernesto Reyes Velastegui
Director Zonal de Provisión de Servicios de Salud - Zona 3

Sr. Dr. Victor Fernando Velez Acosta
Responsable Zonal de la Gestion de Calidad de Servicios de Salud

Srta. Dra. Monica Elizabeth Paz Murillo
Analista Zonal de Provisión de Servicios de Salud

Sr. Dr. Diego Oswaldo Alvarado Jimenez
Coordinador Unidades Móviles

Srta. Lcda. Mirta Orlandine Briceño Acaro
Directora Zonal de Provisión de Servicios de Salud (E) - Zona 7

Srta. Dra. Yolanda Ines Salcedo Faytong
**Directora Zonal de Provisión y Calidad de los Servicios de Salud de la Coordinación Zonal 8 -
Salud**



**Subsecretaría Nacional de Provisión de Servicios de Salud
Dirección Nacional de Primer Nivel de Atención en Salud**

Memorando Nro. MSP-DNPNAS-2015-0242-M

Quito, D.M., 14 de enero de 2015

Sr. Dr. Javier Mauricio Jarrin Ruilova
Director Zonal de Provisión y Calidad de Servicios de Salud (E)

se

Febbrero 2014

Marzo 2014

[illegible]

Junio 2014

Julio 2014

Agosto 2014

Septiembre 2014

[illegible]

Octubre 2014

[illegible]

2014

Diciembre 2014

FEBRERO 2014

[illegible]

MARZO 2014

MES: MARZO 2014																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																										
-----------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

ABRIL 2014

MES: ABRIL 2014																														
N	Nombres	Denominación	SERVICO	Distribución de horas por servicios															Total horas / semana											
				Consulta medicina general	Consulta especialista	Consulta obstetrica	Consulta psicología	Visita domiciliar	Promoción de salud	Odonatología	Vacunación	Procedimiento	Emergencia	Laboratorio	Imagen	Atención de parto	Rehabilitación	Ambulancia	Farmacia	Administración	OT	OT	OT	OT	OT	OT	OT	OT	OT	OT
				L	M	M	J	J	J	J	J	J	J	J	J	J	J	J	J	J	J	J	J	J	J	J	J	J	J	J
1	MARICOLAUSAMENDO	Medico General		8	8	8	4	4	32																					
2	SAMWEGSAMWADONTOLUSA	Odonatología																												
3	SAMWEGSAMWADONTOLUSA	Odontología																												
4	OTOLASTOMASAMWADONTOLUSA	Farmacia																												
5	OTOLASTOMASAMWADONTOLUSA	Odontología																												

MAYO 2014

[illegible]

JUNIO 2014

[illegible]

JULIO 2014

[illegible]

AGOSTO 2014

[illegible]

SEPTIEMBRE 2014

[illegible]

OCTUBRE 2014

[illegible]

NOVIEMBRE2014

[illegible]

DICIEMBRE 2014

FEBRERO 2014

MARZO 2014

ABRIL 2014

[illegible]

MAYO 2014

[illegible]

JUNIO 2014

[illegible]

JULIO 2014

[illegible]

AGOSTO 2014

[illegible]

SEPTIEMBRE 2014

[illegible]

OCTUBRE 2014

[illegible]

NOVIEMBRE 2014

[illegible]

NOMBRE DEL SERVICIO																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																							
---------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

ENERO 2014

[illegible]

FEBRERO 2014

[illegible][illegible]

ABRIL 2014

[illegible]

MAYO 2014

[illegible]

JUNIO 2014

[illegible]

JULIO 2014

AGOSTO 2014

SEPTIEMBRE 2014

[illegible]

OCTUBRE 2104

[illegible]

MATRIZ DE COSTO DEMANO DE OBRA

NOMBRE DE LA UNIDAD MEDICA:

**INFORMACION
CORRESPONDIENTE AL MES DE:
FEBRERO 2014**

[illegible]

1	AREVALO DAVALOS ANGELICA NATALY	8	173.20	138.56	3214.79	1676.00				1676.00	340.00	186.87	139.61	4018.48
---	---------------------------------	---	--------	--------	---------	---------	--	--	--	---------	--------	--------	--------	---------

CONSULTA EXTERNA				3214.79										
AREVALO DAVALOS ANGELICA NATALY	8	173.20	138.56	3214.79	1676.00				1676.00	340.00	186.87	139.61	4018.48	2
CONSULTA OBSTETRICA				3616.64										
CELINA SOTOMAYOR	8	173.20	155.88	3616.64	1676.00				1676.00	340.00	186.87	139.61	4018.48	2
CONSULTA PSICOLÓGICA														
VISITAS DOMICILIARIAS				1004.62										
AREVALO DAVALOS ANGELICA NATALY	8	173.20	25.98	602.77	1676.00				1676.00	340.00	186.87	139.61	4018.48	2
SAMANIEGO ARIAS MARIA TERESA	8	173.20	17.32	401.85	1676.00				1676.00	340.00	186.87	139.61	4018.48	2
PROMOCION DE LA SALUD				1237.35										
AREVALO DAVALOS ANGELICA NATALY	8	173.20	8.66	200.92	1676.00				1676.00	340.00	186.87	139.61	4018.48	2
SAMANIEGO ARIAS MARIA TERESA	8	173.20	17.32	401.85	1676.00				1676.00	340.00	186.87	139.61	4018.48	2
SAÑICELA CRUZ JOHANA ELIZABETH	8	173.20	129.90	264.00	348.00				0.00	0.00	75.05	0.00	423.05	0
ÑUGSHI MALAN LUIS HUMBERTO	8	173.20	129.90	264.00	348.00				0.00	0.00	75.05	0.00	423.05	0
ODONTOLOGIA				3697.48										
SAMANIEGO ARIAS MARIA TERESA	8	173.20	138.56	3697.48	1760.00			419.00	1760.00	340.00	196.24	146.61	4621.85	20
VACUNAS				2317.51										
SANCHEZ SANDOVAL MIRIAM ELENA	8	173.20	129.90	1738.14	901.00				901.00	340.00	100.46	75.05	2317.51	1
TACURI LAZO MARIA GLORIA	8	173.20	43.30	579.38	901.00				901.00	340.00	100.46	75.05	2317.51	1
PROCEDIMIENTOS				1158.76										
SANCHEZ SANDOVAL MIRIAM ELENA	8	173.20	43.30	579.38	901.00				901.00	340.00	100.46	75.05	2317.51	1
TACURI LAZO MARIA GLORIA	8	173.20	43.30	579.38	901.00				901.00	340.00	100.46	75.05	2317.51	1
FARMACIA				1158.76										
TACURI LAZO MARIA GLORIA	8	173.20	86.60	1158.76	901.00				901.00	340.00	100.46	75.05	2317.51	1

NOMBRE DE LA UNIDAD
MEDICA: GUASUNTOS
INFORMACION
CORRESPONDIENTE AL MES
DE: ABRIL 2014

INFORMACION DE DISTRIBUCION DE TIEMPO Y COSTO DE MANO DE OBRA
MATRIZ PARA CALCULO DE COSTO HORA HOMBRE

[illegible]

SANCHEZ SANDOVAL MIRIAM ELENA	8	173.20	43.30	579.38	901.00				901.00	340.00	100.46	75.05	2317.51	1
TACURI LAZO MARIA GLORIA	8	173.20	43.30	579.38	901.00				901.00	340.00	100.46	75.05	2317.51	1
EMERGENCIA				0.00										
LABORATORIO				0.00					0.00	28.33	0.00	0.00		
IMAGEN				0.00										
ATENCION DE PARTO				0.00										
REHABILITACION				0.00										
AMBULANCIA				0.00										
FARMACIA				1158.76										
TACURI LAZO MARIA GLORIA	8	173.20	86.60	1158.76	901.00				901.00	340.00	100.46	75.05	2317.51	1
				0.00										

NOMBRE DE LA UNIDAD
MEDICA: GUASUNTOS

INFORMACION
CORRESPONDIENTE AL MES
DE: MAYO 2014

INFORMACION DE DISTRIBUCION DE TIEMPO Y COSTO DE MANO DE OBRA

MATRIZ PARA CALCULO DE COSTO HORA HOMBRE														
NOMINA DEL PERSONAL	JORNADA DE TRABAJO (HORAS)	HORAS CONTRATADAS MES ESTANDAR OPS)	HORAS ASIGNADAS AL SERVICIO(173,20 (8 horas)	COSTO MES	RMU	HORAS EXTRAS	SUBSIDIO FAMILIAR	SUBSIDIO ANTIGÜEDAD	DECIMO TERCERO	DECIMO CUARTO	APOORTE PATRONAL	FONDOS RESERVA	TOTAL	Costo hora hombre
				SERVICIO										
CONSULTA EXTERNA				3214.79										
AREVALO DAVALOS ANGELICA NATALY	8	173.20	138.56	3214.79	1676.00				1676.00	340.00	186.87	139.61	4018.48	2
CONSULTA ESPECIALIZADA				0.00										
CONSULTA OBSTETRICA				3616.64										
CELINA SOTOMAYOR	8	173.20	155.88	3616.64	1676.00				1676.00	340.00	186.87	139.61	4018.48	2
CONSULTA PSICOLÓGICA														
VISITAS DOMICILIARIAS				1004.62										
AREVALO DAVALOS ANGELICA NATALY	8	173.20	25.98	602.77	1676.00				1676.00	340.00	186.87	139.61	4018.48	2
SAMANIEGO ARIAS MARIA TERESA	8	173.20	17.32	401.85	1676.00				1676.00	340.00	186.87	139.61	4018.48	2
PROMOCION DE LA SALUD				1130.77										
AREVALO DAVALOS ANGELICA NATALY	8	173.20	8.66	200.92	1676.00				1676.00	340.00	186.87	139.61	4018.48	2
SAMANIEGO ARIAS MARIA TERESA	8	173.20	17.32	401.85	1676.00				1676.00	340.00	186.87	139.61	4018.48	2
SAÑAI CELA CRUZ JOHANA ELIZABETH	8	173.20	129.90	264.00	348.00				0.00	0.00	75.05	0.00	423.05	0
ÑUGSHI MALAN LUIS HUMBERTO	8	173.20	129.90	264.00	348.00				0.00	0.00	75.05	0.00	423.05	0
ODONTOLOGIA				3697.48										
SAMANIEGO ARIAS MARIA TERESA	8	173.20	138.56	3697.48	1760.00			419.00	1760.00	340.00	196.24	146.61	4621.85	20

VACUNAS				2317.51										
SANCHEZ SANDOVAL MIRIAM ELENA	8	173.20	129.90	1738.14	901.00				901.00	340.00	100.46	75.05	2317.51	1738.14
TACURI LAZO MARIA GLORIA	8	173.20	43.30	579.38	901.00				901.00	340.00	100.46	75.05	2317.51	1738.14
PROCEDIMIENTOS				1158.76										
SANCHEZ SANDOVAL MIRIAM ELENA	8	173.20	43.30	579.38	901.00				901.00	340.00	100.46	75.05	2317.51	1738.14
TACURI LAZO MARIA GLORIA	8	173.20	43.30	579.38	901.00				901.00	340.00	100.46	75.05	2317.51	1738.14
EMERGENCIA				0.00										
LABORATORIO				0.00					0.00	28.33	0.00	0.00		
IMAGEN				0.00										
ATENCION DE PARTO				0.00										
REHABILITACION				0.00										
AMBULANCIA				0.00										
FARMACIA				1158.76										
TACURI LAZO MARIA GLORIA	8	173.20	86.60	1158.76	901.00				901.00	340.00	100.46	75.05	2317.51	1738.14
				0.00										

NOMBRE DE LA UNIDAD MEDICA:
GUASUNTOS

INFORMACION
CORRESPONDIENTE AL MES DE:
JUNIO 2014

INFORMACION DE DISTRIBUCION DE TIEMPO Y COSTO DE MANO DE OBRA

MATRIZ PARA CALCULO DE COSTO HORA HOMBRE

NOMINA DEL PERSONAL	JORNADA DE TRABAJO (HORAS)	HORAS CONTRATADAS MES ESTANDAR OPS)	HORAS ASIGNADAS AL SERVICIO(173,20 (8 horas)	COSTO MES	RMU	HORAS EXTRAS	SUBSIDIO FAMILIAR	SUBSIDIO ANTIGÜEDAD	DECIMO TERCERO	DECIMO CUARTO	APORTE PATRONAL	FONDOS RESERVA	TOTAL	Costo hora hombre
CONSULTA EXTERNA				3214.79										
AREVALO DAVALOS ANGELICA NATALY	8	173.20	138.56	3214.79	1676.00				1676.00	340.00	186.87	139.61	4018.48	
CONSULTA ESPECIALIZADA				0.00										
CONSULTA OBSTETRICA				3616.64										
CELINA SOTOMAYOR	8	173.20	155.88	3616.64	1676.00				1676.00	340.00	186.87	139.61	4018.48	
CONSULTA PSICOLÓGICA														
VISITAS DOMICILIARIAS				1004.62										
AREVALO DAVALOS ANGELICA NATALY	8	173.20	25.98	602.77	1676.00				1676.00	340.00	186.87	139.61	4018.48	
SAMANIEGO ARIAS MARIA TERESA	8	173.20	17.32	401.85	1676.00				1676.00	340.00	186.87	139.61	4018.48	
PROMOCION DE LA SALUD				1130.77										
AREVALO DAVALOS ANGELICA NATALY	8	173.20	8.66	200.92	1676.00				1676.00	340.00	186.87	139.61	4018.48	
SAMANIEGO ARIAS MARIA TERESA	8	173.20	17.32	401.85	1676.00				1676.00	340.00	186.87	139.61	4018.48	
SAÑACELA CRUZ JOHANA ELIZABETH	8	173.20	129.90	264.00	348.00				0.00	0.00	75.05	0.00	423.05	
ÑUGSHI MALAN LUIS HUMBERTO	8	173.20	129.90	264.00	348.00				0.00	0.00	75.05	0.00	423.05	
ODONTOLOGIA				3697.48										
SAMANIEGO ARIAS MARIA TERESA	8	173.20	138.56	3697.48	1760.00			419.00	1760.00	340.00	196.24	146.61	4621.85	
VACUNAS				2317.51										
SANCHEZ SANDOVAL MIRIAM ELENA	8	173.20	129.90	1738.14	901.00				901.00	340.00	100.46	75.05	2317.51	

[illegible]

NOMBRE DE LA UNIDAD MEDICA:
GUASUNTOS
INFORMACION
CORRESPONDIENTE AL MES DE:
JULIO 2014

INFORMACION DE DISTRIBUCION DE TIEMPO Y COSTO DE MANO DE OBRA

MATRIZ PARA CALCULO DE COSTO HORA HOMBRE

[illegible]

VACUNAS				2317.51										
SANCHEZ SANDOVAL MIRIAM ELENA	8	173.20	129.90	1738.14	901.00				901.00	340.00	100.46	75.05	2317.51	
TACURI LAZO MARIA GLORIA	8	173.20	43.30	579.38	901.00				901.00	340.00	100.46	75.05	2317.51	
PROCEDIMIENTOS				1158.76										
SANCHEZ SANDOVAL MIRIAM ELENA	8	173.20	43.30	579.38	901.00				901.00	340.00	100.46	75.05	2317.51	
TACURI LAZO MARIA GLORIA	8	173.20	43.30	579.38	901.00				901.00	340.00	100.46	75.05	2317.51	
EMERGENCIA				0.00										
LABORATORIO				0.00					0.00	28.33	0.00	0.00		
IMAGEN				0.00										
ATENCION DE PARTO				0.00										
REHABILITACION				0.00										
AMBULANCIA				0.00										
FARMACIA				1158.76										
TACURI LAZO MARIA GLORIA	8	173.20	86.60	1158.76	901.00				901.00	340.00	100.46	75.05	2317.51	
ADMINISTRACION				0.00										



NOMBRE DE LA UNIDAD MEDICA:
GUASUNTOS
INFORMACION
CORRESPONDIENTE AL MES DE:
AGOSTO 2014

INFORMACION DE DISTRIBUCION DE TIEMPO Y COSTO DE MANO DE OBRA

MATRIZ PARA CALCULO DE COSTO HORA HOMBRE

[illegible]

VACUNAS				2317.51										
SANCHEZ SANDOVAL MIRIAM ELENA	8	173.20	129.90	1738.14	901.00				901.00	340.00	100.46	75.05	2317.51	
TACURI LAZO MARIA GLORIA	8	173.20	43.30	579.38	901.00				901.00	340.00	100.46	75.05	2317.51	
PROCEDIMIENTOS				1158.76										
SANCHEZ SANDOVAL MIRIAM ELENA	8	173.20	43.30	579.38	901.00				901.00	340.00	100.46	75.05	2317.51	
TACURI LAZO MARIA GLORIA	8	173.20	43.30	579.38	901.00				901.00	340.00	100.46	75.05	2317.51	
EMERGENCIA				0.00										
LABORATORIO				0.00					0.00	28.33	0.00	0.00		
IMAGEN				0.00										
ATENCION DE PARTO				0.00										
REHABILITACION				0.00										
AMBULANCIA				0.00										
FARMACIA				1158.76										
TACURI LAZO MARIA GLORIA	8	173.20	86.60	1158.76	901.00				901.00	340.00	100.46	75.05	2317.51	
				0.00										



[illegible]

[illegible]

INFORMACION
CORRESPONDIENTE AL MES DE:
OCTUBRE 2014

MATRIZ PARA CALCULO DE COSTO HORA HOMBRE

[illegible]

VACUNAS				2317.51										
SANCHEZ SANDOVAL MIRIAM ELENA	8	173.20	129.90	1738.14	901.00				901.00	340.00	100.46	75.05	2317.51	
TACURI LAZO MARIA GLORIA	8	173.20	43.30	579.38	901.00				901.00	340.00	100.46	75.05	2317.51	
PROCEDIMIENTOS				1158.76										
SANCHEZ SANDOVAL MIRIAM ELENA	8	173.20	43.30	579.38	901.00				901.00	340.00	100.46	75.05	2317.51	
TACURI LAZO MARIA GLORIA	8	173.20	43.30	579.38	901.00				901.00	340.00	100.46	75.05	2317.51	
EMERGENCIA				0.00										
LABORATORIO				0.00					0.00	28.33	0.00	0.00		
IMAGEN				0.00										
ATENCION DE PARTO				0.00										
REHABILITACION				0.00										
AMBULANCIA				0.00										
FARMACIA				1158.76										
TACURI LAZO MARIA GLORIA	8	173.20	86.60	1158.76	901.00				901.00	340.00	100.46	75.05	2317.51	
ADMINISTRACION				0.00										



NOMBRE DE LA UNIDAD MEDICA:
GUASUNTOS
INFORMACION
CORRESPONDIENTE AL MES DE:
NOVIEMBRE 2014

INFORMACION DE DISTRIBUCION DE TIEMPO Y COSTO DE MANO DE OBRA

MATRIZ PARA CALCULO DE COSTO HORA HOMBRE

[illegible]

VACUNAS				2317.51										
SANCHEZ SANDOVAL MIRIAM ELENA	8	173.20	129.90	1738.14	901.00				901.00	340.00	100.46	75.05	2317.51	
TACURI LAZO MARIA GLORIA	8	173.20	43.30	579.38	901.00				901.00	340.00	100.46	75.05	2317.51	
PROCEDIMIENTOS				1158.76										
SANCHEZ SANDOVAL MIRIAM ELENA	8	173.20	43.30	579.38	901.00				901.00	340.00	100.46	75.05	2317.51	
TACURI LAZO MARIA GLORIA	8	173.20	43.30	579.38	901.00				901.00	340.00	100.46	75.05	2317.51	
EMERGENCIA				0.00										
LABORATORIO				0.00					0.00	28.33	0.00	0.00		
IMAGEN				0.00										
ATENCION DE PARTO				0.00										
REHABILITACION				0.00										
AMBULANCIA				0.00										
FARMACIA				1158.76										
TACURI LAZO MARIA GLORIA	8	173.20	86.60	1158.76	901.00				901.00	340.00	100.46	75.05	2317.51	
ADMINISTRACION				0.00										



[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

INFORMACION CORRESPONDIENTE AL MES DE: MARZO 2014														
INFORMACION DE DISTRIBUCION DE TIEMPO Y COSTO DE MANO DE OBRA														
MATRIZ PARA CALCULO DE COSTO HORA HOMBRE														
				HORAS ASIGNADAS AL SERVICIO(8 horas)										
	NOMINA DEL PERSONAL	JORNADA DE TRABAJO (HORAS)	HORAS CONTRATADAS MES ESTANDAR OPS)		COSTO MES	RMU	HORAS EXTRAS	SUBSIDIO FAMILIAR	SUBSIDIO ANTIGÜEDAD	DECIMO TERCERO	DECIMO CUARTO	APORTE PATRONAL	FONDOS RESERVA	TOTAL
					SERVICIO									
	CONSULTA EXTERNA				2003.26									
1	PINOS ROJAS DIANA ELIZABETH	8	173.20	138.56	2003.26	986.00				986.00	340.00	109.94	82.13	2504.07
2														
3														
4														
	CONSULTA ESPECIALIZADA				0.00									
1														
2														
3														
4														
	CONSULTA OBSTETRICA				3616.64									
1	MARIA MACIAS	8	173.20	155.88	3616.64	1676.00				1676.00	340.00	186.87	139.61	4018.48
2														
3														
	CONSULTA PSICOLÓGICA													
1														
	VISITAS DOMICILIARIAS				777.46									
	PINOS ROJAS DIANA ELIZABETH	8	173.20	25.98	375.61	986.00				986.00	340.00	109.94	82.13	2504.07
1	MARIA MACIAS	8	173.20	17.32	401.85	1676.00				1676.00	340.00	186.87	139.61	4018.48
	PROMOCION DE LA SALUD				590.12									
	PINOS ROJAS DIANA ELIZABETH	8	173.20	8.66	125.20	986.00				986.00	340.00	109.94	82.13	2504.07
	MARIA MACIAS	8	173.20	8.66	200.92	1676.00				1676.00	340.00	186.87	139.61	4018.48
	PALA YUICELA JUANA LOURDES	8	173.20	129.90	264.00	348.00				0.00	0.00	75.05	0.00	423.05
	ODONTOLOGIA				2003.26									
		8	173.20	138.56	2003.26	986.00				986.00	340.00	109.94	82.13	2504.07
	VACUNAS				2364.16									
	RICACHI TOALOMBO VALERIA CAROLINA	8	173.20	129.90	1738.14	901.00				901.00	340.00	100.46	75.05	2317.51
	PALA TENEMAZA SEGUNDO MANUEL	8	173.20	43.30	626.02	986.00				986.00	340.00	109.94	82.13	2504.07

[illegible]

INFORMACION CORRESPONDIENTE AL MES DE: ABRIL 2014														
INFORMACION DE DISTRIBUCION DE TIEMPO Y COSTO DE MANO DE OBRA														
MATRIZ PARA CALCULO DE COSTO HORA HOMBRE														
				HORAS ASIGNADAS AL SERVICIO(8 horas)										
	NOMINA DEL PERSONAL	JORNADA DE TRABAJO (HORAS)	HORAS CONTRATADAS MES ESTANDAR OPS)		COSTO MES	RMU	HORAS EXTRAS	SUBSIDIO FAMILIAR	SUBSIDIO ANTIGÜEDAD	DECIMO TERCERO	DECIMO CUARTO	APORTE PATRONAL	FONDOS RESERVA	TOTAL
					SERVICIO									
	CONSULTA EXTERNA				2003.26									
1	PINOS ROJAS DIANA ELIZABETH	8	173.20	138.56	2003.26	986.00				986.00	340.00	109.94	82.13	2504.07
2														
3														
4														
	CONSULTA ESPECIALIZADA				0.00									
1														
2														
3														
4														
	CONSULTA OBSTETRICA				3616.64									
1	MARIA MACIAS	8	173.20	155.88	3616.64	1676.00				1676.00	340.00	186.87	139.61	4018.48
2														
3														
	CONSULTA PSICOLÓGICA													
1														
	VISITAS DOMICILIARIAS				876.43									
	PINOS ROJAS DIANA ELIZABETH	8	173.20	25.98	375.61	986.00				986.00	340.00	109.94	82.13	2504.07
	GINA PAREDES	8	173.20	17.32	250.41	986.00				986.00	340.00	109.94	82.13	2504.07
1	MARIA MACIAS	8	173.20	17.32	250.41	986.00				986.00	340.00	109.94	82.13	2504.07
	PROMOCION DE LA SALUD				639.90									
	PINOS ROJAS DIANA ELIZABETH	8	173.20	8.66	125.20	986.00				986.00	340.00	109.94	82.13	2504.07
	GINA PAREDES	8	173.20	8.66	125.20	986.00				986.00	340.00	109.94	82.13	2504.07
	MARIA MACIAS	8	173.20	8.66	125.20	986.00				986.00	340.00	109.94	82.13	2504.07
	PALA YUICELA JUANA LOURDES	8	173.20	129.90	264.00	348.00				0.00	0.00	75.05	0.00	423.05
	ODONTOLOGIA				2003.26									
	GINA PAREDES	8	173.20	138.56	2003.26	986.00				986.00	340.00	109.94	82.13	2504.07
	VACUNAS				2364.16									
	RICACHI TOALOMBO VALERIA CAROLINA	8	173.20	129.90	1738.14	901.00				901.00	340.00	100.46	75.05	2317.51

PALA TENEMAZA SEGUNDO MANUEL	8	173.20	43.30	626.02	986.00				986.00	340.00	109.94	82.13	2504.07
PROCEDIMIENTOS				626.02							0.00	0.00	
RICACHI TOALOMBO VALERIA CAROLINA	8	173.20	43.30	626.02	986.00				986.00	340.00	109.94	82.13	2504.07
											0.00	0.00	
EMERGENCIA											0.00	0.00	
											0.00	0.00	
											0.00	0.00	
LABORATORIO											0.00	0.00	
											0.00	0.00	
											0.00	0.00	
IMAGEN											0.00	0.00	
											0.00	0.00	
											0.00	0.00	
ATENCION DE PARTO											0.00	0.00	
											0.00	0.00	
											0.00	0.00	
											0.00	0.00	
REHABILITACION				0.00							0.00	0.00	
											0.00	0.00	
											0.00	0.00	
AMBULANCIA				0.00							0.00	0.00	
											0.00	0.00	
											0.00	0.00	
											0.00	0.00	
											0.00	0.00	
											0.00	0.00	
											0.00	0.00	
											0.00	0.00	
FARMACIA				0.00							0.00	0.00	
											0.00	0.00	
											0.00	0.00	
ADMINISTRACION (ESTADISTICA)				1878.05									
PALA TENEMAZA SEGUNDO MANUEL	8	173.20	129.90	1878.05	986.00				986.00	340.00	109.94	82.13	2504.07
											0.00	0.00	0.00
											0.00	0.00	
NOMBRE DE LA UNIDAD MEDICA:													
INFORMACION CORRESPONDIENTE AL MES DE: MAYO 2014													
INFORMACION DE DISTRIBUCION DE TIEMPO Y COSTO DE MANO DE OBRA													
MATRIZ PARA CALCULO DE COSTO HORA HOMBRE													

	NOMINA DEL PERSONAL	JORNADA DE TRABAJO (HORAS)	HORAS CONTRATADAS MES ESTANDAR OPS)	HORAS ASIGNADAS AL SERVICIO(173,20 (8 horas)	COSTO MES	RMU	HORAS EXTRAS	SUBSIDIO FAMILIAR	SUBSIDIO ANTIGÜEDAD	DECIMO TERCERO	DECIMO CUARTO	APORTE PATRONAL	FONDOS RESERVA	TOTAL
					SERVICIO									
	CONSULTA EXTERNA				2003.26									
1	PINOS ROJAS DIANA ELIZABETH	8	173.20	138.56	2003.26	986.00				986.00	340.00	109.94	82.13	2504.07
2														
3														
4														
	CONSULTA ESPECIALIZADA				0.00									
1														
2														
3														
4														
	CONSULTA OBSTETRICA				155.88									
1	MARIA MACIAS	8	8	173.20	155.88	3564.90	1676.00			1676.00	340.00	186.87	82.13	3961.00
2														
3														
	CONSULTA PSICOLÓGICA													
1														
	VISITAS DOMICILIARIAS				876.43									
	PINOS ROJAS DIANA ELIZABETH	8	173.20	25.98	375.61	986.00				986.00	340.00	109.94	82.13	2504.07
	GINA PAREDES	8	173.20	17.32	250.41	986.00				986.00	340.00	109.94	82.13	2504.07
1	MARIA MACIAS	8	173.20	17.32	250.41	986.00				986.00	340.00	109.94	82.13	2504.07
	PROMOCION DE LA SALUD				639.60									
	PINOS ROJAS DIANA ELIZABETH	8	173.20	8.66	125.20	986.00				986.00	340.00	109.94	82.13	2504.07
	GINA PAREDES	8	173.20	8.66	125.20	986.00				986.00	340.00	109.94	82.13	2504.07
	MARIA MACIAS	8	173.20	8.66	125.20	986.00				986.00	340.00	109.94	82.13	2504.07
	PALA YUICELA JUANA LOURDES	8	173.20	129.90	264.00	348.00				0.00	0.00	75.05	0.00	423.05
	ODONTOLOGIA				4006.52									
	PAREDES GINA	8	173.20	138.56	2003.26	986.00				986.00	340.00	109.94	82.13	2504.07
	SILVA VERONICA	8	173.20	138.56	2003.26	986.00				986.00	340.00	109.94	82.13	2504.07
	VACUNAS				2364.16									
	RICACHI TOALOMBO VALERIA CAROLINA	8	173.20	129.90	1738.14	901.00				901.00	340.00	100.46	75.05	2317.51
	PALA TENEMAZA SEGUNDO MANUEL	8	173.20	43.30	626.02	986.00				986.00	340.00	109.94	82.13	2504.07
	PROCEDIMIENTOS				626.02							0.00	0.00	
	RICACHI TOALOMBO VALERIA CAROLINA	8	173.20	43.30	626.02	986.00				986.00	340.00	109.94	82.13	2504.07

[illegible]

INFORMACION DE DISTRIBUCION DE TIEMPO Y COSTO DE MANO DE OBRA														
MATRIZ PARA CALCULO DE COSTO HORA HOMBRE														
	NOMINA DEL PERSONAL	JORNADA DE TRABAJO (HORAS)	HORAS CONTRATADAS MES ESTANDAR OPS)	HORAS ASIGNADAS AL SERVICIO(173,20 (8 horas)	COSTO MES	RMU	HORAS EXTRAS	SUBSIDIO FAMILIAR	SUBSIDIO ANTIGÜEDAD	DECIMO TERCERO	DECIMO CUARTO	APORTE PATRONAL	FONDOS RESERVA	TOTAL
					SERVICIO									
	CONSULTA EXTERNA				2003.26									
1	PINOS ROJAS DIANA ELIZABETH	8	173.20	138.56	2003.26	986.00				986.00	340.00	109.94	82.13	2504.07
2														
3														
4														
	CONSULTA ESPECIALIZADA				0.00									
1														
2														
3														
4														
	CONSULTA OBSTETRICA				3616.64									
1	MARIA MACIAS	8	173.20	155.88	3616.64	1676.00				1676.00	340.00	186.87	139.61	4018.48
2														
3														
	CONSULTA PSICOLÓGICA													
1														
	VISITAS DOMICILIARIAS				876.43									
	PINOS ROJAS DIANA ELIZABETH	8	173.20	25.98	375.61	986.00				986.00	340.00	109.94	82.13	2504.07
	GINA PAREDES	8	173.20	17.32	250.41	986.00				986.00	340.00	109.94	82.13	2504.07
1	MARIA MACIAS	8	173.20	17.32	250.41	986.00				986.00	340.00	109.94	82.13	2504.07
	PROMOCION DE LA SALUD				639.60									
	PINOS ROJAS DIANA ELIZABETH	8	173.20	8.66	125.20	986.00				986.00	340.00	109.94	82.13	2504.07
	GINA PAREDES	8	173.20	8.66	125.20	986.00				986.00	340.00	109.94	82.13	2504.07
	MARIA MACIAS	8	173.20	8.66	125.20	986.00				986.00	340.00	109.94	82.13	2504.07
	PALA YUICELA JUANA LOURDES	8	173.20	129.90	264.00	348.00				0.00	0.00	75.05	0.00	423.05
	ODONTOLOGIA				2003.26									
	GINA PAREDES	8	173.20	138.56	2003.26	986.00				986.00	340.00	109.94	82.13	2504.07
	VACUNAS				2364.16									
	RICACHI TOALOMBO VALERIA CAROLINA	8	173.20	129.90	1738.14	901.00				901.00	340.00	100.46	75.05	2317.51
	PALA TENEMAZA SEGUNDO MANUEL	8	173.20	43.30	626.02	986.00				986.00	340.00	109.94	82.13	2504.07
	PROCEDIMIENTOS				626.02							0.00	0.00	

INFORMACION CORRESPONDIENTE AL MES DE: JULIO 2014													
INFORMACION DE DISTRIBUCION DE TIEMPO Y COSTO DE MANO DE OBRA													
MATRIZ PARA CALCULO DE COSTO HORA HOMBRE													
NOMINA DEL PERSONAL	JORNADA DE TRABAJO (HORAS)	HORAS CONTRATADAS MES ESTANDAR OPS)	HORAS ASIGNADAS AL SERVICIO(173,20 (8 horas)	COSTO MES	RMU	HORAS EXTRAS	SUBSIDIO FAMILIAR	SUBSIDIO ANTIGÜEDAD	DECIMO TERCERO	DECIMO CUARTO	APORTE PATRONAL	FONDOS RESERVA	TOTAL
				SERVICIO									
CONSULTA EXTERNA				2003.26									
1 PINOS ROJAS DIANA ELIZABETH	8	173.20	138.56	2003.26	986.00				986.00	340.00	109.94	82.13	2504.07
2													
3													
4													
CONSULTA ESPECIALIZADA				0.00									
1													
2													
3													
4													
CONSULTA OBSTETRICA				3616.64									
1 MARIA MACIAS	8	173.20	155.88	3616.64	1676.00				1676.00	340.00	186.87	139.61	4018.48
2													
3													
CONSULTA PSICOLÓGICA													
1													
VISITAS DOMICILIARIAS				876.43									
PINOS ROJAS DIANA ELIZABETH	8	173.20	25.98	375.61	986.00				986.00	340.00	109.94	82.13	2504.07
GINA PAREDES	8	173.20	17.32	250.41	986.00				986.00	340.00	109.94	82.13	2504.07
1 MARIA MACIAS	8	173.20	17.32	250.41	986.00				986.00	340.00	109.94	82.13	2504.07
PROMOCION DE LA SALUD				639.60									
PINOS ROJAS DIANA ELIZABETH	8	173.20	8.66	125.20	986.00				986.00	340.00	109.94	82.13	2504.07
GINA PAREDES	8	173.20	8.66	125.20	986.00				986.00	340.00	109.94	82.13	2504.07
MARIA MACIAS	8	173.20	8.66	125.20	986.00				986.00	340.00	109.94	82.13	2504.07
PALA YUICELA JUANA LOURDES	8	173.20	129.90	264.00	348.00				0.00	0.00	75.05	0.00	423.05
ODONTOLOGIA				2003.26									
GINA PAREDES	8	173.20	138.56	2003.26	986.00				986.00	340.00	109.94	82.13	2504.07
VACUNAS				2364.16									
RICACHI TOALOMBO VALERIA CAROLINA	8	173.20	129.90	1738.14	901.00				901.00	340.00	100.46	75.05	2317.51
PALA TENEMAZA SEGUNDO MANUEL	8	173.20	43.30	626.02	986.00				986.00	340.00	109.94	82.13	2504.07

	NOMINA DEL PERSONAL	JORNADA DE TRABAJO (HORAS)	HORAS CONTRATADAS MES ESTANDAR OPS)	HORAS ASIGNADAS AL SERVICIO(173,20 (8 horas)	COSTO MES	RMU	HORAS EXTRAS	SUBSIDIO FAMILIAR	SUBSIDIO ANTIGÜEDAD	DECIMO TERCERO	DECIMO CUARTO	APORTE PATRONAL	FONDOS RESERVA	TOTAL
					SERVICIO									
	CONSULTA EXTERNA				2003.26									
1	PINOS ROJAS DIANA ELIZABETH	8	173.20	138.56	2003.26	986.00				986.00	340.00	109.94	82.13	2504.07
2														
3														
4														
	CONSULTA ESPECIALIZADA				0.00									
1														
2														
3														
4														
	CONSULTA OBSTETRICA				3616.64									
1	MARIA MACIAS	8	173.20	155.88	3616.64	1676.00				1676.00	340.00	186.87	139.61	4018.48
2														
3														
	CONSULTA PSICOLÓGICA													
1														
	VISITAS DOMICILIARIAS				876.43									
	PINOS ROJAS DIANA ELIZABETH	8	173.20	25.98	375.61	986.00				986.00	340.00	109.94	82.13	2504.07
	GINA PAREDES	8	173.20	17.32	250.41	986.00				986.00	340.00	109.94	82.13	2504.07
1	MARIA MACIAS	8	173.20	17.32	250.41	986.00				986.00	340.00	109.94	82.13	2504.07
	PROMOCION DE LA SALUD				639.60									
	PINOS ROJAS DIANA ELIZABETH	8	173.20	8.66	125.20	986.00				986.00	340.00	109.94	82.13	2504.07
	GINA PAREDES	8	173.20	8.66	125.20	986.00				986.00	340.00	109.94	82.13	2504.07
	MARIA MACIAS	8	173.20	8.66	125.20	986.00				986.00	340.00	109.94	82.13	2504.07
	PALA YUICELA JUANA LOURDES	8	173.20	129.90	264.00	348.00				0.00	0.00	75.05	0.00	423.05
	ODONTOLOGIA				2003.26									
	GINA PAREDES	8	173.20	138.56	2003.26	986.00				986.00	340.00	109.94	82.13	2504.07
	VACUNAS				2364.16									
	RICACHI TOALOMBO VALERIA CAROLINA	8	173.20	129.90	1738.14	901.00				901.00	340.00	100.46	75.05	2317.51
	PALA TENEMAZA SEGUNDO MANUEL	8	173.20	43.30	626.02	986.00				986.00	340.00	109.94	82.13	2504.07
	PROCEDIMIENTOS				626.02							0.00	0.00	
	RICACHI TOALOMBO VALERIA CAROLINA	8	173.20	43.30	626.02	986.00				986.00	340.00	109.94	82.13	2504.07

[illegible]

	NOMINA DEL PERSONAL	JORNADA DE TRABAJO (HORAS)	HORAS CONTRATADAS MES ESTANDAR OPS)	HORAS ASIGNADAS AL SERVICIO(173,20 (8 horas)	COSTO MES	RMU	HORAS EXTRAS	SUBSIDIO FAMILIAR	SUBSIDIO ANTIGÜEDAD	DECIMO TERCERO	DECIMO CUARTO	APORTE PATRONAL	FONDOS RESERVA	TOTAL
					SERVICIO									
	CONSULTA EXTERNA				2003.26									
1	PINOS ROJAS DIANA ELIZABETH	8	173.20	138.56	2003.26	986.00				986.00	340.00	109.94	82.13	2504.07
2														
3														
4														
	CONSULTA ESPECIALIZADA				0.00									
1														
2														
3														
4														
	CONSULTA OBSTETRICA				1676.00									
1	MARIA MACIAS	8	173.20	173.20	1676.00	1676.00				1676.00	340.00	186.87	139.61	4018.48
2														
3														
	CONSULTA PSICOLÓGICA													
1														
	VISITAS DOMICILIARIAS				626.02									
	PINOS ROJAS DIANA ELIZABETH	8	173.20	25.98	375.61	986.00				986.00	340.00	109.94	82.13	2504.07
	PAREDES GINA	8	173.20	17.32	250.41	986.00				986.00	340.00	109.94	82.13	2504.07
1														
	PROMOCION DE LA SALUD				514.40									
	PINOS ROJAS DIANA ELIZABETH	8	173.20	8.66	125.20	986.00				986.00	340.00	109.94	82.13	2504.07
	GINA PAREDES	8	173.20	8.66	125.20	986.00				986.00	340.00	109.94	82.13	2504.07
	PALA YUICELA JUANA LOURDES	8	173.20	129.90	264.00	348.00				0.00	0.00	75.05	0.00	423.05
	ODONTOLOGIA				2003.26									
	GINA PAREDES	8	173.20	138.56	2003.26	986.00				986.00	340.00	109.94	82.13	2504.07
	VACUNAS				2364.16									
	RICACHI TOALOMBO VALERIA CAROLINA	8	173.20	129.90	1738.14	901.00				901.00	340.00	100.46	75.05	2317.51
	PALA TENEMAZA SEGUNDO MANUEL	8	173.20	43.30	626.02	986.00				986.00	340.00	109.94	82.13	2504.07
	PROCEDIMIENTOS				626.02							0.00	0.00	
	RICACHI TOALOMBO VALERIA CAROLINA	8	173.20	43.30	626.02	986.00				986.00	340.00	109.94	82.13	2504.07
												0.00	0.00	

	NOMINA DEL PERSONAL	JORNADA DE TRABAJO (HORAS)	HORAS CONTRATADAS MES ESTANDAR OPS)	HORAS ASIGNADAS AL SERVICIO(173,20 (8 horas)	COSTO MES	RMU	HORAS EXTRAS	SUBSIDIO FAMILIAR	SUBSIDIO ANTIGÜEDAD	DECIMO TERCERO	DECIMO CUARTO	APORTE PATRONAL	FONDOS RESERVA	TOTAL
					SERVICIO									
	CONSULTA EXTERNA				2003.26									
1	PINOS ROJAS DIANA ELIZABETH	8	173.20	138.56	2003.26	986.00				986.00	340.00	109.94	82.13	2504.07
2														
3														
4														
	CONSULTA ESPECIALIZADA				0.00									
1														
2														
3														
4														
	CONSULTA OBSTETRICA				3616.64									
1	MARIA MACIAS	8	173.20	155.88	3616.64	1676.00				1676.00	340.00	186.87	139.61	4018.48
2														
3														
	CONSULTA PSICOLÓGICA													
1														
	VISITAS DOMICILIARIAS				876.43									
	PINOS ROJAS DIANA ELIZABETH	8	173.20	25.98	375.61	986.00				986.00	340.00	109.94	82.13	2504.07
	GINA PAREDES	8	173.20	17.32	250.41	986.00				986.00	340.00	109.94	82.13	2504.07
1	MARIA MACIAS	8	173.20	17.32	250.41	986.00				986.00	340.00	109.94	82.13	2504.07
	PROMOCION DE LA SALUD				639.60									
	PINOS ROJAS DIANA ELIZABETH	8	173.20	8.66	125.20	986.00				986.00	340.00	109.94	82.13	2504.07
	MARIA MACIAS	8	173.20	8.66	125.20	986.00				986.00	340.00	109.94	82.13	2504.07
	GINA PAREDES	8	173.20	8.66	125.20	986.00				986.00	340.00	109.94	82.13	2504.07
	PALA YUICELA JUANA LOURDES	8	173.20	129.90	264.00	348.00				0.00	0.00	75.05	0.00	423.05
	ODONTOLOGIA				2003.26									
	GINA PAREDES	8	173.20	138.56	2003.26	986.00				986.00	340.00	109.94	82.13	2504.07
	VACUNAS				2364.16									
	RICACHI TOALOMBO VALERIA CAROLINA	8	173.20	129.90	1738.14	901.00				901.00	340.00	100.46	75.05	2317.51
	PALA TENEMAZA SEGUNDO MANUEL	8	173.20	43.30	626.02	986.00				986.00	340.00	109.94	82.13	2504.07
	PROCEDIMIENTOS				626.02							0.00	0.00	
	RICACHI TOALOMBO VALERIA CAROLINA	8	173.20	43.30	626.02	986.00				986.00	340.00	109.94	82.13	2504.07

	NOMINA DEL PERSONAL	JORNADA DE TRABAJO (HORAS)	HORAS CONTRATADAS MES ESTANDAR OPS)	HORAS ASIGNADAS AL SERVICIO(173,20 (8 horas)	COSTO MES	RMU	HORAS EXTRAS	SUBSIDIO FAMILIAR	SUBSIDIO ANTIGÜEDAD	DECIMO TERCERO	DECIMO CUARTO	APORTE PATRONAL	FONDOS RESERVA	TOTAL
					SERVICIO									
	CONSULTA EXTERNA				2003.26									
1	PINOS ROJAS DIANA ELIZABETH	8	173.20	138.56	2003.26	986.00				986.00	340.00	109.94	82.13	2504.07
2														
3														
4														
	CONSULTA ESPECIALIZADA				0.00									
1														
2														
3														
4														
	CONSULTA OBSTETRICA				1676.00									
1	MARIA MACIAS	8	173.20	173.20	1676.00	1676.00				1676.00	340.00	186.87	139.61	4018.48
2														
3														
	CONSULTA PSICOLÓGICA													
1														
	VISITAS DOMICILIARIAS				626.02									
	PINOS ROJAS DIANA ELIZABETH	8	173.20	25.98	375.61	986.00				986.00	340.00	109.94	82.13	2504.07
	MENENDEZ MORAN	8	173.20	17.32	250.41	986.00				986.00	340.00	109.94	82.13	2504.07
1														
	PROMOCION DE LA SALUD				514.40									
	PINOS ROJAS DIANA ELIZABETH	8	173.20	8.66	125.20	986.00				986.00	340.00	109.94	82.13	2504.07
	MENENDEZ MORAN	8	173.20	8.66	125.20	986.00				986.00	340.00	109.94	82.13	2504.07
	PALA YUICELA JUANA LOURDES	8	173.20	129.90	264.00	348.00				0.00	0.00	75.05	0.00	423.05
	ODONTOLOGIA				2003.26									
	MENENDEZ MORAN	8	173.20	138.56	2003.26	986.00				986.00	340.00	109.94	82.13	2504.07
	VACUNAS				2364.16									
	RICACHI TOALOMBO VALERIA CAROLINA	8	173.20	129.90	1738.14	901.00				901.00	340.00	100.46	75.05	2317.51
	PALA TENEMAZA SEGUNDO MANUEL	8	173.20	43.30	626.02	986.00				986.00	340.00	109.94	82.13	2504.07
	PROCEDIMIENTOS				626.02							0.00	0.00	
	RICACHI TOALOMBO VALERIA CAROLINA	8	173.20	43.30	626.02	986.00				986.00	340.00	109.94	82.13	2504.07
												0.00	0.00	

EMERGENCIA											0.00	0.00	
											0.00	0.00	
											0.00	0.00	
LABORATORIO											0.00	0.00	
											0.00	0.00	
											0.00	0.00	
IMAGEN											0.00	0.00	
											0.00	0.00	
											0.00	0.00	
ATENCION DE PARTO											0.00	0.00	
											0.00	0.00	
											0.00	0.00	
REHABILITACION				0.00							0.00	0.00	
											0.00	0.00	
											0.00	0.00	
AMBULANCIA				0.00									
											0.00	0.00	
											0.00	0.00	
											0.00	0.00	
											0.00	0.00	
											0.00	0.00	
											0.00	0.00	
											0.00	0.00	
FARMACIA				0.00									
											0.00	0.00	
											0.00	0.00	
ADMINISTRACION (ESTADISTICA)				1878.05									
PALA TENEMAZA SEGUNDO MANUEL	8	173.20	129.90	1878.05	986.00				986.00	340.00	109.94	82.13	2504.07
											0.00	0.00	
NOMBRE DE LA UNIDAD MEDICA:													
INFORMACION CORRESPONDIENTE AL MES DE: DICIEMBRE 2014													
INFORMACION DE DISTRIBUCION DE TIEMPO Y COSTO DE MANO DE OBRA													
MATRIZ PARA CALCULO DE COSTO HORA HOMBRE													

	NOMINA DEL PERSONAL	JORNADA DE TRABAJO (HORAS)	HORAS CONTRATADAS MES ESTANDAR OPS)	HORAS ASIGNADAS AL SERVICIO(173,20 (8 horas)	COSTO MES	RMU	HORAS EXTRAS	SUBSIDIO FAMILIAR	SUBSIDIO ANTIGÜEDAD	DECIMO TERCERO	DECIMO CUARTO	APORTE PATRONAL	FONDOS RESERVA	TOTAL
	CONSULTA EXTERNA				2003.26									
1	CUESTA SILVA	8	173.20	138.56	2003.26	986.00				986.00	340.00	109.94	82.13	2504.07
2														
3														
4														
	CONSULTA ESPECIALIZADA				0.00									
1														
2														
3														
4														
	CONSULTA OBSTETRICA				3616.64									
1	MARIA MACIAS	8	173.20	155.88	3616.64	1676.00				1676.00	340.00	186.87	139.61	4018.48
2														
3														
	CONSULTA PSICOLÓGICA													
1														
	VISITAS DOMICILIARIAS				876.43									
	PINOS ROJAS DIANA ELIZABETH	8	173.20	25.98	375.61	986.00				986.00	340.00	109.94	82.13	2504.07
	GINA PAREDES	8	173.20	17.32	250.41	986.00				986.00	340.00	109.94	82.13	2504.07
1	MARIA MACIAS	8	173.20	17.32	250.41	986.00				986.00	340.00	109.94	82.13	2504.07
	PROMOCION DE LA SALUD				639.60									
	PINOS ROJAS DIANA ELIZABETH	8	173.20	8.66	125.20	986.00				986.00	340.00	109.94	82.13	2504.07
	MARIA MACIAS	8	173.20	8.66	125.20	986.00				986.00	340.00	109.94	82.13	
	GINA PAREDES	8	173.20	8.66	125.20	986.00				986.00	340.00	109.94	82.13	2504.07
	PALA YUICELA JUANA LOURDES	8	173.20	129.90	264.00	348.00				0.00	0.00	75.05	0.00	423.05
	ODONTOLOGIA				2003.26									
	GINA PAREDES	8	173.20	138.56	2003.26	986.00				986.00	340.00	109.94	82.13	2504.07
	VACUNAS				2364.16									
	RICACHI TOALOMBO VALERIA CAROLINA	8	173.20	129.90	1738.14	901.00				901.00	340.00	100.46	75.05	2317.51
	PALA TENEMAZA SEGUNDO MANUEL	8	173.20	43.30	626.02	986.00				986.00	340.00	109.94	82.13	2504.07
	PROCEDIMIENTOS				626.02							0.00	0.00	
	RICACHI TOALOMBO VALERIA CAROLINA	8	173.20	43.30	626.02	986.00				986.00	340.00	109.94	82.13	2504.07

												0.00	0.00	
EMERGENCIA												0.00	0.00	
												0.00	0.00	
												0.00	0.00	
LABORATORIO												0.00	0.00	
												0.00	0.00	
												0.00	0.00	
IMAGEN												0.00	0.00	
												0.00	0.00	
												0.00	0.00	
ATENCION DE PARTO												0.00	0.00	
												0.00	0.00	
												0.00	0.00	
REHABILITACION				0.00										
												0.00	0.00	
												0.00	0.00	
AMBULANCIA				0.00										
												0.00	0.00	
												0.00	0.00	
												0.00	0.00	
												0.00	0.00	
												0.00	0.00	
												0.00	0.00	
FARMACIA				0.00										
												0.00	0.00	
												0.00	0.00	
ADMINISTRACION (ESTADISTICA)				1878.05										
PALA TENEMAZA SEGUNDO MANUEL	8	173.20	129.90	1878.05	986.00				986.00	340.00	109.94	82.13	2504.07	
													0.00	
												0.00	0.00	

PROYECTO: EVALUACION FINANCIERA DEL PRIMER NIVEL COORDINACION ZONAL 3 DISTRITO N. 06D02
--

NOMBRE DE LA UNIDAD MEDICA: **SEVILLA**

INFORMACION CORRESPONDIENTE AL MES DE: ENERO 2014

	INFORMACION DE DISTRIBUCION DE TIEMPO Y COSTO DE MANO DE OBRA
	MATRIZ PARA CALCULO DE COSTO HORA HOMBRE

[illegible]

[illegible]

[illegible][illegible]

[illegible][illegible]

[illegible]

	NOMINA DEL PERSONAL	JORNADA DE TRABAJO (HORAS)	HORAS CONTRATADAS MES ESTANDAR OPS)	HORAS ASIGNADAS AL SERVICIO(173,20 (8 horas)	COSTO MES	RMU	HORAS EXTRAS	SUBSIDIO FAMILIAR	SUBSIDIO ANTIGÜEDAD	DECIMO TERCERO	DECIMO CUARTO	APORTE PATRONAL	FONDOS RESERVA	TOTAL	Cos hor hon
					SERVICIO										
	CONSULTA EXTERNA				3214.79										
1	VICTOR AZU	8	173.20	138.56	3214.79	1676.00	0.00	0.00	0.00	1676.00	340.00	186.87	139.61	4018.48	
2															
3															
4	CONSULTA ESPECIALIZADA				0.00										
1															
2															
3															
4	CONSULTA OBSTETRICA				0.00										
1															
2															
3	CONSULTA PSICOLÓGICA														
1	VISITAS DOMICILIARIAS				811.13										
	VICTOR AZU	8	173.20	25.98	347.63	901.00				901.00	340.00	100.46	75.05	2317.51	
	JUAN ARCIENEGAS	8	173.20	17.32	231.75	901.00				901.00	340.00	100.46	75.05	2317.51	
	CAIN CARANQUI MARIA ANGELA	8	173.20	17.32	231.75										
1															
	PROMOCION DE LA SALUD				991.50										
	VICTOR AZU	8	173.20	8.66	115.88	901.00				901.00	340.00	100.46		2317.52	
	JUAN ARCIENEGAS	8	173.20	8.66	115.88	901.00				901.00	340.00	100.46		2317.52	
	CAIN CARANQUI MARIA ANGELA	8	173.20	17.32	231.74	901.00				901.00	340.00	100.46		2317.52	
	LOPEZ MUÑOZ ANA JAQUELINE	8	173.20	129.90	264.00	348.00				0.00	0.00	75.05	0.00	423.05	
	LOPEZ YAMBA FRANCISCO JAVIER	8	173.20	129.90	264.00	348.00				0.00	0.00	75.05	0.00	423.05	
	ODONTOLOGIA				3279.35										
	JUAN ARCIENEGAS	8	173.20	147.22	3279.35	1412.00			419.00	1412.00	340.00	157.44	117.62	3858.06	
	VACUNAS				2078.14										
	CAIN CARANQUI MARIA ANGELA	8	173.20	51.96	313.60	775.00	0.00	7.08	19.36	64.58	28.33	86.41	64.56	1045.33	

	YUGSI FAJARDO ZOILA MERCEDES	8	173.20	129.90	1738.14	901.00				901.00	340.00	100.46	75.05	2317.51	
	PROCEDIMIENTOS				1332.57										
	CAIN CARANQUI MARIA ANGELA	8	173.20	56.29	753.19	901.00				901.00	340.00	100.46	75.05	2317.51	
	YUGSI FAJARDO ZOILA MERCEDES	8	173.20	43.30	579.38	901.00				901.00	340.00	100.46	75.05	2317.51	
	EMERGENCIA				289.69										
	CAIN CARANQUI MARIA ANGELA	8	173.20	21.65	289.69	901.00				901.00	340.00	100.46	75.05	2317.51	
	LABORATORIO														
	IMAGEN														
	ATENCION DE PARTO				0.00										
	REHABILITACION				0.00										
	AMBULANCIA				0.00										
	FARMACIA				115.88										
	CAIN CARANQUI MARIA ANGELA	8	173.20	8.66	115.88	901.00				901.00	340.00	100.46	75.05	2317.51	
	ADMINISTRACION (ESTADISTICA)				967.76										
	ESPINOZA CHAFLA WALTER HERNAN	8	173.20	173.20	967.76	735.00	0.00			61.25	28.33	81.95	61.23	967.76	

INFORMACION
CORRESPONDIENTE AL MES
DE: MAYO 2014

INFORMACION DE DISTRIBUCION DE TIEMPO Y COSTO DE MANO DE OBRA

MATRIZ PARA CALCULO DE COSTO HORA HOMBRE

	NOMINA DEL PERSONAL	JORNADA DE TRABAJO (HORAS)	HORAS CONTRATADAS MES ESTANDAR OPS)	HORAS ASIGNADAS AL SERVICIO(173,20 (8 horas)	COSTO MES	RMU	HORAS EXTRAS	SUBSIDIO FAMILIAR	SUBSIDIO ANTIGÜEDAD	DECIMO TERCERO	DECIMO CUARTO	APORTE PATRONAL	FONDOS RESERVA	TOTAL	Cos hora hom
					SERVICIO										
	CONSULTA EXTERNA				3214.79										
1	VICTOR AZU	8	173.20	138.56	3214.79	1676.00	0.00	0.00	0.00	1676.00	340.00	186.87	139.61	4018.48	
2															
3															
4	CONSULTA ESPECIALIZADA				0.00										
1															
2															
3															
4	CONSULTA OBSTETRICA				0.00										
1															
2															
3	CONSULTA PSICOLÓGICA														
1	VISITAS DOMICILIARIAS				811.13										
	VICTOR AZU	8	173.20	25.98	347.63	901.00				901.00	340.00	100.46	75.05	2317.51	
	JUAN ARCIENEGAS	8	173.20	17.32	231.75	901.00				901.00	340.00	100.46	75.05	2317.51	
	CAIN CARANQUI MARIA ANGELA	8	173.20	17.32	231.75										
1															
	PROMOCION DE LA SALUD				991.50										
	VICTOR AZU	8	173.20	8.66	115.88	901.00				901.00	340.00	100.46		2317.52	
	JUAN ARCIENEGAS	8	173.20	8.66	115.88	901.00				901.00	340.00	100.46		2317.52	
	CAIN CARANQUI MARIA ANGELA	8	173.20	17.32	231.74	901.00				901.00	340.00	100.46		2317.52	
	LOPEZ MUÑOZ ANA JAQUELINE	8	173.20	129.90	264.00	348.00				0.00	0.00	75.05	0.00	423.05	

ESPINOZA CHAFLA WALTER HERNAN	8	173.20	173.20	967.76	735.00	0.00			61.25	28.33	81.95	61.23	967.76	

NOMBRE DE LA UNIDAD
MEDICA:
INFORMACION
CORRESPONDIENTE AL MES
DE: JUNIO 2014

INFORMACION DE DISTRIBUCION DE TIEMPO Y COSTO DE MANO DE OBRA														
MATRIZ PARA CALCULO DE COSTO HORA HOMBRE														
NOMINA DEL PERSONAL	JORNADA DE TRABAJO (HORAS)	HORAS CONTRATADAS MES ESTANDAR OPS)	HORAS ASIGNADAS AL SERVICIO(173,20 (8 horas)	COSTO MES	RMU	HORAS EXTRAS	SUBSIDIO FAMILIAR	SUBSIDIO ANTIGÜEDAD	DECIMO TERCERO	DECIMO CUARTO	APORTE PATRONAL	FONDOS RESERVA	TOTAL	Cos hor hon
CONSULTA EXTERNA				3214.79										
1 CUESTA SILVA	8	173.20	138.56	3214.79	1676.00				1676.00	340.00	186.87	139.61	4018.48	
2														
3														
4														
CONSULTA ESPECIALIZADA				0.00										
1														
2														
3														
4														
CONSULTA OBSTETRICA				2085.76										
1 MARIA MACIAS	8	173.20	155.88	2085.76	901.00				901.00	340.00	100.46	75.05	2317.51	

[illegible]

	REHABILITACION													
					0.00									
	AMBULANCIA													
					0.00									
	FARMACIA				115.88									
	CAIN CARANQUI MARIA ANGELA	8	173.20	8.66	115.88	901.00				901.00	340.00	100.46	75.05	2317.51
	ADMINISTRACION (ESTADISTICA)				967.76									
	ESPINOZA CHAFLA WALTER HERNAN	8	173.20	173.20	967.76	735.00	0.00			61.25	28.33	81.95	61.23	967.76

NOMBRE DE LA UNIDAD
MEDICA:
INFORMACION
CORRESPONDIENTE AL MES
DE: JULIO 2014

	INFORMACION DE DISTRIBUCION DE TIEMPO Y COSTO DE MANO DE OBRA
	MATRIZ PARA CALCULO DE COSTO HORA HOMBRE

[illegible]

CAIN CARANQUI MARIA	8	173.20	51.96	313.60	775.00	0.00	7.08	19.36	64.58	28.33	86.41	64.56	1045.33
ANGELA FAJARDO ZOILA	8	173.20	129.90	1738.14	901.00				901.00	340.00	100.46	75.05	2317.51
MERCEDES													
PROCEDIMIENTOS				1332.57									
CAIN CARANQUI MARIA	8	173.20	56.29	753.19	901.00				901.00	340.00	100.46	75.05	2317.51
ANGELA FAJARDO ZOILA	8	173.20	43.30	579.38	901.00				901.00	340.00	100.46	75.05	2317.51
MERCEDES													
EMERGENCIA													
CAIN CARANQUI MARIA				289.69									
ANGELA	8	173.20	21.65	289.69	901.00				901.00	340.00	100.46	75.05	2317.51
LABORATORIO													
				0.00					0.00	28.33	0.00	0.00	
IMAGEN				0.00									
ATENCION DE PARTO				0.00									
REHABILITACION				0.00									
AMBULANCIA				0.00									
FARMACIA				115.88									
CAIN CARANQUI MARIA	8	173.20	8.66	115.88	901.00				901.00	340.00	100.46	75.05	2317.51
ANGELA													
ADMINISTRACION (ESTADISTICA)				967.76									
ESPINOZA CHAFLA WALTER	8	173.20	173.20	967.76	735.00	0.00			61.25	28.33	81.95	61.23	967.76
HERNAN													

INFORMACION
CORRESPONDIENTE AL MES
DE: AGOSTO 2014

INFORMACION DE DISTRIBUCION DE TIEMPO Y COSTO DE MANO DE OBRA

MATRIZ PARA CALCULO DE COSTO HORA HOMBRE

	NOMINA DEL PERSONAL	JORNADA DE TRABAJO (HORAS)	HORAS CONTRATADAS MES ESTANDAR OPS)	HORAS ASIGNADAS AL SERVICIO(173,20 (8 horas)	COSTO MES	RMU	HORAS EXTRAS	SUBSIDIO FAMILIAR	SUBSIDIO ANTIGÜEDAD	DECIMO TERCERO	DECIMO CUARTO	APOORTE PATRONAL	FONDOS RESERVA	TOTAL	Cos hora hon
					SERVICIO										
	CONSULTA EXTERNA				3214.79										
1	CUESTA SILVA	8	173.20	138.56	3214.79	1676.00				1676.00	340.00	186.87	139.61	4018.48	
2															
3															
4															
	CONSULTA ESPECIALIZADA				0.00										
1															
2															
3															
4															
	CONSULTA OBSTETRICA				2085.76										
1	MARIA MACIAS	8	173.20	155.88	2085.76	901.00				901.00	340.00	100.46	75.05	2317.51	
2															
3															
	CONSULTA PSICOLÓGICA														
1															
	VISITAS DOMICILIARIAS				1274.63										
	CUESTA SILVA	8	173.20	25.98	347.63	901.00				901.00	340.00	100.46	75.05	2317.51	
	JUAN ARCIENEGAS	8	173.20	17.32	231.75	901.00				901.00	340.00	100.46	75.05	2317.51	
	CAIN CARANQUI MARIA ANGELA	8	173.20	17.32	231.75	901.00				901.00	340.00	100.46	75.05	2317.51	
1	MARIA MACIAS	8	173.20	17.32	231.75	901.00				901.00	340.00	100.46	75.05	2317.51	
	AVILES ERAZO	8	173.20	17.32	231.75	901.00				901.00	340.00	100.46	75.05	2317.51	
	PROMOCION DE LA SALUD				1223.27										
	CUESTA SILVA	8	173.20	8.66	115.88	901.00				901.00	340.00	100.46	75.05	2317.51	
	JUAN ARCIENEGAS	8	173.20	8.66	115.88	901.00				901.00	340.00	100.46	75.05	2317.51	
	MARIA MACIAS	8	173.20	8.66	115.88	901.00				901.00	340.00	100.46	75.05	2317.51	
	AVILES ERAZO	8	173.20	8.66	115.88	901.00				901.00	340.00	100.46	75.05	2317.51	
	CAIN CARANQUI MARIA ANGELA	8	173.20	17.32	231.75	901.00				901.00	340.00	100.46	75.05	2317.51	
	LOPEZ MUÑOZ ANA JAQUELINE	8	173.20	129.90	264.00	348.00				0.00	0.00	75.05	0.00	423.05	
	LOPEZ YAMBA FRANCISCO JAVIER	8	173.20	129.90	264.00	348.00				0.00	0.00	75.05	0.00	423.05	
	ODONTOLOGIA				6558.70										
	JUAN ARCIENEGAS	8	173.20	147.22	3279.35	1412.00			419.00	1412.00	340.00	157.44	117.62	3858.06	

AVILES ERAZO	8	173.20	147.22	3279.35	1412.00			419.00	1412.00	340.00	157.44	117.62	3858.06
VACUNAS				2078.14									
CAIN CARANQUI MARIA ANGELA	8	173.20	51.96	313.60	775.00	0.00	7.08	19.36	64.58	28.33	86.41	64.56	1045.33
YUGSI FAJARDO ZOILA MERCEDES	8	173.20	129.90	1738.14	901.00				901.00	340.00	100.46	75.05	2317.51
PROCEDIMIENTOS				1332.57									
CAIN CARANQUI MARIA ANGELA	8	173.20	56.29	753.19	901.00				901.00	340.00	100.46	75.05	2317.51
YUGSI FAJARDO ZOILA MERCEDES	8	173.20	43.30	579.38	901.00				901.00	340.00	100.46	75.05	2317.51
EMERGENCIA													
CAIN CARANQUI MARIA ANGELA	8	173.20	21.65	289.69	901.00				901.00	340.00	100.46	75.05	2317.51
LABORATORIO				0.00					0.00	28.33	0.00	0.00	
IMAGEN				0.00									
ATENCION DE PARTO				0.00									
REHABILITACION				0.00									
AMBULANCIA				0.00									
FARMACIA				115.88									
CAIN CARANQUI MARIA ANGELA	8	173.20	8.66	115.88	901.00				901.00	340.00	100.46	75.05	2317.51
ADMINISTRACION (ESTADISTICA)				967.76									
ESPINOZA CHAFLA WALTER HERNAN	8	173.20	173.20	967.76	735.00	0.00			61.25	28.33	81.95	61.23	967.76

INFORMACION
CORRESPONDIENTE AL MES
DE: SEPTIEMBRE 2014

INFORMACION DE DISTRIBUCION DE TIEMPO Y COSTO DE MANO DE OBRA														
MATRIZ PARA CALCULO DE COSTO HORA HOMBRE														
	NOMINA DEL PERSONAL	JORNADA DE TRABAJO (HORAS)	HORAS CONTRATADAS MES ESTANDAR OPS)	HORAS ASIGNADAS AL SERVICIO(173,20 (8 horas)	COSTO MES	RMU	HORAS EXTRAS	SUBSIDIO FAMILIAR	SUBSIDIO ANTIGÜEDAD	DECIMO TERCERO	DECIMO CUARTO	APORTE PATRONAL	FONDOS RESERVA	TOTAL
					SERVICIO									
	CONSULTA EXTERNA				3214.79									
1	CUESTA SILVA	8	173.20	138.56	3214.79	1676.00				1676.00	340.00	186.87	139.61	4018.48
2														
3														
4														
	CONSULTA ESPECIALIZADA				0.00									
1														
2														
3														
4														
	CONSULTA OBSTETRICA				0.00									
1			0.00											
2														
3														
	CONSULTA PSICOLÓGICA													
1														
	VISITAS DOMICILIARIAS				1042.88									
	CUESTA SILVA	8	173.20	25.98	347.63	901.00				901.00	340.00	100.46	75.05	2317.51
	JUAN ARCIENEGAS	8	173.20	17.32	231.75	901.00				901.00	340.00	100.46	75.05	2317.51
	CAIN CARANQUI MARIA ANGELA	8	173.20	17.32	231.75	901.00				901.00	340.00	100.46	75.05	2317.51
	AVILES ERAZO	8	173.20	17.32	231.75	901.00				901.00	340.00	100.46	75.05	2317.51
	PROMOCION DE LA SALUD				1107.39									
	CUESTA SILVA	8	173.20	8.66	115.88	901.00				901.00	340.00	100.46	75.05	2317.51
	JUAN ARCIENEGAS	8	173.20	8.66	115.88	901.00				901.00	340.00	100.46	75.05	2317.51
	AVILES ERAZO	8	173.20	8.66	115.88	901.00				901.00	340.00	100.46	#¡REF!	#¡REF!
	CAIN CARANQUI MARIA ANGELA	8	173.20	17.32	231.75	901.00				901.00	340.00	100.46	75.05	2317.51
	LOPEZ MUÑOZ ANA JAQUELINE	8	173.20	129.90	264.00	348.00				0.00	0.00	75.05	0.00	423.05
	LOPEZ YAMBA FRANCISCO JAVIER	8	173.20	129.90	264.00	348.00				0.00	0.00	75.05	0.00	423.05

ODONTOLOGIA						6558.70										
JUAN ARCIENEGAS			8	173.20	147.22	3279.35	1412.00			419.00	1412.00	340.00	157.44	117.62	3858.06	
AVILES ERAZO			8	173.20	147.22	3279.35	1412.00			419.00	1412.00	340.00	157.44	117.62	3858.06	
VACUNAS						2078.14										
CAIN CARANQUI MARIA ANGELA			8	173.20	51.96	313.60	775.00	0.00	7.08	19.36	64.58	28.33	86.41	64.56	1045.33	
YUGSI FAJARDO ZOILA MERCEDES			8	173.20	129.90	1738.14	901.00				901.00	340.00	100.46	75.05	2317.51	
PROCEDIMIENTOS						1332.57										
CAIN CARANQUI MARIA ANGELA			8	173.20	56.29	753.19	901.00				901.00	340.00	100.46	75.05	2317.51	
YUGSI FAJARDO ZOILA MERCEDES			8	173.20	43.30	579.38	901.00				901.00	340.00	100.46	75.05	2317.51	
EMERGENCIA																
CAIN CARANQUI MARIA ANGELA						289.69										
			8	173.20	21.65	289.69	901.00				901.00	340.00	100.46	75.05	2317.51	
LABORATORIO						0.00					0.00	28.33	0.00	0.00		
IMAGEN						0.00										
ATENCION DE PARTO						0.00										
REHABILITACION						0.00										
AMBULANCIA						0.00										
FARMACIA						115.88										
CAIN CARANQUI MARIA ANGELA			8	173.20	8.66	115.88	901.00				901.00	340.00	100.46	75.05	2317.51	
ADMINISTRACION (ESTADISTICA)						967.76										
ESPINOZA CHAFLA WALTER HERNAN			8	173.20	173.20	967.76	735.00	0.00			61.25	28.33	81.95	61.23	967.76	

INFORMACION
CORRESPONDIENTE AL MES
DE: OCTUBRE 2014

INFORMACION DE DISTRIBUCION DE TIEMPO Y COSTO DE MANO DE OBRA

MATRIZ PARA CALCULO DE COSTO HORA HOMBRE

	NOMINA DEL PERSONAL	JORNADA DE TRABAJO (HORAS)	HORAS CONTRATADAS MES ESTANDAR OPS)	HORAS ASIGNADAS AL SERVICIO(173,20 (8 horas)	COSTO MES	RMU	HORAS EXTRAS	SUBSIDIO FAMILIAR	SUBSIDIO ANTIGÜEDAD	DECIMO TERCERO	DECIMO CUARTO	APORTE PATRONAL	FONDOS RESERVA	TOTAL	Cos hora hom
					SERVICIO										
	CONSULTA EXTERNA				3214.79										
1	CUESTA SILVA	8	173.20	138.56	3214.79	1676.00				1676.00	340.00	186.87	139.61	4018.48	
2															
3															
4															
	CONSULTA ESPECIALIZADA				0.00										
1															
2															
3															
4															
	CONSULTA OBSTETRICA				2085.76										
1	MARIA MACIAS	8	173.20	155.88	2085.76	901.00				901.00	340.00	100.46	75.05	2317.51	
2															
3															
	CONSULTA PSICOLÓGICA														
1															
	VISITAS DOMICILIARIAS				1274.63										
	CUESTA SILVA	8	173.20	25.98	347.63	901.00				901.00	340.00	100.46	75.05	2317.51	
	JUAN ARCIENEGAS	8	173.20	17.32	231.75	901.00				901.00	340.00	100.46	75.05	2317.51	
	CAIN CARANQUI MARIA ANGELA	8	173.20	17.32	231.75	901.00				901.00	340.00	100.46	75.05	2317.51	
1	MARIA MACIAS	8	173.20	17.32	231.75	901.00				901.00	340.00	100.46	75.05	2317.51	
	AVILES ERAZO	8	173.20	17.32	231.75	901.00				901.00	340.00	100.46	75.05	2317.51	
	PROMOCION DE LA SALUD				1223.27										
	CUESTA SILVA	8	173.20	8.66	115.88	901.00				901.00	340.00	100.46	75.05	2317.51	
	JUAN ARCIENEGAS	8	173.20	8.66	115.88	901.00				901.00	340.00	100.46	75.05	2317.51	
	MARIA MACIAS	8	173.20	8.66	115.88	901.00				901.00	340.00	100.46	75.05	2317.51	
	AVILES ERAZO	8	173.20	8.66	115.88	901.00				901.00	340.00	100.46	75.05	2317.51	
	CAIN CARANQUI MARIA ANGELA	8	173.20	17.32	231.75	901.00				901.00	340.00	100.46	75.05	2317.51	
	LOPEZ MUÑOZ ANA JAQUELINE	8	173.20	129.90	264.00	348.00				0.00	0.00	75.05	0.00	423.05	

[illegible]

ESPINOZA CHAFLA WALTER HERNAN	8	173.20	173.20	967.76	735.00	0.00			61.25	28.33	81.95	61.23	967.76
----------------------------------	---	--------	--------	--------	--------	------	--	--	-------	-------	-------	-------	--------

NOMBRE DE LA UNIDAD
MEDICA:

INFORMACION
CORRESPONDIENTE AL MES
DE: NOVIEMBRE 2014

INFORMACION DE DISTRIBUCION DE TIEMPO Y COSTO DE MANO DE OBRA

MATRIZ PARA CALCULO DE COSTO HORA HOMBRE

	NOMINA DEL PERSONAL	JORNADA DE TRABAJO (HORAS)	HORAS CONTRATADAS MES ESTANDAR OPS)	HORAS ASIGNADAS AL SERVICIO(173,20 (8 horas)	COSTO MES	RMU	HORAS EXTRAS	SUBSIDIO FAMILIAR	SUBSIDIO ANTIGÜEDAD	DECIMO TERCERO	DECIMO CUARTO	APORTE PATRONAL	FONDOS RESERVA	TOTAL	Cos hor hom
					SERVICIO										
	CONSULTA EXTERNA				3214.79										
1	CUESTA SILVA	8	173.20	138.56	3214.79	1676.00				1676.00	340.00	186.87	139.61	4018.48	
2															
3															
4															
	CONSULTA ESPECIALIZADA				0.00										
1															
2															
3															
4															
	CONSULTA OBSTETRICA				2085.76										
1	MARIA MACIAS	8	173.20	155.88	2085.76	901.00				901.00	340.00	100.46	75.05	2317.51	
2															
3															
	CONSULTA PSICOLÓGICA														
1															
	VISITAS DOMICILIARIAS				1042.88										
	CUESTA SILVA	8	173.20	25.98	347.63	901.00				901.00	340.00	100.46	75.05	2317.51	
	JUAN ARCIENEGAS	8	173.20	17.32	231.75	901.00				901.00	340.00	100.46	75.05	2317.51	
	CAIN CARANQUI MARIA ANGELA	8	173.20	17.32	231.75	901.00				901.00	340.00	100.46	75.05	2317.51	
1	MARIA MACIAS	8	173.20	17.32	231.75	901.00				901.00	340.00	100.46	75.05	2317.51	
	PROMOCION DE LA SALUD				1107.39										
	CUESTA SILVA	8	173.20	8.66	115.88	901.00				901.00	340.00	100.46	75.05	2317.51	
	JUAN ARCIENEGAS	8	173.20	8.66	115.88	901.00				901.00	340.00	100.46	75.05	2317.51	
	MARIA MACIAS	8	173.20	8.66	115.88	901.00				901.00	340.00	100.46	75.05	2317.51	
	CAIN CARANQUI MARIA ANGELA	8	173.20	17.32	231.75	901.00				901.00	340.00	100.46	75.05	2317.51	

[illegible]

ESPINOZA CHAFLA WALTER HERNAN	8	173.20	173.20	967.76	735.00	0.00			61.25	28.33	81.95	61.23	967.76
----------------------------------	---	--------	--------	--------	--------	------	--	--	-------	-------	-------	-------	--------

NOMBRE DE LA UNIDAD
MEDICA:

INFORMACION
CORRESPONDIENTE AL MES
DE: DICIEMBRE 2014

INFORMACION DE DISTRIBUCION DE TIEMPO Y COSTO DE MANO DE OBRA

MATRIZ PARA CALCULO DE COSTO HORA HOMBRE

	NOMINA DEL PERSONAL	JORNADA DE TRABAJO (HORAS)	HORAS CONTRATADAS MES ESTANDAR OPS)	HORAS ASIGNADAS AL SERVICIO(173,20 (8 horas)	COSTO MES	RMU	HORAS EXTRAS	SUBSIDIO FAMILIAR	SUBSIDIO ANTIGÜEDAD	DECIMO TERCERO	DECIMO CUARTO	APORTE PATRONAL	FONDOS RESERVA	TOTAL	Cos hora hom
	CONSULTA EXTERNA				3214.79										
1	MOSQUERA GUERRERO	8	173.20	138.56	3214.79	1676.00				1676.00	340.00	186.87	139.61	4018.48	
2															
3															
4															
	CONSULTA ESPECIALIZADA				0.00										
1															
2															
3															
4															
	CONSULTA OBSTETRICA				2085.76										
1	MARIA MACIAS	8	173.20	155.88	2085.76	901.00				901.00	340.00	100.46	75.05	2317.51	
2															
3															
	CONSULTA PSICOLÓGICA														
1															
	VISITAS DOMICILIARIAS				811.13										
	MOSQUERA GUERRERO	8	173.20	25.98	347.63	901.00				901.00	340.00	100.46	75.05	2317.51	
	JUAN ARCIENEGAS	8	173.20	17.32	231.75	901.00				901.00	340.00	100.46	75.05	2317.51	
	CAIN CARANQUI MARIA ANGELA	8	173.20	17.32	231.75	901.00				901.00	340.00	100.46	75.05	2317.51	
	PROMOCION DE LA SALUD				991.51										
	MOSQUERA GUERRERO	8	173.20	8.66	115.88	901.00				901.00	340.00	100.46	75.05	2317.51	
	JUAN ARCIENEGAS	8	173.20	8.66	115.88	901.00				901.00	340.00	100.46	75.05	2317.51	
	CAIN CARANQUI MARIA ANGELA	8	173.20	17.32	231.75	901.00				901.00	340.00	100.46	75.05	2317.51	
	LOPEZ MUÑOZ ANA JAQUELINE	8	173.20	129.90	264.00	348.00				0.00	0.00	75.05	0.00	423.05	

[illegible]

ESPINOZA CHAFLA WALTER HERNAN	8	173.20	173.20	967.76	735.00	0.00				61.25	28.33	81.95	61.23	967.76
-------------------------------	---	--------	--------	--------	--------	------	--	--	--	-------	-------	-------	-------	--------

PROYECTO: EVALUACION FINANCIERA DEL PRIMER NIVEL

COORDINACION ZONAL 3

DISTRITO N. 06D02

NOMBRE DE LA UNIDAD MEDICA:

ACHUPAL
LAS

INFORMACION
CORRESPONDIENTE AL MES DE:
ENERO 2014

[illegible]

[illegible]

[illegible]

NOMBRE DE LA UNIDAD
MEDICA:
INFORMACION
CORRESPONDIENTE AL MES DE:
FEBRERO 2014

INFORMACION DE DISTRIBUCION DE TIEMPO Y COSTO DE MANO DE OBRA														
MATRIZ PARA CALCULO DE COSTO HORA HOMBRE														
NOMINA DEL PERSONAL	JORNADA DE TRABAJO (HORAS)	HORAS CONTRATADAS MES (ESTANDAR OPS)	HORAS ASIGNADAS AL SERVICIO (173,20 (8 horas)	COSTO MES	RMU	HORAS EXTRAS	SUBSIDIO FAMILIAR	SUBSIDIO ANTIGÜEDAD	DECIMO TERCERO	DECIMO CUARTO	APORTE PATRONAL	FONDOS RESERVA	TOTAL	Costo hora hombre
				SERVICIO										
CONSULTA EXTERNA				13261.01										
1 MOYON FREDDY	8	173.20	155.88	3616.64	1676.00				1676.00	340.00	186.87	139.61	4018.48	23.20
2 PARRA ASTUDILLO ELVIA DEL CARMEN	8	173.20	138.56	3214.79	1676.00				1676.00	340.00	186.87	139.61	4018.48	23.20
3 TERAN	8	173.20	138.56	3214.79										
4 TORRES FIALLOS PABLO JUAN	8	173.20	138.56	3214.79										
CONSULTA ESPECIALIZADA				0.00										
1														
2														
3														
4														
CONSULTA OBSTETRICA				3616.64										
1 MAIRA RIVERA	8	173.20	155.88	3616.64	1676.00				1676.00	340.00	186.87	139.61	4018.48	23.20
2														
3														
CONSULTA PSICOLÓGICA														
1														
VISITAS DOMICILIARIAS				2812.95										
MOSQUERA GUERRERO	8	173.20	17.32	401.85	1676.00				1676.00	340.00	186.87	139.61	4018.48	23.20
TORRES FIALLOS JUAN PABLO	8	173.20	17.32	401.85	1676.00				1676.00	340.00	186.87	139.61	4018.48	23.20
MAIRA RIVERA	8	173.20	17.32	401.85	1676.00				1676.00	340.00	186.87	139.61	4018.48	23.20
NAULA VIMOS	8	173.20	17.32	401.85	1676.00				1676.00	340.00	186.87	139.61	4018.48	23.20
PARRA ASTUDILLO ELVIA DEL CARMEN	8	173.20	17.32	401.85	1676.00				1676.00	340.00	186.87	139.61	4018.48	23.20
MARIA JOSE PADILLA	8	173.20	17.32	401.85	1676.00				1676.00	340.00	186.87	139.61	4018.48	23.20

[illegible]

[illegible][illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

**NOMBRE DE LA UNIDAD
MEDICA:
INFORMACION
CORRESPONDIENTE AL MES DE:
ABRIL 2014**

[illegible]

	VISITAS DOMICILIARIAS				2411.10										
	MOYON FREDDY	8	173.20	17.32	401.85	1676.00				1676.00	340.00	186.87	139.61	4018.48	23.20
	PARRA ASTUDILLO ELVIA DEL CARMEN	8	173.20	17.32	401.85	1676.00				1676.00	340.00	186.87	139.61	4018.48	23.20
	MAIRA RIVERA	8	173.20	17.32	401.85	1676.00				1676.00	340.00	186.87	139.61	4018.48	23.20
	MARIA JOSE PADILLA	8	173.20	17.32	401.85	1676.00				1676.00	340.00	186.87	139.61	4018.48	23.20
	VALLEJO LARA SILVIA VERONICA	8	173.20	17.32	401.85	1676.00				1676.00	340.00	186.87	139.61	4018.48	23.20
1	TERAN SOTO	8	173.20	17.32	401.85	1676.00				1676.00	340.00	186.87	139.61	4018.48	23.20
	PROMOCION DE LA SALUD				2525.52										
	PARRA ASTUDILLO ELVIA DEL CARMEN	8	173.20	8.66	200.92	1676.00				1676.00	340.00	186.87	139.61	4018.48	23.20
	MARIA JOSE PADILLA	8	173.20	8.66	200.92	1676.00				1676.00	340.00	186.87	139.61	4018.48	23.20
	VALLEJO LARA SILVIA VERONICA	8	173.20	8.66	200.92	1676.00				1676.00	340.00	186.87	139.61	4018.48	23.20
	MOYON FREDDY	8	173.20	8.66	200.92	1676.00				1676.00	340.00	186.87	139.61	4018.48	23.20
	TERAN SOTO	8	173.20	8.66	200.92	1676.00				1676.00	340.00	186.87	139.61	4018.48	23.20
	MAIRA RIVERA	8	173.20	8.66	200.92	1676.00				1676.00	340.00	186.87	139.61	4018.48	23.20
	SANAGUARAY UZCHCA ANGEL HUMBERTO	8	173.20	129.90	264.00	348.00				0.00	0.00	75.05	0.00	423.05	6.52
	ZUÑA GUAMAN JUAN MANUEL	8	173.20	129.90	264.00	348.00				0.00	0.00	75.05	0.00	423.05	6.52
	ROMERO SANAGUARAY JOSE MARIA	8	173.20	129.90	264.00	348.00				0.00	0.00	75.05	0.00	423.05	6.52
	QUINCHI ORTIZ JOSE MARTIN	8	173.20	129.90	264.00	348.00				0.00	0.00	75.05	0.00	423.05	6.52
	SANAGUARAY GARCIA JOSE FRANKLIN	8	173.20	129.90	264.00	348.00				0.00	0.00	75.05	0.00	423.05	6.52
	ODONTOLOGIA				7857.14										
	VALLEJO LARA SILVIA VERONICA	8	173.20	147.22	3928.57	1760.00			419.00	1760.00	340.00	196.24	146.61	4621.85	26.69
	MARIA JOSE PADILLA	8	173.20	147.22	3928.57	1760.00			419.00	1760.00	340.00	196.24	146.61	4621.85	26.69
	VACUNAS				2317.51										
	MORALES GOMEZ DIANA LEONOR	8	173.20	129.90	1738.14	901.00				901.00	340.00	100.46	75.05	2317.51	13.38
	SANCHEZ GRANDA JOHANNA ELIZABETH	8	173.20	43.30	579.38	901.00				901.00	340.00	100.46	75.05	2317.51	13.38
	PROCEDIMIENTOS				1158.76										
	MORALES GOMEZ DIANA LEONOR	8	173.20	43.30	579.38	901.00				901.00	340.00	100.46	75.05	2317.51	13.38
	SANCHEZ GRANDA JOHANNA ELIZABETH	8	173.20	43.30	579.38	901.00				901.00	340.00	100.46	75.05	2317.51	13.38

					SERVICIO										
	CONSULTA EXTERNA				10046.22										
1	MOYON FREDDY	8	173.20	155.88	3616.64	1676.00				1676.00	340.00	186.87	139.61	4018.48	23.20
2	PARRA ASTUDILLO ELVIA DEL CARMEN	8	173.20	138.56	3214.79	1676.00				1676.00	340.00	186.87	139.61	4018.48	23.20
3	TERAN SOTO	8	173.20	138.56	3214.79	1676.00				1676.00					
4															
	CONSULTA ESPECIALIZADA				0.00										
1															
2															
3															
4															
	CONSULTA OBSTETRICA				3616.64										
1	MAIRA RIVERA	8	173.20	155.88	3616.64	1676.00				1676.00	340.00	186.87	139.61	4018.48	23.20
2															
3															
	CONSULTA PSICOLÓGICA														
1															
	VISITAS DOMICILIARIAS				2411.10										
	MOYON FREDDY	8	173.20	17.32	401.85	1676.00				1676.00	340.00	186.87	139.61	4018.48	23.20
	PARRA ASTUDILLO ELVIA DEL CARMEN	8	173.20	17.32	401.85	1676.00				1676.00	340.00	186.87	139.61	4018.48	23.20
	MAIRA RIVERA	8	173.20	17.32	401.85	1676.00				1676.00	340.00	186.87	139.61	4018.48	23.20
1	MARIA JOSE PADILLA	8	173.20	17.32	401.85	1676.00				1676.00	340.00	186.87	139.61	4018.48	23.20
	VALLEJO LARA SILVIA VERONICA	8	173.20	17.32	401.85	1676.00				1676.00	340.00	186.87	139.61	4018.48	23.20
	TERAN SOTO	8	173.20	17.32	401.85	1676.00				1676.00	340.00	186.87	139.61	4018.48	23.20
	PROMOCION DE LA SALUD				2525.52										
	PARRA ASTUDILLO ELVIA DEL CARMEN	8	173.20	8.66	200.92	1676.00				1676.00	340.00	186.87	139.61	4018.48	23.20
	MARIA JOSE PADILLA	8	173.20	8.66	200.92	1676.00				1676.00	340.00	186.87	139.61	4018.48	23.20
	VALLEJO LARA SILVIA VERONICA	8	173.20	8.66	200.92	1676.00				1676.00	340.00	186.87	139.61	4018.48	23.20
	MOYON FREDDY	8	173.20	8.66	200.92	1676.00				1676.00	340.00	186.87	139.61	4018.48	23.20
	TERAN SOTO	8	173.20	8.66	200.92	1676.00				1676.00	340.00	186.87	139.61	4018.48	23.20
	MAIRA RIVERA	8	173.20	8.66	200.92	1676.00				1676.00	340.00	186.87	139.61	4018.48	23.20
	SANAGUARAY UZCHCA ANGEL HUMBERTO	8	173.20	129.90	264.00	348.00				0.00	0.00	75.05	0.00	423.05	6.52

[illegible]

NOMBRE DE LA UNIDAD
MEDICA:
INFORMACION
CORRESPONDIENTE AL MES DE:
JUNIO 2014

INFORMACION DE DISTRIBUCION DE TIEMPO Y COSTO DE MANO DE OBRA															
MATRIZ PARA CALCULO DE COSTO HORA HOMBRE															
	NOMINA DEL PERSONAL	JORNADA DE TRABAJO (HORAS)	HORAS CONTRATADAS MES (ESTANDAR OPS)	HORAS ASIGNADAS AL SERVICIO(173,20 (8 horas)	COSTO MES	RMU	HORAS EXTRAS	SUBSIDIO FAMILIAR	SUBSIDIO ANTIGÜEDAD	DECIMO TERCERO	DECIMO CUARTO	APORTE PATRONAL	FONDOS RESERVA	TOTAL	Costo hora hombre
					SERVICIO										
	CONSULTA EXTERNA				6831.42										
1	NAULA VIMOS PARRA ASTUDILLO ELVIA DEL CARMEN	8	173.20	155.88	3616.64	1676.00				1676.00	340.00	186.87	139.61	4018.48	23.20
2		8	173.20	138.56	3214.79	1676.00				1676.00	340.00	186.87	139.61	4018.48	23.20
3															
4															
	CONSULTA ESPECIALIZADA				0.00										
1															
2															
3															
4															
	CONSULTA OBSTETRICA				3616.64										
1	MAIRA RIVERA	8	173.20	155.88	3616.64	1676.00				1676.00	340.00	186.87	139.61	4018.48	23.20
2															
3															
	CONSULTA PSICOLÓGICA														
1															
	VISITAS DOMICILIARIAS				2009.25										
	NAULA VIMOS	8	173.20	17.32	401.85	1676.00				1676.00	340.00	186.87	139.61	4018.48	23.20

[illegible]

2	PARRA ASTUDILLO ELVIA DEL CARMEN	8	173.20	138.56	3214.79	1676.00				1676.00	340.00	186.87	139.61	4018.48	23.20
3	TORRES FIALLOS PABLO JUAN	8	173.20	138.56	3214.79	1676.00				1676.00	340.00	186.87	139.61	4018.48	23.20
4	MOSQUERA GUERRERO SOFIA ELENA	8	173.20	138.56	3214.79	1676.00				1676.00	340.00	186.87	139.61	4018.48	23.20
	CONSULTA ESPECIALIZADA				0.00										
1															
2															
3															
4															
	CONSULTA OBSTETRICA				3616.64										
1	MAIRA RIVERA	8	173.20	155.88	3616.64	1676.00				1676.00	340.00	186.87	139.61	4018.48	23.20
2															
3															
	CONSULTA PSICOLÓGICA														
1															
	VISITAS DOMICILIARIAS				2812.95										
	MOSQUERA GUERRERO	8	173.20	17.32	401.85	1676.00				1676.00	340.00	186.87	139.61	4018.48	23.20
	TORRES FIALLOS JUAN PABLO	8	173.20	17.32	401.85	1676.00				1676.00	340.00	186.87	139.61	4018.48	23.20
	MAIRA RIVERA	8	173.20	17.32	401.85	1676.00				1676.00	340.00	186.87	139.61	4018.48	23.20
	NAULA VIMOS	8	173.20	17.32	401.85	1676.00				1676.00	340.00	186.87	139.61	4018.48	23.20
	PARRA ASTUDILLO ELVIA DEL CARMEN	8	173.20	17.32	401.85	1676.00				1676.00	340.00	186.87	139.61	4018.48	23.20
1	MARIA JOSE PADILLA	8	173.20	17.32	401.85	1676.00				1676.00	340.00	186.87	139.61	4018.48	23.20
	VALLEJO LARA SILVIA VERONICA	8	173.20	17.32	401.85	1676.00				1676.00	340.00	186.87	139.61	4018.48	23.20
	PROMOCION DE LA SALUD				2726.44										
	MOSQUERA GUERRERO	8	173.20	8.66	200.92	1676.00				1676.00	340.00	186.87	139.61	4018.48	23.20
	TORRES FIALLOS JUAN PABLO	8	173.20	8.66	200.92	1676.00				1676.00	340.00	186.87	139.61	4018.48	23.20
	MAIRA RIVERA	8	173.20	8.66	200.92	1676.00				1676.00	340.00	186.87	139.61	4018.48	23.20
	NAULA VIMOS	8	173.20	8.66	200.92	1676.00				1676.00	340.00	186.87	139.61	4018.48	23.20
	PARRA ASTUDILLO ELVIA DEL CARMEN	8	173.20	8.66	200.92	1676.00				1676.00	340.00	186.87	139.61	4018.48	23.20
	MARIA JOSE PADILLA	8	173.20	8.66	200.92	1676.00				1676.00					
	VALLEJO LARA SILVIA VERONICA	8	173.20	8.66	200.92	1676.00				1676.00	340.00	186.87	139.61	4018.48	23.20
	SANAGUARAY UZCHCA ANGEL HUMBERTO	8	173.20	129.90	264.00	348.00				0.00	0.00	75.05	0.00	423.05	6.52

[illegible]

	MOSQUERA GUERRERO SOFIA ELENA	8	173.20	17.32	401.85	1676.00				1676.00	340.00	186.87	139.61	4018.48	23.20
	PARRA ASTUDILLO ELVIA DEL CARMEN	8	173.20	17.32	401.85	1676.00				1676.00	340.00	186.87	139.61	4018.48	23.20
	MAIRA RIVERA	8	173.20	17.32	401.85	1676.00				1676.00	340.00	186.87	139.61	4018.48	23.20
	NAULA VIMOS	8	173.20	17.32	401.85	1676.00				1676.00					
	TORRES FIALLOS JUAN PABLO	8	173.20	17.32	401.85	1676.00				1676.00					
	VALLEJO LARA SILVIA VERONICA	8	173.20	17.32	401.85	1676.00				1676.00	340.00	186.87	139.61	4018.48	23.20
1	PROMOCION DE LA SALUD				2525.52										
	MOSQUERA GUERRERO	8	173.20	8.66	200.92	1676.00				1676.00	340.00	186.87	139.61	4018.48	23.20
	TORRES FIALLOS JUAN PABLO	8	173.20	8.66	200.92	1676.00				1676.00	340.00	186.87	139.61	4018.48	23.20
	MAIRA RIVERA	8	173.20	8.66	200.92	1676.00				1676.00	340.00	186.87	139.61	4018.48	23.20
	NAULA VIMOS	8	173.20	8.66	200.92	1676.00				1676.00	340.00	186.87	139.61	4018.48	23.20
	PARRA ASTUDILLO ELVIA DEL CARMEN	8	173.20	8.66	200.92	1676.00				1676.00	340.00	186.87	139.61	4018.48	23.20
	VALLEJO LARA SILVIA VERONICA	8	173.20	8.66	200.92	1676.00				1676.00	340.00	186.87	139.61	4018.48	23.20
	SANAGUARAY UZCHCA ANGEL HUMBERTO	8	173.20	129.90	264.00	348.00				0.00	0.00	75.05	0.00	423.05	6.52
	ZUÑA GUAMAN JUAN MANUEL	8	173.20	129.90	264.00	348.00				0.00	0.00	75.05	0.00	423.05	6.52
	ROMERO SANAGUARAY JOSE MARIA	8	173.20	129.90	264.00	348.00				0.00	0.00	75.05	0.00	423.05	6.52
	QUINCHI ORTIZ JOSE MARTIN	8	173.20	129.90	264.00	348.00				0.00	0.00	75.05	0.00	423.05	6.52
	SANAGUARAY GARCIA JOSE FRANKLIN	8	173.20	129.90	264.00	348.00				0.00	0.00	75.05	0.00	423.05	6.52
	ODONTOLOGIA				3928.57										
	VALLEJO LARA SILVIA VERONICA	8	173.20	147.22	3928.57	1760.00			419.00	1760.00	340.00	196.24	146.61	4621.85	26.69
	VACUNAS				2317.51										
	RICACHI TOALOMBO VALERIA CAROLINA	8	173.20	129.90	1738.14	901.00				901.00	340.00	100.46	75.05	2317.51	13.38
	ZUMBA GUAMAN MONICA SUSANA	8	173.20	43.30	579.38	901.00				901.00	340.00	100.46	75.05	2317.51	13.38
	PROCEDIMIENTOS				1158.76										
	RICACHI TOALOMBO VALERIA CAROLINA	8	173.20	43.30	579.38	901.00				901.00	340.00	100.46	75.05	2317.51	13.38
	ZUMBA GUAMAN MONICA SUSANA	8	173.20	43.30	579.38	901.00				901.00	340.00	100.46	75.05	2317.51	13.38

	MOSQUERA GUERRERO SOFIA ELENA	8	173.20	17.32	401.85	1676.00				1676.00	340.00	186.87	139.61	4018.48	23.20
	PARRA ASTUDILLO ELVIA DEL CARMEN	8	173.20	17.32	401.85	1676.00				1676.00	340.00	186.87	139.61	4018.48	23.20
	MAIRA RIVERA	8	173.20	17.32	401.85	1676.00				1676.00	340.00	186.87	139.61	4018.48	23.20
	NAULA VIMOS	8	173.20	17.32	401.85	1676.00				1676.00					
	TORRES FIALLOS JUAN PABLO	8	173.20	17.32	401.85	1676.00				1676.00					
1	VALLEJO LARA SILVIA VERONICA	8	173.20	17.32	401.85	1676.00				1676.00	340.00	186.87	139.61	4018.48	23.20
	PROMOCION DE LA SALUD				2525.52										
	MOSQUERA GUERRERO	8	173.20	8.66	200.92	1676.00				1676.00	340.00	186.87	139.61	4018.48	23.20
	TORRES FIALLOS JUAN PABLO	8	173.20	8.66	200.92	1676.00				1676.00	340.00	186.87	139.61	4018.48	23.20
	MAIRA RIVERA	8	173.20	8.66	200.92	1676.00				1676.00	340.00	186.87	139.61	4018.48	23.20
	NAULA VIMOS	8	173.20	8.66	200.92	1676.00				1676.00	340.00	186.87	139.61	4018.48	23.20
	PARRA ASTUDILLO ELVIA DEL CARMEN	8	173.20	8.66	200.92	1676.00				1676.00	340.00	186.87	139.61	4018.48	23.20
	VALLEJO LARA SILVIA VERONICA	8	173.20	8.66	200.92	1676.00				1676.00	340.00	186.87	139.61	4018.48	23.20
	SANAGUARAY UZCHCA ANGEL HUMBERTO	8	173.20	129.90	264.00	348.00				0.00	0.00	75.05	0.00	423.05	6.52
	ZUÑA GUAMAN JUAN MANUEL	8	173.20	129.90	264.00	348.00				0.00	0.00	75.05	0.00	423.05	6.52
	ROMERO SANAGUARAY JOSE MARIA	8	173.20	129.90	264.00	348.00				0.00	0.00	75.05	0.00	423.05	6.52
	QUINCHI ORTIZ JOSE MARTIN	8	173.20	129.90	264.00	348.00				0.00	0.00	75.05	0.00	423.05	6.52
	SANAGUARAY GARCIA JOSE FRANKLIN	8	173.20	129.90	264.00	348.00				0.00	0.00	75.05	0.00	423.05	6.52
	ODONTOLOGIA				3928.57										
	VALLEJO LARA SILVIA VERONICA	8	173.20	147.22	3928.57	1760.00			419.00	1760.00	340.00	196.24	146.61	4621.85	26.69
	VACUNAS				2317.51										
	RICACHI TOALOMBO VALERIA CAROLINA	8	173.20	129.90	1738.14	901.00				901.00	340.00	100.46	75.05	2317.51	13.38
	ZUMBA GUAMAN MONICA SUSANA	8	173.20	43.30	579.38	901.00				901.00	340.00	100.46	75.05	2317.51	13.38
	PROCEDIMIENTOS				1158.76										
	RICACHI TOALOMBO VALERIA CAROLINA	8	173.20	43.30	579.38	901.00				901.00	340.00	100.46	75.05	2317.51	13.38
	ZUMBA GUAMAN MONICA SUSANA	8	173.20	43.30	579.38	901.00				901.00	340.00	100.46	75.05	2317.51	13.38

NOMBRE DE LA UNIDAD
MEDICA:
INFORMACION
CORRESPONDIENTE AL MES DE:
OCTUBRE 2014

INFORMACION DE DISTRIBUCION DE TIEMPO Y COSTO DE MANO DE OBRA															
MATRIZ PARA CALCULO DE COSTO HORA HOMBRE															
	NOMINA DEL PERSONAL	JORNADA DE TRABAJO (HORAS)	HORAS CONTRATADAS MES (ESTANDAR OPS)	HORAS ASIGNADAS AL SERVICIO (173,20 (8 horas)	COSTO MES	RMU	HORAS EXTRAS	SUBSIDIO FAMILIAR	SUBSIDIO ANTIGÜEDAD	DECIMO TERCERO	DECIMO CUARTO	APORTE PATRONAL	FONDOS RESERVA	TOTAL	Costo hora hombre
					SERVICIO										
	CONSULTA EXTERNA				13261.01										
1	MOSQUERA GUERRERO SOFIA ELENA	8	173.20	155.88	3616.64	1676.00				1676.00	340.00	186.87	139.61	4018.48	23.20
2	PARRA ASTUDILLO ELVIA DEL CARMEN	8	173.20	138.56	3214.79	1676.00				1676.00	340.00	186.87	139.61	4018.48	23.20
3	NAULA VIMOS	8	173.20	138.56	3214.79	1676.00				1676.00	340.00	186.87	139.61	4018.48	23.20
4	TORRES FIALLOS PABLO JUAN	8	173.20	138.56	3214.79	1676.00				1676.00	340.00	186.87	139.61	4018.48	23.20
	CONSULTA OBSTETRICA				3616.64										
1	MAIRA RIVERA	8	173.20	155.88	3616.64	1676.00				1676.00	340.00	186.87	139.61	4018.48	23.20
	VISITAS DOMICILIARIAS				2411.10										
	MOSQUERA GUERRERO SOFIA ELENA	8	173.20	17.32	401.85	1676.00				1676.00	340.00	186.87	139.61	4018.48	23.20
	PARRA ASTUDILLO ELVIA DEL CARMEN	8	173.20	17.32	401.85	1676.00				1676.00	340.00	186.87	139.61	4018.48	23.20
	MAIRA RIVERA	8	173.20	17.32	401.85	1676.00				1676.00	340.00	186.87	139.61	4018.48	23.20
	NAULA VIMOS	8	173.20	17.32	401.85	1676.00				1676.00					
	TORRES FIALLOS JUAN PABLO	8	173.20	17.32	401.85	1676.00				1676.00					

	VALLEJO LARA SILVIA VERONICA	8	173.20	17.32	401.85	1676.00				1676.00	340.00	186.87	139.61	4018.48	23.20
1															
	PROMOCION DE LA SALUD				2525.52										
	MOSQUERA GUERRERO	8	173.20	8.66	200.92	1676.00				1676.00	340.00	186.87	139.61	4018.48	23.20
	TORRES FIALLOS JUAN PABLO	8	173.20	8.66	200.92	1676.00				1676.00	340.00	186.87	139.61	4018.48	23.20
	MAIRA RIVERA	8	173.20	8.66	200.92	1676.00				1676.00	340.00	186.87	139.61	4018.48	23.20
	NAULA VIMOS	8	173.20	8.66	200.92	1676.00				1676.00	340.00	186.87	139.61	4018.48	23.20
	PARRA ASTUDILLO ELVIA DEL CARMEN	8	173.20	8.66	200.92	1676.00				1676.00	340.00	186.87	139.61	4018.48	23.20
	VALLEJO LARA SILVIA VERONICA	8	173.20	8.66	200.92	1676.00				1676.00	340.00	186.87	139.61	4018.48	23.20
	SANAGUARAY UZCHCA ANGEL HUMBERTO	8	173.20	129.90	264.00	348.00				0.00	0.00	75.05	0.00	423.05	6.52
	ZUÑA GUAMAN JUAN MANUEL	8	173.20	129.90	264.00	348.00				0.00	0.00	75.05	0.00	423.05	6.52
	ROMERO SANAGUARAY JOSE MARIA	8	173.20	129.90	264.00	348.00				0.00	0.00	75.05	0.00	423.05	6.52
	QUINCHI ORTIZ JOSE MARTIN	8	173.20	129.90	264.00	348.00				0.00	0.00	75.05	0.00	423.05	6.52
	SANAGUARAY GARCIA JOSE FRANKLIN	8	173.20	129.90	264.00	348.00				0.00	0.00	75.05	0.00	423.05	6.52
	ODONTOLOGIA				3928.57										
	VALLEJO LARA SILVIA VERONICA	8	173.20	147.22	3928.57	1760.00			419.00	1760.00	340.00	196.24	146.61	4621.85	26.69
	VACUNAS				2317.51										
	RICACHI TOALOMBO VALERIA CAROLINA	8	173.20	129.90	1738.14	901.00				901.00	340.00	100.46	75.05	2317.51	13.38
	ZUMBA GUAMAN MONICA SUSANA	8	173.20	43.30	579.38	901.00				901.00	340.00	100.46	75.05	2317.51	13.38
	PROCEDIMIENTOS				1158.76										
	RICACHI TOALOMBO VALERIA CAROLINA	8	173.20	43.30	579.38	901.00				901.00	340.00	100.46	75.05	2317.51	13.38
	ZUMBA GUAMAN MONICA SUSANA	8	173.20	43.30	579.38	901.00				901.00	340.00	100.46	75.05	2317.51	13.38

NOMBRE DE LA UNIDAD
MEDICA:

INFORMACION
CORRESPONDIENTE AL MES DE:
NOVIEMBRE 2014

	INFORMACION DE DISTRIBUCION DE TIEMPO Y COSTO DE MANO DE OBRA
	MATRIZ PARA CALCULO DE COSTO HORA HOMBRE

	NOMINA DEL PERSONAL	JORNADA DE TRABAJO (HORAS)	HORAS CONTRATADAS MES (ESTANDAR OPS)	HORAS ASIGNADAS AL SERVICIO (173,20 (8 horas)	COSTO MES	RMU	HORAS EXTRAS	SUBSIDIO FAMILIAR	SUBSIDIO ANTIGÜEDAD	DECIMO TERCERO	DECIMO CUARTO	APORTE PATRONAL	FONDOS RESERVA	TOTAL	Costo hora hombre
					SERVICIO										
	CONSULTA EXTERNA				13261.01										
1	MOSQUERA GUERRERO SOFIA ELENA	8	173.20	155.88	3616.64	1676.00				1676.00	340.00	186.87	139.61	4018.48	23.20
2	PARRA ASTUDILLO ELVIA DEL CARMEN	8	173.20	138.56	3214.79	1676.00				1676.00	340.00	186.87	139.61	4018.48	23.20
3	NAULA VIMOS	8	173.20	138.56	3214.79	1676.00				1676.00	340.00	186.87	139.61	4018.48	23.20
4	TORRES FIALLOS PABLO JUAN	8	173.20	138.56	3214.79	1676.00				1676.00	340.00	186.87	139.61	4018.48	23.20
	CONSULTA OBSTETRICA				3616.64										
1	MAIRA RIVERA	8	173.20	155.88	3616.64	1676.00				1676.00	340.00	186.87	139.61	4018.48	23.20
	VISITAS DOMICILIARIAS				2411.10										
	MOSQUERA GUERRERO SOFIA ELENA	8	173.20	17.32	401.85	1676.00				1676.00	340.00	186.87	139.61	4018.48	23.20
	PARRA ASTUDILLO ELVIA DEL CARMEN	8	173.20	17.32	401.85	1676.00				1676.00	340.00	186.87	139.61	4018.48	23.20
	MAIRA RIVERA	8	173.20	17.32	401.85	1676.00				1676.00	340.00	186.87	139.61	4018.48	23.20
	NAULA VIMOS	8	173.20	17.32	401.85	1676.00				1676.00					
	TORRES FIALLOS JUAN PABLO	8	173.20	17.32	401.85	1676.00				1676.00					
	VALLEJO LARA SILVIA VERONICA	8	173.20	17.32	401.85	1676.00				1676.00	340.00	186.87	139.61	4018.48	23.20
	PROMOCION DE LA SALUD				2525.52										
	MOSQUERA GUERRERO	8	173.20	8.66	200.92	1676.00				1676.00	340.00	186.87	139.61	4018.48	23.20
	TORRES FIALLOS JUAN PABLO	8	173.20	8.66	200.92	1676.00				1676.00	340.00	186.87	139.61	4018.48	23.20
	MAIRA RIVERA	8	173.20	8.66	200.92	1676.00				1676.00	340.00	186.87	139.61	4018.48	23.20
	NAULA VIMOS	8	173.20	8.66	200.92	1676.00				1676.00	340.00	186.87	139.61	4018.48	23.20
	PARRA ASTUDILLO ELVIA DEL CARMEN	8	173.20	8.66	200.92	1676.00				1676.00	340.00	186.87	139.61	4018.48	23.20
	VALLEJO LARA SILVIA VERONICA	8	173.20	8.66	200.92	1676.00				1676.00	340.00	186.87	139.61	4018.48	23.20
	SANAGUARAY UZCHCA ANGEL HUMBERTO	8	173.20	129.90	264.00	348.00				0.00	0.00	75.05	0.00	423.05	6.52
	ZUÑA GUAMAN JUAN MANUEL	8	173.20	129.90	264.00	348.00				0.00	0.00	75.05	0.00	423.05	6.52

	ROMERO SANAGUARAY JOSE MARIA	8	173.20	129.90	264.00	348.00				0.00	0.00	75.05	0.00	423.05	6.52
	QUINCHI ORTIZ JOSE MARTIN	8	173.20	129.90	264.00	348.00				0.00	0.00	75.05	0.00	423.05	6.52
	SANAGUARAY GARCIA JOSE FRANKLIN	8	173.20	129.90	264.00	348.00				0.00	0.00	75.05	0.00	423.05	6.52
	ODONTOLOGIA				3928.57										
	VALLEJO LARA SILVIA VERONICA	8	173.20	147.22	3928.57	1760.00			419.00	1760.00	340.00	196.24	146.61	4621.85	26.69
	VACUNAS				2317.51										
	RICACHI TOALOMBO VALERIA CAROLINA	8	173.20	129.90	1738.14	901.00				901.00	340.00	100.46	75.05	2317.51	13.38
	ZUMBA GUAMAN MONICA SUSANA	8	173.20	43.30	579.38	901.00				901.00	340.00	100.46	75.05	2317.51	13.38
	PROCEDIMIENTOS				1158.76										
	RICACHI TOALOMBO VALERIA CAROLINA	8	173.20	43.30	579.38	901.00				901.00	340.00	100.46	75.05	2317.51	13.38
	ZUMBA GUAMAN MONICA SUSANA	8	173.20	43.30	579.38	901.00				901.00	340.00	100.46	75.05	2317.51	13.38

[illegible]

1	MOSQUERA GUERRERO SOFIA ELENA	8	173.20	155.88	3616.64	1676.00				1676.00	340.00	186.87	139.61	4018.48	23.20
2	PARRA ASTUDILLO ELVIA DEL CARMEN	8	173.20	138.56	3214.79	1676.00				1676.00	340.00	186.87	139.61	4018.48	23.20
3	TORRES FIALLOS JUAN PABLO	8	173.20	138.56	3214.79	1676.00				1676.00	340.00	186.87	139.61	4018.48	23.20
	CONSULTA OBSTETRICA				3616.64										
1	MAIRA RIVERA	8	173.20	155.88	3616.64	1676.00				1676.00	340.00	186.87	139.61	4018.48	23.20
	VISITAS DOMICILIARIAS				1607.40										
	MOSQUERA GUERRERO SOFIA ELENA	8	173.20	17.32	401.85	1676.00				1676.00	340.00	186.87	139.61	4018.48	23.20
	PARRA ASTUDILLO ELVIA DEL CARMEN	8	173.20	17.32	401.85	1676.00				1676.00	340.00	186.87	139.61	4018.48	23.20
	MAIRA RIVERA	8	173.20	17.32	401.85	1676.00				1676.00	340.00	186.87	139.61	4018.48	23.20
1	VALLEJO LARA SILVIA VERONICA	8	173.20	17.32	401.85	1676.00				1676.00	340.00	186.87	139.61	4018.48	23.20
	PROMOCION DE LA SALUD				1859.68										
	MOSQUERA GUERRERO SOFIA ELENA	8	173.20	8.66	200.92	1676.00				1676.00	340.00	186.87	139.61	4018.48	23.20
	PARRA ASTUDILLO ELVIA DEL CARMEN	8	173.20	8.66	200.92	1676.00									
	MAIRA RIVERA	8	173.20	8.66	200.92	1676.00									
	VALLEJO LARA SILVIA VERONICA	8	173.20	8.66	200.92	1676.00				1676.00	340.00	186.87	139.61	4018.48	23.20
	SANAGUARAY UZCHCA ANGEL HUMBERTO	8	173.20	129.90	264.00	348.00				0.00	0.00	75.05	0.00	423.05	6.52
	ZUÑA GUAMAN JUAN MANUEL	8	173.20	129.90	264.00	348.00				0.00	0.00	75.05	0.00	423.05	6.52
	ROMERO SANAGUARAY JOSE MARIA	8	173.20	129.90	264.00	348.00				0.00	0.00	75.05	0.00	423.05	6.52
	QUINCHI ORTIZ JOSE MARTIN	8	173.20	129.90	264.00	348.00				0.00	0.00	75.05	0.00	423.05	6.52
	SANAGUARAY GARCIA JOSE FRANKLIN	8	173.20	129.90	264.00	348.00				0.00	0.00	75.05	0.00	423.05	6.52
	ODONTOLOGIA				7857.14										
	VALLEJO LARA SILVIA VERONICA	8	173.20	147.22	3928.57	1760.00			419.00	1760.00	340.00	196.24	146.61	4621.85	26.69
	MARIA JOSE PADILLA	8	173.20	147.22	3928.57	1760.00				1760.00	340.00	196.24	146.61	4621.85	26.69
	VACUNAS				2317.51										
	RICACHI TOALOMBO VALERIA CAROLINA	8	173.20	129.90	1738.14	901.00				901.00	340.00	100.46	75.05	2317.51	13.38
	ZUMBA GUAMAN MONICA SUSANA	8	173.20	43.30	579.38	901.00				901.00	340.00	100.46	75.05	2317.51	13.38
	PROCEDIMIENTOS				1158.76										
	RICACHI TOALOMBO VALERIA CAROLINA	8	173.20	43.30	579.38	901.00				901.00	340.00	100.46	75.05	2317.51	13.38

ZUMBA SUSANA	GUAMAN MONICA	8	173.20	43.30	579.38	901.0 0				901.00	340.00	100.46	75.05	2317. 51	13.38
-----------------	------------------	---	--------	-------	--------	------------	--	--	--	--------	--------	--------	-------	-------------	-------

ANEXO 4

MATRIZ DE MEDICAMENTOS, INSUMOS MEDICOS, MATERIAL DE OFICINA, ASEO, IMPRENTA, ETC.

	CONSUMO DE MATERIAL DE OFICINA												
unidad medica	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
Achupallas	10.59	10.59	10.59	10.60	10.58	10.59	10.60	10.59	10.59	10.59	10.59	10.59	127.09
Guasuntos	4.17	4.18	4.17	4.17	4.18	4.17	4.17	4.17	4.17	4.17	4.17	4.17	50.06
Nizag	3.21	3.21	3.21	3.21	3.21	3.21	3.21	3.20	3.20	3.20	3.20	3.20	38.47
Sevilla	8.18	8.19	8.19	8.19	8.18	8.18	8.18	8.18	8.18	8.18	8.18	8.18	98.19
	CONSUMO DE MATERIAL DE ASEO												
unidad medica	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
Achupallas	18.10	18.11	18.11	18.11	18.11	18.11	18.11	18.10	18.10	18.10	18.10	18.10	217.26
Guasuntos	8.19	8.19	8.19	8.20	8.20	8.20	8.20	8.19	8.19	8.19	8.19	8.19	98.32
Nizag	4.64	4.64	4.64	4.63	4.63	4.63	4.64	4.64	4.64	4.64	4.64	4.64	55.65
Sevilla	5.54	5.55	5.55	5.55	5.55	5.55	5.55	5.55	5.55	5.54	5.54	5.54	66.56
	CONSUMO DE REPUESTOS Y ACCESORIO												
unidad medica	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
Achupallas	15.57	15.57	15.57	15.57	15.57	15.57	15.57	15.57	8.75	15.57	15.57	15.57	180.05
Guasuntos	15.57	15.57	15.57	15.57	15.57	15.57	15.57	15.57	15.57	15.57	15.57	15.57	186.87
Nizag	15.57	15.57	15.57	15.57	15.57	15.57	15.57	15.57	15.57	15.57	15.57	15.57	186.87
Sevilla	15.57	15.57	15.57	15.57	15.57	15.57	15.57	15.57	15.57	15.57	15.57	15.57	186.87
	CONSUMO DE MATERIAL DE IMPRESIÓN Y FOTOGRAFIA												
unidad medica	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
Achupallas	158.16	158.16	158.16	158.16	158.17	158.17	158.17	158.16	158.16	158.16	158.16	158.16	1,897.95
Guasuntos	158.16	158.16	158.16	158.16	158.17	158.17	158.17	158.16	158.16	158.16	158.16	158.16	1,897.95

Nizag	158.16	158.16	158.16	158.16	158.17	158.17	158.17	158.16	158.16	158.16	158.16	158.16	1,897.95
Sevilla	158.16	158.16	158.16	158.16	158.17	158.17	158.17	158.16	158.16	158.16	158.16	158.16	1,897.95
CONSUMO DE LUZ ELECTRICA													
unidad medica	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
Achupallas	17.03	16.33	7.90	18.43	21.45	25.02	11.22	10.61	14.22	2.58	9.24	26.04	180.07
Guasuntos	4.55	4.55	4.55	4.55	5.54	5.54	5.54	5.54	5.54	5.58	14.09	25.21	90.78
Nizag	7.63	7.07	6.17	6.95	17.63	10.78	6.27	5.90	10.34	6.58	7.35	24.27	116.94
Sevilla	12.52	8.40	4.00	12.90	10.12	9.95	33.90	22.55	21.38	24.00	22.34	67.72	249.78
CONSUMO DE TELEFONO													
unidad medica	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
Achupallas	11.24	9.83	7.52	8.13	9.77	8.05	6.99	7.75	7.07	6.94	6.94	6.94	97.17
Guasuntos	10.18	8.43	8.03	7.00	8.38	7.12	8.31	8.41	8.68	8.31	7.43	7.88	98.16
Nizag	6.94	6.94	6.94	6.94	8.62	6.94	6.94	6.94	6.94	10.21	8.83	7.36	90.54
Sevilla	10.51	11.24	6.94	6.94	9.96	9.40	7.04	16.89	11.59	7.15	14.37	10.08	122.11
CONSUMO DE AGUA													
unidad medica	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
Achupallas	5.30	5.30	5.30	5.30	5.30	5.30	5.30	5.30	5.30	5.30	5.30	5.30	63.60
Guasuntos	3.80	3.80	3.80	3.80	3.80	3.80	3.80	3.80	3.80	3.80	3.80	3.80	45.60
Nizag	3.58	3.58	3.58	3.58	3.58	3.58	3.58	3.58	3.58	3.58	3.58	3.58	42.96
Sevilla	3.76	3.76	3.76	3.76	3.76	3.76	3.76	3.76	3.76	3.76	3.76	3.76	45.12

CONSUMO DE MEDICAMENTOS 2014													
unidad medica	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
ACHUPALLAS	425.16	911.75	911.75	2,338.52	2,338.52	2,555.00	2,555.00	1,250.26	1,204.63	1,204.63	1,204.63	168.10	17,067.95
GUASU NTOS	468.75	468.75	403.20	403.20	403.18	55.85	173.67	173.67	456.73	456.73	456.73	245.96	4,166.42

NIZAG	191.02	515.20	299.51	598.42	598.42	453.05	453.05	423.47	423.47	431.25	442.72	442.72	5,272.30
SEVILLA	138.53	308.61	308.61	726.89	46.20	516.68	516.68	617.04	617.04	617.04	617.04	671.09	5,701.45
CONSUMO DE INSUMOS MEDICOS 2014													
unidad medica	Ene ro	Febr ero	Mar zo	Abril	May o	Junio	Julio	Agos to	Septie mbre	Octu bre	Novie mbre	Dicie mbre	Total
ACHUP ALLAS	107.51	107.51	107.51	54.32	97.86	107.51	97.89	83.30	80.97	80.97	80.97	85.99	1,092.31
GUASU NTOS	34.66	34.66	34.66	22.93	35.25	17.48	35.25	35.25	35.25	34.33	22.93	22.93	365.58
NIZAG	67.62	67.62	67.62	31.78	47.00	21.20	21.17	22.50	31.77	22.31	22.31	22.31	445.21
SEVILLA	43.11	43.11	43.11	5.56	48.25	59.99	60.00	59.99	60.00	60.00	59.99	60.00	603.11
CONSUMO DE BIOMATERIALES ODONTOLOGICOS 2014													
unidad medica	Ene ro	Febr ero	Mar zo	Abril	May o	Junio	Julio	Agos to	Septie mbre	Octu bre	Novie mbre	Dicie mbre	Total
ACHUP ALLAS	186.74	186.74	247.19	247.19	147.88	147.88	147.87	387.64	387.64	387.64	387.64	387.64	3,249.69
GUASU NTOS	97.59	97.60	97.60	73.06	99.77	99.75	99.75	329.44	329.44	329.44	329.44	329.44	2,312.32
NIZAG	76.87	76.87	76.87	130.25	130.25	108.65	108.65	320.91	320.92	320.91	320.91	320.91	2,312.97
SEVILLA	162.58	162.58	162.58	162.58	162.58	162.58	162.58	162.58	162.58	162.58	162.57	162.57	1,950.94

ANEXO 5.- DEPRECIACIONES DE BIENES Y USO DE INMUEBLES

USO DEL INMUEBLE					
NOMBRE DE LA UNIDAD: CENTRO DE SALUD ACHUPALLAS					
SERVICIO	m2	Costo metro cuadrado	Total avalúo	USO ANUAL	USO MENSUAL
CONSULTA MEDICINA GENERAL	35	205.00	7174.86089	129.15	10.76229134
CONSULTA ESPECIALIZADA			0	0.00	0
CONSULTA OBSTETRICIA	30	205.00	6149.880763	110.70	9.224821145
CONSULTA PSICOLOGIA			0	0.00	0
VISITAS DOMICILIARIAS	0	205.00	0	0.00	0
PROMOCION DE LA SALUD	0	205.00	0	0.00	0
ODONTOLOGIA	35	205.00	7174.86089	129.15	10.76229134
VACUNAS	30	205.00	6149.880763	110.70	9.224821145
PROCEDIMIENTOS	0	205.00	0	0.00	0
EMERGENCIA			0	0.00	0
LABORATORIO			0	0.00	0
IMAGEN			0	0.00	0
ATENCION DE PARTO			0	0.00	0
REHABILITACION/MEDICINA FISICA			0	0.00	0
AMBULANCIA			0	0.00	0
FARMACIA	35	205.00	7174.86089	129.15	10.76229134
ADMINISTRACION	25	205.00	5124.900636	92.25	7.687350954
Total	190		38,949.24	701.09	58.42

NOMBRE DE LA UNIDAD: CENTRO DE SALUD GUASUNTOS

SERVICIO	m2	Costo metro cuadrado	Total avalúo	USO ANUAL	USO MENSUAL
CONSULTA MEDICINA GENERAL	30	101.91	3057.150177	55.03	4.585725266
CONSULTA ESPECIALIZADA			0	0.00	0
CONSULTA OBSTETRICIA	25	101.91	2547.625148	45.86	3.821437722
CONSULTA PSICOLOGIA			0	0.00	0
VISITAS DOMICILIARIAS	0	101.91	0	0.00	0
PROMOCION DE LA SALUD	0	101.91	0	0.00	0
ODONTOLOGIA	35	101.91	3566.675207	64.20	5.35001281
VACUNAS	25	101.91	2547.625148	45.86	3.821437722
PROCEDIMIENTOS	0	101.91	0	0.00	0
EMERGENCIA	0	101.91	0	0.00	0
LABORATORIO			0	0.00	0
IMAGEN			0	0.00	0
ATENCION DE PARTO	0	101.91	0	0.00	0
REHABILITACION/MEDICINA FISICA			0	0.00	0
AMBULANCIA			0	0.00	0
FARMACIA	20	101.91	2038.100118	36.69	3.057150177
ADMINISTRACION	30	101.91	3057.150177	55.03	4.585725266
Total	165		16,814.33	302.66	25.22

NOMBRE DE LA UNIDAD: PUESTO DE SALUD NIZAG

SERVICIO	m2	Costo metro cuadrado	Total avalúo	USO ANUAL	USO MENSUAL
CONSULTA MEDICINA GENERAL	30	586.60	17597.89157	316.76	26.39683735
CONSULTA ESPECIALIZADA			0	0.00	0
CONSULTA OBSTETRICIA	28	586.60	16424.6988	295.64	24.63704819
CONSULTA PSICOLOGIA			0	0.00	0
VISITAS DOMICILIARIAS	0	586.60	0	0.00	0
PROMOCION DE LA SALUD	0	586.60	0	0.00	0
ODONTOLOGIA	30	586.60	17597.89157	316.76	26.39683735
VACUNAS	25	586.60	14664.90964	263.97	21.99736446
PROCEDIMIENTOS	0	586.60	0	0.00	0
EMERGENCIA	0	586.60	0	0.00	0
LABORATORIO			0	0.00	0
IMAGEN			0	0.00	0
ATENCION DE PARTO			0	0.00	0
REHABILITACION/MEDICINA FISICA			0	0.00	0
AMBULANCIA			0	0.00	0
FARMACIA	25	586.60	14665	263.97	21.9975
ADMINISTRACION	25	586.60	14665	263.97	21.9975
Total	163		95,615.39	1,721.08	143.42

NOMBRE DE LA UNIDAD: SEVILLA

SERVICIO	m2	Costo metro cuadrado	Total avalúo	USO ANUAL	USO MENSUAL
CONSULTA MEDICINA GENERAL	30	158.87	4766.234652	85.79	7.149351978
CONSULTA ESPECIALIZADA			0	0.00	0
CONSULTA OBSTETRICIA	25	158.87	3971.86221	71.49	5.957793315
CONSULTA PSICOLOGIA			0	0.00	0
VISITAS DOMICILIARIAS	0	158.87	0	0.00	0
PROMOCION DE LA SALUD	0	158.87	0	0.00	0
ODONTOLOGIA	30	158.87	4766.234652	85.79	7.149351978
VACUNAS	25	158.87	3971.86221	71.49	5.957793315
PROCEDIMIENTOS			0	0.00	0
EMERGENCIA			0	0.00	0
LABORATORIO			0	0.00	0
IMAGEN			0	0.00	0
ATENCION DE PARTO			0	0.00	0
REHABILITACION/MEDICINA FISICA			0	0.00	0
AMBULANCIA			0	0.00	0
FARMACIA	25	158.87	3971.86221	71.49	5.957793315
ADMINISTRACION	25	158.87	3971.86221	71.49	5.957793315
Total	160		25,419.92	457.56	38.13

**MATRIZ DE DEPRECIACIONES DE MUEBLES Y ENSERES, EQUIPO DE OFICINA, MEDICO,
EQUIPOS DE CÓMPUTO**

NOMBRE DE LA UNIDAD: GUASUNTOS

MATRIZ PARA COSTEO DE DEPRECIACION DE MUEBLES Y ENSERES			
CENTROS DE COSTOS	VALOR INVENTARIO	DEPRECIACION ANUAL	DEPRECIACION MENSUAL
CONSULTA MEDICINA GENERAL	392.25	35.30	2.94
CONSULTA OBSTETRICIA	392.25	35.30	2.94
CONSULTA PSICOLOGIA		0.00	0.00
VISITAS DOMICILIARIAS		0.00	0.00
PROMOCION DE LA SALUD		0.00	0.00
ODONTOLOGIA	392.25	35.30	2.94
VACUNAS	392.25	35.30	2.94
FARMACIA	392.25	35.30	2.94
ADMINISTRACION	392.25	35.30	2.94
Total	2352.55	211.82	17.65
MATRIZ PARA COSTEO DE DEPRECIACION DE EQUIPOS DE OFICINA y EQUIPO MEDICO			
CENTROS DE COSTOS	VALOR INVENTARIO	DEPRECIACION ANUAL	DEPRECIACION MENSUAL
CONSULTA MEDICINA GENERAL	4845.78	436.12	36.34
CONSULTA OBSTETRICIA	4845.78	436.12	36.34
VISITAS DOMICILIARIAS		0.00	0.00
PROMOCION DE LA SALUD		0.00	0.00

ODONTOLOGIA	4845.78	436.12	36.34
VACUNAS	4845.78	436.12	36.34

MATRIZ PARA COSTEO DE DEPRECIACION DE MUEBLES Y ENSERES			NOMBRE DE LA UNIDAD:
ACHUPALLAS			
CENTROS DE COSTOS	VALOR INVENTARIO	DEPRECIACION ANUAL	DEPRECIACION MENSUAL
CONSULTA MEDICINA GENERAL	487.104	43.84	3.65
CONSULTA OBSTETRICIA	487.104	43.84	3.65
VISITAS DOMICILIARIAS		0.00	0.00
PROMOCION DE LA SALUD		0.00	0.00
ODONTOLOGIA	487.104	43.84	3.65
VACUNAS	487.104	43.84	3.65
FARMACIA	487.104	43.84	3.65
ADMINISTRACION	487.104	43.84	3.65
Total	2435.52	263.04	21.92
MATRIZ PARA COSTEO DE DEPRECIACION DE EQUIPOS DE OFICINA y EQUIPO MEDICO			
CENTROS DE COSTOS	VALOR INVENTARIO	DEPRECIACION ANUAL	DEPRECIACION MENSUAL
CONSULTA MEDICINA GENERAL	3182.74	286.45	23.87
CONSULTA OBSTETRICIA	3182.74	286.45	23.87
VISITAS DOMICILIARIAS		0.00	0.00
PROMOCION DE LA SALUD		0.00	0.00
ODONTOLOGIA	3182.74	286.45	23.87
VACUNAS	3182.74	286.45	23.87
PROCEDIMIENTOS		0.00	0.00
FARMACIA	3182.74	286.45	23.87
ADMINISTRACION	3182.74	286.45	23.87
Total	19096.44	1718.68	143.22
MATRIZ PARA COSTEO DE DEPRECIACION DE EQUIPOS DE COMPUTO			
CENTROS DE COSTOS	VALOR INVENTARIO	DEPRECIACION ANUAL	DEPRECIACION MENSUAL
CONSULTA MEDICINA GENERAL	345	62.10	5.18
CONSULTA OBSTETRICIA	345	62.10	5.18
VISITAS DOMICILIARIAS		0.00	0.00
PROMOCION DE LA SALUD		0.00	0.00
ODONTOLOGIA	345	62.10	5.18
PROCEDIMIENTOS		0.00	0.00
ADMINISTRACION	345	62.10	5.18
Total	1380	248.4	20.7

FARMACIA	4845.78	436.12	36.34
ADMINISTRACION	4845.78	436.12	36.34
Total	29074.68	2616.72	218.06
MATRIZ PARA COSTEO DE DEPRECIACION DE EQUIPOS DE COMPUTO			
CENTROS DE COSTOS	VALOR INVENTARIO	DEPRECIACION ANUAL	DEPRECIACION MENSUAL
CONSULTA MEDICINA GENERAL	601.336	108.24	9.02
CONSULTA OBSTETRICIA	601.336	108.24	9.02
VISITAS DOMICILIARIAS		0.00	0.00
PROMOCION DE LA SALUD		0.00	0.00
ODONTOLOGIA	601.336	108.24	9.02
FARMACIA	601.336	108.24	9.02
ADMINISTRACION	601.336	108.24	9.02
Total	3006.68	541.2	45.1

NOMBRE DE LA UNIDAD: NIZAG

MATRIZ PARA COSTEO DE DEPRECIACION DE MUEBLES Y ENSERES			
CENTROS DE COSTOS	VALOR INVENTARIO	DEPRECIACION ANUAL	DEPRECIACION MENSUAL
CONSULTA MEDICINA GENERAL	133.2	11.99	1.00
CONSULTA OBSTETRICIA	133.2	11.99	1.00
VISITAS DOMICILIARIAS		0.00	0.00
PROMOCION DE LA SALUD		0.00	0.00
ODONTOLOGIA	133.2	11.99	1.00
VACUNAS	133.2	11.99	1.00
FARMACIA	133.2	11.99	1.00
ADMINISTRACION	133.2	11.99	1.00
Total	799.2	71.93	6
MATRIZ PARA COSTEO DE DEPRECIACION DE EQUIPOS DE OFICINA y EQUIPO MEDICO			
CENTROS DE COSTOS	VALOR INVENTARIO	DEPRECIACION ANUAL	DEPRECIACION MENSUAL
CONSULTA MEDICINA GENERAL	1523.44	137.11	11.43
CONSULTA OBSTETRICIA	1523.44	137.11	11.43
VISITAS DOMICILIARIAS		0.00	0.00
PROMOCION DE LA SALUD		0.00	0.00
ODONTOLOGIA	1523.44	137.11	11.43
VACUNAS	1523.44	137.11	11.43

FARMACIA	1523.44	137.11	11.43
ADMINISTRACION	1523.44	137.11	11.43
Total	9140.64	822.66	68.55
MATRIZ PARA COSTEO DE DEPRECIACION DE EQUIPOS DE COMPUTO			
CENTROS DE COSTOS	VALOR INVENTARIO	DEPRECIACION ANUAL	DEPRECIACION MENSUAL
CONSULTA MEDICINA GENERAL	601.336	108.24	9.02
CONSULTA OBSTETRICIA	601.336	108.24	9.02
VISITAS DOMICILIARIAS		0.00	0.00
PROMOCION DE LA SALUD		0.00	0.00
ODONTOLOGIA	601.336	108.24	9.02
FARMACIA	601.336	108.24	9.02
ADMINISTRACION	601.336	108.24	9.02
Total	3006.68	541.2	45.1

NOMBRE DE LA UNIDAD: SEVILLA

MATRIZ PARA COSTEO DE DEPRECIACION DE MUEBLES Y ENSERES

CENTROS DE COSTOS	VALOR INVENTARIO	DEPRECIACION ANUAL	DEPRECIACION MENSUAL
CONSULTA MEDICINA GENERAL	338.08	30.43	2.54
CONSULTA OBSTETRICIA	338.08	30.43	2.54
VISITAS DOMICILIARIAS		0.00	0.00
PROMOCION DE LA SALUD		0.00	0.00
ODONTOLOGIA	338.08	30.43	2.54
VACUNAS	338.08	30.43	2.54
FARMACIA	338.08	30.43	2.54
ADMINISTRACION	338.08	30.43	2.54
Total	2028.48	182.56	15.21
MATRIZ PARA COSTEO DE DEPRECIACION DE EQUIPOS DE OFICINA y EQUIPO MEDICO			
CENTROS DE COSTOS	VALOR INVENTARIO	DEPRECIACION ANUAL	DEPRECIACION MENSUAL
CONSULTA MEDICINA GENERAL	1199.805	107.98	9.00
CONSULTA OBSTETRICIA	1199.805	107.98	9.00
VISITAS DOMICILIARIAS		0.00	0.00

PROMOCION DE LA SALUD		0.00	0.00
ODONTOLOGIA	1199.805	107.98	9.00
VACUNAS	1199.805	107.98	9.00
FARMACIA	1199.805	107.98	9.00
ADMINISTRACION	1199.805	107.98	9.00
Total	7198.83	647.89	53.99
MATRIZ PARA COSTEO DE DEPRECIACION DE EQUIPOS DE COMPUTO			
CENTROS DE COSTOS	VALOR INVENTARIO	DEPRECIACION ANUAL	DEPRECIACION MENSUAL
CONSULTA MEDICINA GENERAL	615.6525	110.82	9.23
CONSULTA OBSTETRICIA	615.6525	110.82	9.23
VISITAS DOMICILIARIAS		0.00	0.00
PROMOCION DE LA SALUD		0.00	0.00
ODONTOLOGIA	615.6525	110.82	9.23
FARMACIA		0.00	0.00
ADMINISTRACION	615.6525	110.82	9.23
Total	2462.61	443.27	36.93

ANEXO 6

ANEXOS 4 CUADROS 1 Y 4 DEL WINSIG UNIDADES OPERATIVAS

CUADRO #1 WINSIG ACHUPALLAS

Servicios	Unidad de producción	Volumen de producción	costo	
			servicio	unitario
CONSULTA EXTERNA	CONSULTA	6281.00	278745.46	44.38
Subtotal	CONSULTA	6281.00	278745.46	44.38
VISITA DOMICILIARIA	CONSULTA	1	33,755.40	33,755.40
Subtotal	CONSULTA	1	33,755.40	33,750.40
ODONTOLOGIA	CONSULTA	3,967.00	113,074.54	7,50
	TOT	5		0,00
Subtotal	CONSULTA	3,967.00	113,074.54	7,50
	TOT	0,00		
PSICOLOGIA	CONSULTA	0,00	0,00	0,00
Subtotal	CONSULTA	0,00	0,00	
PROMOCION EN SALUD	EVENTOS	13	35,357.28	0,00
EMERGENCIA	CONSULTA	0,00	0,00	0,00
Total			425,575.40	
Apoyo				
FARMACIA	RECETAS	15,589.00	0,00	0,00
	\$Produc.		17,067.95	1.09
VACUNAS	VACUNAS	4,239.25	48,796.86	11.51
	\$Produc.		751,79	15,00
PROCEDIMIENTOS	PROCESOS	3,867.00	16,222.64	4.20
	\$Produc.			
LIMPIEZA	METROS CUA	0,00	0,00	0,00
MANTENIMIENTO	ORDENES	0,00	0,00	0,00
	\$Produc.		0,00	15,00
TRANSPORTE	KILOMETROS	0,00	0,00	0,00
	\$Produc.		0,00	15,00
ADMINISTRACION	#Servs.	4,738.78	3195.63	0.67

CUADRO #4 : ACHUPALLAS

Insumos/Servicios	CONSULTA EXTERNA	VISITA DOMICILIARIA	ODONTOLOGIA	PROMOCION EN SALUD	VACUNAS	ADMINISTRACION	Total	Porcentaje
REM.PERSO.PLANTA	210568.65	33755.40	93259.96	35357.78	48667.78		437.831.71	93,94
Total GASTOS DE PERSONAL	210568.65	33755.40	93259.96	35357.78	48667.78			
MAT. OFICINA						131.27	131.27	0.03
MATE. ASEO LIMPIEZA						225.45	225.45	0.05
REPUESTOS Y ACCESORIOS						195.59	195.59	0.04
MEDICINAS	17,067.95						17,067.95	3.68
INSUMOS MEDICOS	1171.54						1171.54	0,25
BIOMETERIALES ODONTO			984.80				17,067.95	0.09
Total BIENES D USO/CONSUMO	17,067.95		1.161,12				3496.88	0.75
SERVICIOS BASICOS						400,47	400.47	0,09
Total SERVICIOS BASICOS						400,47	400.47	
OTROS SERVICIOS								
TOTAL COMPRA SERVICIOS							755.16	0.16
DEPRECIACIONES	377.58		65,30			2,056.11	2056.11	1,16
Total DEPRECIACIONES	377.58		65,30			2,056.11		
COSTO USO EDIFICIO	516.46		46,30		129.08		755.16	0,17
Total COSTO USO EDIFICIO	516.46		46,30		129.08			
Total c. directo	228,530.64	4.075,01	19.406,43	35357.78	48,796.86	3,195.63	464,128.31	100,00
Porcentaje	49.24	6,10	29,06	7.62	10.51	0.69		
VACUNAS	48,796.86	0,00	0,00	0,00	0,00		48796.86	
PROCEDIMIENTOS	1417.96		14,804.68				16,222.64	
ADMINISTRACION	1584.39	234.02	681.30	245.13		3195.62	4.117,15	
Total c. indirecto	51,799.21	234.02	15,485.98	245.13				
Total costos	280,329.85	4.342,79	20.681,67	35,602.41	4.117,15	3195.53		
Porcentaje	60,40	7.32	25.41	7,67				
Unidades de producción	CONSULTA	CONSULTA	CONSULTA TOT	EVENTOS				
Producción primaria	6281	1	5	13	4239.25			
Producción secundaria	0	0	0	0				
	TOTAL COSTOS DIRECTOS	SUMATORIA COSTOS TOTALES SERVICIOS	Diferencia					
	464,128.31	463,677.52	450.79					

ANEXO 7.- LISTADO DE ASISTENTES AL TALLER DE INDUACCION DE COSTOS

ASISTENCIA TALLER DE COSTOS

ZONA 3 DE SALUD

11 DE JUNIO DEL 2015

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	HOSPITAL O DISTRITO	CEDULA	CORREO	CELULAR	FIRMA
1	Edu JOE MONTAÑA	DISTRICTO 16002	160039731-7	jorandree_s6@hotmail.com	098572343	
2	MAYRA ELIZABETH PALACIOS	DD 18 D06	1803023207	mayra.palacios@dpst.gob.ec	0987524697	
3	Tatiana Bouffard	DD 18 D06	180343004-1	tatiana.bouffard@hotmail.com	0984047469	
4	Gisela Gadey Tigo	Distrito 06 D02	0602735637	miros-9@yahoo.com	0984949733	
5	Olivia Jacome Jefferson L.	DD 05 D06	1741361350	jefferson.olivia@dpst.gob.ec	098655612	
6	CHARLES ROBERT V	DD 05 D06 S.S	0501552301	charles.robert@dpst.gob.ec	098498524	
7	Isabel Suarez Arce	Distrito 05 D04	1001999965	isabel.suarez@dpst.gob.ec	098441038	
8	SILVIA KIMBERLY BORDABERRA	DISTRICTO 05 D04	050147306	silvia.kimberly@dpst.gob.ec	0986354083	
9	José Antonio Cordero	DD 05 D03 P.S	0503056030	joseantonio_cordero@dpst.gob.ec	0985827200	
10	KORENA ELIZABETH ESPINOSA G	DISTRICTO 05 D03 P.S	0603563214	korena.espinosa@dpst.gob.ec	0985408243	
11	Solaced Calderón	Distrito 05 D01	1103933406	solaced.calderon@dpst.gob.ec	0987193400	
12	ERANEN CARMONA MENA	DISTRICTO 05 D01	0501707327	eranen.carmona@dpst.gob.ec	0983034136	
13	MILLON R. PUYALA P.	DD 05 D02 - La Maná	110518337-1	director@dpst.gob.ec	0984779091	
14	Carlos Jerez Borromeo	HOSPITAL PAPA L	1029414413	carlos.jerez@dpst.gob.ec	0980879241	

ASISTENCIA TALLER DE COSTOS
ZONA 3 DE SALUD

11 DE JUNIO DEL 2015

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	HOSPITAL O DISTRITO	CEDULA	CORREO	CELULAR	FIRMA
	Pilita Susana Sanchez	DD 1802	1801349018	pilita.sanchez@dpst.gob.ec	0996108166	
	Enam Juliana A.	DD 1802	1800986273	enam.amalia@dpst.gob.ec	0999909774	
	Rafael Lopez	DD 1802	1801889572	rafael.lopez@dpst.gob.ec	0981056115	
	Glady Melendez	Hospital Calb	060113053	glady.m@calb.com	0999256124	
	INES PACHECO	DISTRITO COM GUMON	0603333019	inapacheco@yahoo.es	0999349809	
	Yimena Cadena G	DD 0602	1102992730	xicadenag@gmail.com	0984586372	
	Aliz M. Pacheco	DD 0602	060152326	alizacion@calb.com	099903093	
	Diana Bostamente Delgado	DD 0605	0605217974	dianabostamente.d@calb.com	0994804869	
	Veronica Martinez Cevallos	DD 0603	0602987604	veronamartinez1977@yahoo.es	0992681459	
	Mercy Elizabeth Buita Marín	DD 0603	0602626510	mercibuita33@hotmail.com	0992708051	
	Luis Torres Viqueza	H. CHUMBI	010110609	luis.torres@chumbi.com	0993365336	
	Hayra Alvarez	Alcaldía Chumbi	0603997412	hayra.alvarez@calb.com	0983186139	
	DEJUIS JUCA SUITO	HOSPITAL DE ALUMBI	0603675687	dejuis2@hotmail.com	0998971753	
	Francisco Martinez M	DISTRITO CALB	0601169339	francisco.martinez@calb.com	0994461391	

ASISTENCIA TALLER DE COSTOS

ZONA 3 DE SALUD

11 DE JUNIO DEL 2015

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	HOSPITAL O DISTRITO	CEDULA	CORREO	CELULAR	FIRMA
	FAUSTO VIVETE R	DD06005	0601840325	frizvete70@hotmail.com	0984638323	
	Luisano Bello	H.P.6.D.R	0602051054	susanosantos@gmail.com	0993317119	
	Sandra R. Zumbano A.	H.P.6.D.R.	0602882959-4	sandy.zumbano.0225@gmail.com	0988483415	
	Elizabeth Trepo A.	H.P.D.A.	1803111846	elyp931981@gmail.com	0987952249	
	Carlos J. J. Combarbera	H.P.D.	1802919948	carlosj.j.combarbera@gmail.com	0980882211	
	Elio Yancha S.	18D04	1801952338	elio.yancha@gmail.com	1801952338	
	MARGARITA PASTOR C.	HOSPITAL PELLICER	06008834356	margarita.pastor@pellicer.com	09938744319	
	MARCO RACOBAR R.	PERUPO - PATATE	160041947-5	marco.racobar@pellicer.com	0998216097	
	Ana Areyuna Salazar	DISTRICTO VEDOU	0503063898	ana.areyuna@gmail.com	0995507888	
	María Chuguin	DISTRICTO OS005	1001995537	maria.chuguin@gmail.com	0993100003	
	Jesús Putuogo	18D01	1801468032	jesus.putuogo@gmail.com	0998925268	
	Monica Paredes	HOSPITAL VILLAVI	180163715-6	monica.paredes@gmail.com	0995090465	
	MORIS S. JAVIER T	DISTRICTO 18D01	1801266237	moris.javier@gmail.com	0995629563	
	Victor Hugo Romay	Hospital Baido Banos	1804157285	victor.zumbano@gmail.com	0996395505	
	María Julieta Alvarez	Hospital Banos	180228045 - I	julietta.alvarez@gmail.com	0996514557	

ANEXO 8.- PUNTO DE EQUILIBRIO

ACHUPALLAS

	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL
COSTOS FIJOS	35053.59	35,204.34	30,355.62	93,987.30	31,397.15	27,619.80	35,201.70	30,673.43	30,673.43	30661.66	30,956.77	30035.2	441,819.99
COSTOS VARIABLES	921.83	231.01	275.12	582.94	192.14	192.15	192.15	431.9	425.08	431.9	431.9	844.15	5,152.27
COSTOS TOTALES	35975.42	35,435.35	30,630.74	94,570.24	31,589.29	27,811.95	35,393.85	31,105.33	31,098.51	31,093.56	31,388.67	30879.35	446,972.26
ON DE INGRESOS SEGÚN	10374.033	11767.79	6606.92	13473.13	10441.542	15196.452	13824.686	10631.884	14488.683	19304.174	21925.47	29765.776	177,800.53
	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	
PE USD	38472.20584	35909.26431	31674.5885	98237.7376	31985.7354	27973.508	35697.866	31972.241	31600.551	31363.3651	31578.827	30911.8524	455,005.04
PE %	(270.85)	(205.15)	(379.42)	(629.14)	(206.33)	(84.08)	(158.22)	(200.72)	(118.11)	(62.47)	(44.03)	(3.85)	155.91

GUASUNTOS

	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL
COSTOS FIJOS	14,007.25	18,023.98	34,888.45	36,045.10	18,024.20	18,023.66	18,024.85	17,824.02	36,050.44	18024.88	18,032.52	18,044.09	265013.44
COSTOS VARIABLES	787.09	787.11	895.28	859.02	706.55	363.36	494.78	724.45	1,023.08	848.43	1,153.55	997.21	9639.91
COSTOS TOTALES	14,794.34	18,811.09	35,783.70	36,904.12	18,730.75	18,387.02	18,519.63	18,548.47	37,073.52	18,873.31	19,186.07	18,760.48	274372.3
ON DE INGRESOS SEGÚN	478.19	16329.771	12355.982	17403.094	15946.817	9620.029	13825.69	4588.534	3094.996	13253.216	8859.584	11485.273	127241.176
	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	
PE USD	-21683.8034	18936.74873	37613.84427	37916.67418	18859.81518	18731.15825	18693.8467	21165.72046	53851.58838	19257.69844	20731.88694	19759.7306	286736.8942
PE %	4634.55811	(15.96)	(204.42)	(117.87)	(18.27)	(94.71)	(35.21)	(361.27)	(1,639.96)	(45.31)	(134.01)	(72.04)	-125.3491387

NIZAG

	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL
COSTOS FIJOS	10,454.54	14,070.62	14,069.72	14,070.50	16,471.74	16,453.21	14,445.43	14,445.06	12,133.25	25,243.56	14,256.17	14,463.83	180577.63
COSTOS VARIABLES	100.28	100.29	100.29	153.66	153.66	132.06	123.07	344.32	344.33	359.89	344.32	344.32	2600.49
COSTOS TOTALES	10,813.44	14,753.71	14,428.63	14,854.34	17,260.80	17,059.50	15,051.70	15,235.33	13,377.72	26,056.97	12,941.45	15,273.19	187106.78
ON DE INGRESOS SEGÚN	11233.785	14244.534	12638.544	17132.021	21748.539	15371.317	15731.997	17365.267	15040.173	18509.681	17253.557	12877.063	189146.478
	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	
PE USD	10,548.70	14,170.39	14,182.26	14,197.84	16,588.95	16,595.79	14,559.33	14,737.27	12,417.54	25,744.11	14,546.47	14,861.20	183094.9198
PE %	6.10	0.52	(12.21)	17.13	23.72	(7.97)	7.45	15.13	17.44	(39.08)	15.69	(15.41)	3.199403034

SEVILLA

	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL
COSTOS FIJOS	13,269.82	13,266.43	12,910.09	26,531.94	13,275.87	27,619.80	19,321.71	19,346.61	16,906.75	19,347.67	15,716.90	15,410.36	212923.95
COSTOS VARIABLES	531.67	701.75	701.75	1,389.69	444.50	147.88	926.73	1,027.07	1,027.08	107.07	868.89	1,081.11	8955.19
COSTOS TOTALES	13,801.49	13,968.18	13,611.86	27,921.63	13,720.37	27,811.95	20,226.84	20,373.68	17,933.83	20,374.74	16,743.95	16,491.47	222979.99
IN DE INGRESOS SEGÚN	4888.688	4548.322	4927.312	4051.942	9106.363	5243.467	2316.737	3422.466	6827.509	11756.145	8563.011	6612.27	72264.232
	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	
PE USD	14,889.08	15,686.69	15,054.10	40,381.56	13,957.15	28,421.36	32,203.67	27,641.82	19,900.42	19,525.50	17,491.80	18,422.44	243042.4665
PE %	(204.56)	(244.89)	(205.52)	(896.60)	(53.27)	(442.03)	(1,290.04)	(707.66)	(191.47)	(66.09)	(104.27)	(178.61)	-236.324707

ANEXO 9.- PRODUCTIVIDAD DE LOS MÉDICOS

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA											
NOMBRE DE LA UNIDAD MÉDICA ACHUPALLAS											
COMPONENTE: EVALUACION DE PRODUCCION, PRODUCTIVIDAD DEL PERSONAL MEDICO											
NOMBRE DEL MEDICO: MOSQUERA GUERRERO											
PERIODO DE EVALUACION: ENERO- DICIEMBRE 2014											
MES	Numero de consultas	Número de exámenes	Número de procedimientos	Número de recetas	Número de derivaciones	Número de estudios	Número de intervenciones	Número de horas	Número de días	Número de pacientes	Total días laborados
Enero	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Febrero	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Marzo	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Abril	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Mayo	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Junio	77	1	113	0	0	143.22	0	0	21	173.2	14
Julio	12	0	63	0	0	143.22	0	0	21	173.2	12
Agosto	214	0	118	0	0	143.22	0	0	21	173.2	18
Septiembre	122	187	128	0	0	143.22	0	0	21	173.2	16
Octubre	162	0	60	0	0	143.22	0	0	21	173.2	17
Noviembre	124	20	35	0	0	143.22	0	0	21	173.2	14
Diciembre	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Total	711	208	517	0	0	859.32	0	0	126	1039.2	91

COMPORTAMIENTO DE HORAS LABORADAS Y CONTRATADAS												
MES	Horas laborad	Horas labor	Horas labo	Horas labo	Horas labor	Horas labor	Horas labor	Horas labor	Total horas	Horas ausen	Total horas	Productividad
Enero	0	0	0	0		0			0	24	24	#DIV/0!
Febrero	0	0	0	0		0			0	0	0	#DIV/0!
Marzo	0	0	0	0		0			0	0	0	#DIV/0!
Abril	0	0	0	0		0			0	0	0	#DIV/0!
Mayo	0	0	0	0		0			0	0	0	#DIV/0!
Junio	25.6666667	0.3333333	37.6667	0		35.805			99.471667	0	99.471667	57.431678
Julio	4	0	21	0		35.805			60.805	0	60.805	35.106813
Agosto	71.3333333	0	39.3333	0		35.805			146.47167	0	146.47167	84.567937
Septiembre	40.6666667	62.333333	42.6667	0		35.805			181.47167	0	181.47167	104.77579
Octubre	54	0	20	0		35.805			109.805	0	109.805	63.397806
Noviembre	41.3333333	6.6666667	11.6667	0		35.805			95.471667	0	95.471667	55.122209
Diciembre	0	0	0	0		0			0	0	0	#DIV/0!
Total	237	69.333333	172.333	0	0	214.83	0	0	693.49667	24	717.49667	69.043174

NOMBRE DEL MEDICO: MOYON PILCO FREDDY PATRICIO

PERIODO DE EVALUACION: ENERO- DICIEMBRE 2014

MES	Número de consultas en establecimiento	Número de consultas en centros educativos y otros centros	Número de consultas en comunidad	Número de visitas domiciliarias	Número de eventos de promoción	Número de procedimientos médicos	Número de días dedicados a acciones administrativas	Número de horas destinadas a capacitación	Número de días contratados al mes	Número de horas contratadas al mes	Total días laborados
Enero	125	0	50	0	0	171.86	0	0	21	173.2	17
Febrero	138	0	10	0	0	171.86	0	0	20	173.2	15
Marzo	92	0	1	0	0	171.86	0	0	21	173.2	8
Abril	46	0	0	0	0	171.86	0	0	21	173.2	6
Mayo	129	0	22	0	0	171.86	0	0	21	173.2	14
Junio	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Julio	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Agosto	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Septiembre	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Octubre	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Noviembre	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Diciembre	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Total	530	0	83	0	0	859.3	0	0	104	866	60

COMPORTAMIENTO DE HORAS LABORADAS Y CONTRATADAS

MES	Horas laboradas en establecimiento	Horas laboradas en centros educativos y otros	Horas laboradas en comunidad	Horas laboradas en visitas domiciliarias	Horas laboradas en eventos de promoción	Horas laboradas en procedimientos médicos	Horas laboradas en capacitación	Horas laboradas en asuntos administrativos	Total horas laboradas	Horas ausentismo (vacaciones)	Total horas justificadas	Productividad
Enero	41.6666667	0	16.67	0.00		42.965			101.30	24.00	125.30	72.34
Febrero	46	0	3.33	0.00		42.965			92.30	0.00	92.30	53.29
Marzo	30.6666667	0	0.33	0.00		42.965			73.97	0.00	73.97	42.70
Abril	15.3333333	0	0.00	0.00		42.965			58.30	0.00	58.30	33.66
Mayo	43	0	7.33	0.00		42.965			93.30	0.00	93.30	53.87
Junio	0	0	0.00	0.00		0			0.00	0.00	0.00	#iDIV/0!
Julio	0	0	0.00	0.00		0			0.00	0.00	0.00	#iDIV/0!
Agosto	0	0	0.00	0.00		0			0.00	0.00	0.00	#iDIV/0!
Septiembre	0	0	0.00	0.00		0			0.00	0.00	0.00	#iDIV/0!
Octubre	0	0	0.00	0.00		0			0.00	0.00	0.00	#iDIV/0!
Noviembre	0	0	0.00	0.00		0			0.00	0.00	0.00	#iDIV/0!
Diciembre	0	0	0.00	0.00		0			0.00	0.00	0.00	#iDIV/0!
Total	176.666667	0	27.67	0.00	0	214.825	0	0	419.15833	24	443.15833	51.17

NOMBRE DEL MEDICO: RIVERA MAIRA

PERIODO DE EVALUACION: ENERO- DICIEMBRE 2014

MES	Número de consultas en establecimiento	Número de consultas en centros educativos y otros centros	Número de consultas en comunidad	Número de visitas domiciliarias	Número de eventos de promoción	Número de procedimientos médicos	Número de días dedicadas a acciones administrativas	Número de horas destinadas a capacitación	Número de días contratados al mes	Número de horas contratadas al mes	Total días laborados
Enero	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Febrero	47	0	1	0	0	78.12	0	0	20	173.2	14
Marzo	58	0	3	0	0	78.12	0	0	21	173.2	15
Abril	52	0	5	1	0	78.12	0	0	21	173.2	16
Mayo	86	0	7	0	0	78.12	0	0	21	173.2	17
Junio	62	1	35	0	0	78.12	0	0	21	173.2	17
Julio	92	0	11	0	0	78.12	0	0	21	173.2	19
Agosto	55	0	43	0	0	78.12	0	0	21	173.2	12
Septiembre	29	0	40	0	0	78.12	0	0	21	173.2	8
Octubre	69	0	24	0	0	78.12	0	0	21	173.2	18
Noviembre	71	0	18	0	0	78.12	0	0	21	173.2	15
Diciembre	75	0	22	0	0	78.12	0	0	21	173.2	16
Total	696	1	209	1	0	859.32	0	0	230	1905.2	167

COMPORTAMIENTO DE HORAS LABORADAS Y CONTRATADAS												
MES	Horas laboradas en establecimiento	Horas laboradas en centros educativos y otros	Horas laboradas en comunidad	Horas laboradas en visita domiciliar	Horas laboradas en eventos de	Horas laboradas en procedimientos	Horas laboradas en capacitación	Horas laboradas en asuntos administrativos	Total horas laboradas	Horas ausentismo (vacaciones)	Total horas justificadas	Productividad
Enero	0	0	0.00	0.00		0			0.00	24.00	24.00	#DIV/0!
Febrero	15.6666667	0	0.33	0.00		19.53			35.53	0.00	35.53	20.51
Marzo	19.3333333	0	1.00	0.00		19.53			39.86	0.00	39.86	23.02
Abril	17.3333333	0	1.67	0.75		19.53			39.28	0.00	39.28	22.68
Mayo	28.6666667	0	2.33	0.00		19.53			50.53	0.00	50.53	29.17
Junio	20.6666667	0.3333333	11.67	0.00		19.53			52.20	0.00	52.20	30.14
Julio	30.6666667	0	3.67	0.00		19.53			53.86	0.00	53.86	31.10
Agosto	18.3333333	0	14.33	0.00		19.53			52.20	0.00	52.20	30.14
Septiembre	9.6666667	0	13.33	0.00		19.53			42.53	0.00	42.53	24.56
Octubre	23	0	8.00	0.00		19.53			50.53	0.00	50.53	29.17
Noviembre	23.6666667	0	6.00	0.00		19.53			49.20	0.00	49.20	28.40
Diciembre	25	0	7.33	0.00		19.53			51.86	0.00	51.86	29.94
Total	232	0.3333333	69.67	0.75	0	214.83	0	0	517.58	24	541.58	28.43

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA												
NOMBRE DE LA UNIDAD MÉDICA GUASUNTOS												
COMPONENTE: EVALUACION DE PRODUCCION, PRODUCTIVIDAD DEL PERSONAL MEDICO												
NOMBRE DEL MEDICO: CUESTA SILVA												
PERIODO DE EVALUACION: ENERO- DICIEMBRE 2014												
MES	Número de consultas en establecimiento	Número de consultas en centros educativos y otros centros	Número de consultas en comunidad	Número de visitas domiciliarias	Número de eventos de promoción	Número de procedimientos médicos	Número de días dedicadas a acciones administrativas	Número de horas destinadas a capacitación	Número de días contratados al mes	Número de horas contratadas al mes	Total días laborados	
Enero	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
Febrero	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
Marzo	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
Abril	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
Mayo	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
Junio	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
Julio	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
Agosto	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
Septiembre	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
Octubre	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
Noviembre	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
Diciembre	81	17	13	0	0	853.2	0	0	21	173.2	7	
Total	81	17	13	0	0	853.2	0	0	21	173.2	7	

[illegible]

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA												
NOMBRE DE LA UNIDAD MÉDICA GUASUNTOS												
COMPONENTE: EVALUACION DE PRODUCCION, PRODUCTIVIDAD DEL PERSONAL MEDICO												
NOMBRE DEL MEDICO: PINOS ROJAS												
PERIODO DE EVALUACION: ENERO- DICIEMBRE 2014												
MES	Número de consultas en establecimiento	Número de consultas en centros educativos y otros centros	Número de consultas en comunidad	Número de visitas domiciliarias	Número de eventos de promoción	Número de procedimientos médicos	Número de días dedicadas a acciones administrativas	Número de horas destinadas a capacitación	Número de días contratados al mes	Número de horas contratadas al mes	Total días laborados	
Enero	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
Febrero	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
Marzo	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
Abril	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
Mayo	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
Junio	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
Julio	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
Agosto	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
Septiembre	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
Octubre	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
Noviembre	27	31	0	0	0	853.2	0	0	21	173.2	2	
Diciembre	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
Total	27	31	0	0	0	853.2	0	0	21	173.2	2	

COMPORTAMIENTO DE HORAS LABORADAS Y CONTRATADAS												
MES	Horas laboradas en establecimiento	Horas laboradas en centros educativos y otros	Horas laboradas en comunidad	Horas laboradas en visita domiciliaria	Horas laboradas en eventos de promoción	Horas laboradas en procedimientos	Horas laboradas en capacitación	Horas laboradas en asuntos administrativos	Total horas laboradas	Horas ausentismo (vacaciones)	Total horas justificadas	Productividad
Enero	0	0	0.00	0.00		0			0.00	24.00	24.00	#DIV/0!
Febrero	0	0	0.00	0.00		0			0.00	0.00	0.00	#DIV/0!
Marzo	0	0	0.00	0.00		0			0.00	0.00	0.00	#DIV/0!
Abril	0	0	0.00	0.00		0			0.00	0.00	0.00	#DIV/0!
Mayo	0	0	0.00	0.00		0			0.00	0.00	0.00	#DIV/0!
Junio	0	0	0.00	0.00		0			0.00	0.00	0.00	#DIV/0!
Julio	0	0	0.00	0.00		0			0.00	0.00	0.00	#DIV/0!
Agosto	0	0	0.00	0.00		0			0.00	0.00	0.00	#DIV/0!
Septiembre	0	0	0.00	0.00		0			0.00	0.00	0.00	#DIV/0!
Octubre	0	0	0.00	0.00		0			0.00	0.00	0.00	#DIV/0!
Noviembre	9	10.33333333	0.00	0.00		213.3			232.63	0.00	232.63	134.31
Diciembre	0	0	0.00	0.00		0			0.00	0.00	0.00	#DIV/0!
Total	9	10.33333333	0.00	0.00	0	213.3	0	0	232.6333333	24	256.6333333	148.17

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA												
NOMBRE DE LA UNIDAD MÉDICA GUASUNTOS												
COMPONENTE: EVALUACION DE PRODUCCION, PRODUCTIVIDAD DEL PERSONAL MEDICO												
NOMBRE DEL MEDICO: SAMANIEGO MARIA												
PERIODO DE EVALUACION: ENERO- DICIEMBRE 2014												
MES	Número de consultas en establecimiento	Número de consultas en centros educativos y otros centros	Número de consultas en comunidad	Número de visitas domiciliarias	Número de eventos de promoción	Número de procedimientos médicos	Número de días dedicados a acciones administrativas	Número de horas destinadas a capacitación	Número de días contratados al mes	Número de horas contratadas al mes	Total días laborados	
Enero	62	25	0	55	0	71.61	0	0	21	173.2	11	
Febrero	160	63	0	139	0	71.61	0	0	20	173.2	17	
Marzo	165	79	20	44	0	71.61	0	0	21	173.2	17	
Abril	140	149	1	46	0	71.61	0	0	21	173.2	18	
Mayo	156	108	52	40	0	71.61	0	0	21	173.2	20	
Junio	162	91	35	37	0	71.61	0	0	21	173.2	18	
Julio	95	0	27	43	0	71.61	0	0	21	173.2	9	
Agosto	173	38	17	94	0	71.61	0	0	21	173.2	18	
Septiembre	125	16	80	19	0	71.61	0	0	21	173.2	13	
Octubre	166	114	0	19	0	71.61	0	0	21	173.2	16	
Noviembre	0	109	25	0	0	71.61	0	0	21	173.2	11	
Diciembre	75	16	37	0	0	71.61	0	0	21	173.2	8	
Total	1479	808	294	536	0	859.32	0	0	251	2078.4	176	

COMPORTAMIENTO DE HORAS LABORADAS Y CONTRATADAS												
MES	Horas laboradas en establecimiento	Horas laboradas en centros educativos y otros	Horas laboradas en comunidad	Horas laboradas en visita domiciliaria	Horas laboradas en eventos de promoción	Horas laboradas en procedimientos	Horas laboradas en capacitación	Horas laboradas en asuntos administrativos	Total horas laboradas	Horas ausentismo (vacaciones)	Total horas justificadas	Productividad
Enero	20.66666667	8.333333333	0.00	41.25		17.9025			88.15	24.00	112.15	64.75
Febrero	53.33333333	21	0.00	104.25		17.9025			196.49	0.00	196.49	113.44
Marzo	55	26.33333333	6.67	33.00		17.9025			138.90	0.00	138.90	80.20
Abril	46.66666667	49.66666667	0.33	34.50		17.9025			149.07	0.00	149.07	86.07
Mayo	52	36	17.33	30.00		17.9025			153.24	0.00	153.24	88.47
Junio	54	30.33333333	11.67	27.75		17.9025			141.65	0.00	141.65	81.79
Julio	31.66666667	0	9.00	32.25		17.9025			90.82	0.00	90.82	52.44
Agosto	57.66666667	12.66666667	5.67	70.50		17.9025			164.40	0.00	164.40	94.92
Septiembre	41.66666667	5.333333333	26.67	14.25		17.9025			105.82	0.00	105.82	61.10
Octubre	55.33333333	38	0.00	14.25		17.9025			125.49	0.00	125.49	72.45
Noviembre	0	36.33333333	8.33	0.00		17.9025			62.57	0.00	62.57	36.13
Diciembre	25	5.333333333	12.33	0.00		17.9025			60.57	0.00	60.57	34.97
Total	493	269.3333333	98.00	402.00	0	214.83	0	0	1477.163333	24	1501.163333	72.23

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA												
NOMBRE DE LA UNIDAD MÉDICA NIZAG												
COMPONENTE: EVALUACION DE PRODUCCION, PRODUCTIVIDAD DEL PERSONAL MEDICO												
NOMBRE DEL MEDICO: CUESTA SILVA												
PERIODO DE EVALUACION: ENERO- DICIEMBRE 2014												
MES	Número de consultas en establecimiento	Número de consultas en centros educativos y otros centros	Número de consultas en comunidad	Número de visitas domiciliarias	Número de eventos de promoción	Número de procedimientos médicos	Número de días dedicadas a acciones administrativas	Número de horas destinadas a capacitación	Número de días contratados al mes	Número de horas contratadas al mes	Total días laborados	
Enero	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
Febrero	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
Marzo	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
Abril	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
Mayo	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
Junio	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
Julio	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
Agosto	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
Septiembre	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
Octubre	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
Noviembre	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
Diciembre	114	27	15	0	0	859.32	0	0	21	173.2	9	
Total	114	27	15	0	0	859.32	0	0	21	173.2	9	

COMPORTAMIENTO DE HORAS LABORADAS Y CONTRATADAS												
MES	Horas laboradas en establecimiento	Horas laboradas en centros educativos y otros	Horas laboradas en comunidad	Horas laboradas en visita domiciliaria	Horas laboradas en eventos de promoción	Horas laboradas en procedimientos	Horas laboradas en capacitación	Horas laboradas en asuntos administrativos	Total horas laboradas	Horas ausentismo (vacaciones)	Total horas justificadas	Productividad
Enero	0	0	0.00	0.00		0			0.00	24.00	24.00	#¡DIV/0!
Febrero	0	0	0.00	0.00		0			0.00	0.00	0.00	#¡DIV/0!
Marzo	0	0	0.00	0.00		0			0.00	0.00	0.00	#¡DIV/0!
Abril	0	0	0.00	0.00		0			0.00	0.00	0.00	#¡DIV/0!
Mayo	0	0	0.00	0.00		0			0.00	0.00	0.00	#¡DIV/0!
Junio	0	0	0.00	0.00		0			0.00	0.00	0.00	#¡DIV/0!
Julio	0	0	0.00	0.00		0			0.00	0.00	0.00	#¡DIV/0!
Agosto	0	0	0.00	0.00		0			0.00	0.00	0.00	#¡DIV/0!
Septiembre	0	0	0.00	0.00		0			0.00	0.00	0.00	#¡DIV/0!
Octubre	0	0	0.00	0.00		0			0.00	0.00	0.00	#¡DIV/0!
Noviembre	0	0	0.00	0.00		0			0.00	0.00	0.00	#¡DIV/0!
Diciembre	38	9	5.00	0.00		214.83			266.83	0.00	266.83	154.06
Total	38	9	5.00	0.00	0	214.83	0	0	266.83	24	290.83	167.92

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA												
NOMBRE DE LA UNIDAD MÉDICA NIZAG												
COMPONENTE: EVALUACION DE PRODUCCION, PRODUCTIVIDAD DEL PERSONAL MEDICO												
NOMBRE DEL MEDICO: MACIAS MARIA												
PERIODO DE EVALUACION: ENERO- DICIEMBRE 2014												
MES	Número de consultas en establecimiento	Número de consultas en centros educativos y otros centros	Número de consultas en comunidad	Número de visitas domiciliarias	Número de eventos de promoción	Número de procedimientos médicos	Número de días dedicadas a acciones administrativas	Número de horas destinadas a capacitación	Número de días contratados al mes	Número de horas contratadas al mes	Total días laborados	
Enero	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
Febrero	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
Marzo	55	0	0	0	0	95.48	0	0	21	173.2	9	
Abril	56	0	0	0	0	95.48	0	0	21	173.2	9	
Mayo	94	0	0	0	0	95.48	0	0	21	173.2	14	
Junio	35	0	0	0	0	95.48	0	0	21	173.2	5	
Julio	105	0	0	0	0	95.48	0	0	21	173.2	11	
Agosto	82	0	0	0	0	95.48	0	0	21	173.2	7	
Septiembre	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
Octubre	87	0	0	0	0	95.48	0	0	21	173.2	11	
Noviembre	0	0	0	0	0	95.48	0	0	21	173.2	4	
Diciembre	72	0	0	0	0	95.48	0	0	21	173.2	7	
Total	586	0	0	0	0	859.32	0	0	189	1558.8	77	

COMPORTAMIENTO DE HORAS LABORADAS Y CONTRATADAS												
MES	Horas laboradas en establecimiento	Horas laboradas en centros educativos y otros	Horas laboradas en comunidad	Horas laboradas en visita domiciliaria	Horas laboradas en eventos de promoción	Horas laboradas en procedimientos	Horas laboradas en capacitación	Horas laboradas en asuntos administrativos	Total horas laboradas	Horas ausentismo (vacaciones)	Total horas justificadas	Productividad
Enero	0	0	0.00	0.00		0			0.00	24.00	24.00	#DIV/0!
Febrero	0	0	0.00	0.00		0			0.00	0.00	0.00	#DIV/0!
Marzo	18.33333333	0	0.00	0.00		23.87			42.20	0.00	42.20	24.37
Abril	18.66666667	0	0.00	0.00		23.87			42.54	0.00	42.54	24.56
Mayo	31.33333333	0	0.00	0.00		23.87			55.20	0.00	55.20	31.87
Junio	11.66666667	0	0.00	0.00		23.87			35.54	0.00	35.54	20.52
Julio	35	0	0.00	0.00		23.87			58.87	0.00	58.87	33.99
Agosto	27.33333333	0	0.00	0.00		23.87			51.20	0.00	51.20	29.56
Septiembre	0	0	0.00	0.00		0			0.00	0.00	0.00	#DIV/0!
Octubre	29	0	0.00	0.00		23.87			52.87	0.00	52.87	30.53
Noviembre	0	0	0.00	0.00		23.87			23.87	0.00	23.87	13.78
Diciembre	24	0	0.00	0.00		23.87			47.87	0.00	47.87	27.64
Total	195.3333333	0	0.00	0.00	0	214.83	0	0	410.1633333	24	434.1633333	27.85

ANEXO 10. -ENTREGA DEL INFORME FINAL AL DIRECTOR DISTRITAL

ASUNTO: UNIDADES OPERATIVAS DE SALUD: Achupallas, Guasuntos, Nizag y Sevilla

ANTECEDENTES

Con la finalidad de establecer los costos generados en la prestación de los servicios de salud, se desarrolló el presente proyecto que establece los costos generados en la prestación de los servicios de salud de las Unidades de primer nivel. Con ello determinar el costo del recurso humano material y financiero. Posteriormente comparando con la facturación de los servicios prestados valorados económicamente según el Tarifario del Sistema Nacional vigente y establecer la rentabilidad de la Unidad Operativa.

La presente investigación se la realizó en las Unidades de Salud de primer nivel pertenecientes a la Dirección Distrital Alausí – Chunchi (Achupallas, Guasuntos, Nizag y Sevilla).

OBJETIVOS:

1. Realizar costeo de los servicios de salud.
2. Valorar económicamente las prestaciones de salud en base al tarifario del Sistema Nacional de Salud.
3. Formular estrategias de mejoramiento de la gestión financiera.

ANÁLISIS:

La Dirección Distrital Alausí- Chunchi tiene a su cargo 14 Unidades Operativas que están encaminadas a ser la puerta de entrada al Sistema Nacional de Salud, resolviendo problemas ambulatorios de corta estancia por ello son los mismos más cercanos a la población, además facilita y coordina el flujo de pacientes dentro del Sistema, coordina con unidades de mayor complejidad la referencia y contra referencia de pacientes, asegurando la continuidad de la atención según lo establece el Modelo de Atención Integral en Salud.

Para un conocimiento de la realidad económica de las Unidades se crea la necesidad de diseñar e implementar procesos de costos, facturación, monitoreo, control y supervisión de los recursos que genera el primer nivel de atención.

DESARROLLO

Se consideró cuatro unidades para el desarrollo del proyecto siendo centros de salud pertenecientes a parroquias rurales de la provincia de Chimborazo (Achupallas, Guasuntos, Nizag y Sevilla).

DISEÑO E IMPLEMENTACION AL PROCESO DE COSTOS Y FACTURACION DE LOS RECURSOS

En primera instancia se procedió al cumplimiento de las siguientes actividades propuestas:

- Elaboración de matrices en Excel para la recolección de información de producción de servicios como Consulta Externa, visita domiciliaria, odontología, obtenidas del registro RDACAA.
- Facturación de los servicios prestados en los centros de costos de las Unidades Operativas intervenidas según el Tarifario del Sistema Nacional de Salud.
- Recolección de información de Costos tanto de Recurso humano como Materiales.
- Ingreso de la información de costos, producción y facturación en el Programa Winsig de la Organización Mundial para la Salud, teniendo como resultado final lo siguientes cuadros Gerenciales de las cuatro unidades de salud:

CUADRO GERENCIAL 1
PERIODO ENERO A DICIEMBRE DEL 2014

	ACHUPALLAS		GUASUNTOS		NIZAG		SEVILLA	
	costo		costo		costo		costo	
Servicios	servicio	Unitario	servicio	unitario	servicio	unitario	servicio	Unitario
CONSULTA EXTERNA	278,745.46	44,38	165,656.65	44.08	104,064.20	20.40	5634.40	24.18
VISITA DOMICILIARIA	33755.40	33755.40	17,882.20	50.23	9891.13	18.84	811.13	162.23
ODONTOLOGIA	113,074.54	28.50	77,375.33	45.54	41494.90	23.00	4886.62	27.77
PROMOCION SALUD	35,357.28	2719.79	19573.51	2,174.83	7563.60	504.24	991.50	991.50

Podemos observar que en promedio el costo unitario por atención de Consulta externa es de 33.26 en las 4 unidades. En relación al valor que nos da el tarifario del Sistema Nacional de salud (11,37) el costo es superior sobre todo en la Unidad de Salud Achupallas. En el caso de la Visita Domiciliaria el costo unitario es menor en Nizag con relación al establecido en el Tarifario (26,73).Y en el servicio de Odontología son más elevados los costos en relación al establecido por el Tarifario (10,44)

CUADRO GERENCIAL 4
PORCENTAJE DE GASTOS AÑO 2014

	ACHUPALLAS	GUASUNTOS	NIZAG	SEVILLA
Insumos/Servicios	Porcentaje	Porcentaje	Porcentaje	Porcentaje
REM.PERSO.PLANTA	94.33	94.81	92.38	94.78

MAT. OFICINA	0,03	0,02	0,02	0,06
MATE. ASEO LIMPIEZA	0,05	0,07	0,03	0,04
MEDICINAS	3,68	1,52	2,76	1,00
INSUMOS MEDICOS	0,25	0,13	0,46	0,31
BIOMATERIALES ODONTO	0,75	0,84	1,24	1,18
SERVICIOS BASICOS	0,09	0,10	0,14	0,19
DEPRECIACIONES	0,16	1,54	0,84	0,90
COSTO USO EDIFICIO	0,17	0,14	1,00	0,28

Al validar los datos de los costos que se generan en el Cuadro Gerencial No.4 se puede observar el porcentaje de costos estableciéndose tanto costos fijos como variables evidenciando que el mayor porcentaje representa la remuneración del personal que es superior al estándar que es 80 %.

1. CAPACITACION AL PERSONAL DE LA DIRECCION DISTRITAL 06D01 CHAMBO RIOBAMBA SOBRE EL PROCESO.

En este proceso participaron los Jefes Departamentales como: Talento Humano, Farmacia, Bodega, Activos Fijos, Mantenimiento, Caja, Estadística y Tics.

Con los temas: Presentación de costos, Presentación del Tarifario de Salud y Gestión de costos, cumpliendo con la agenda establecida en esta capacitación.

2. DISEÑO E IMPLEMENTACION EL PROCESO DE MONITOREO, CONTROL Y SUPERVISION DE LOS RECURSOS

El control y supervisión se realizó a partir de la elaboración de los siguientes indicadores, cabe mencionar que los resultados expuestos en este informe son los totales generados en el año 2014.

1.- INDICADORES DE ESTRUCTURA						
INDICADORES DE DISPONIBILIDAD						
INDICADOR	FORMULA	QUE MIDE	ACHUPALLAS	GUASUNTOS	NIZAG	SEVILLA
Razón horas médico contratadas al año x habitante	No horas médico contratadas/población asignada	Disponibilidad de horas médico por habitante	0,12	167,16	6	2,59
Razón horas odontólogo contratadas	No horas odontólogo contratadas/población asignada	Disponibilidad de horas odontólogo por habitante	0,12	167,16	6	2,59

al año x habitante						
Razón horas odontólogo contratadas al año x habitante	No horas odontólogo contratadas/población asignada	Disponibilidad de horas odontólogo por habitante	0,12	167,16	6	2,59
Razón horas enfermera contratadas al año x habitante	No horas enfermera contratadas/población asignada	Disponibilidad de horas enfermera por habitante	0,12	167,16	6	2,59

Fuente: Matriz de indicadores

Elaborado por: Lorena Velásquez

En cuanto a los indicadores de disponibilidad existe una constante en el resultado de la disponibilidad de horas del médico, odontólogo, enfermera según la población asignada para cada puesto de salud.

INDICADORES DE DISPONIBILIDAD						
INDICADOR	FORMULA	QUE MIDE	ACHUPALLAS	GUASUNTOS	NIZAG	SEVILLA
% de cumplimiento de citas	Citas asignadas/total de consultas	Acceso a servicios de salud	No se cuenta con la información	No se cuenta con la información	No se cuenta con la información	No se cuenta con la información
% de referencias solicitas por la unidad	Número de referencias médicas solicitadas a nivel superior/total de atenciones médicas	Capacidad resolutiva de la unidad	0	0	0	6,79

Fuente: Matriz de indicadores

Elaborado por: Lorena Velásquez

Los indicadores de accesibilidad indican que las Unidades operativas tiene un alto porcentaje de capacidad resolutiva, excepto Sevilla cuyo porcentaje es el de mayor porcentaje de las unidades intervenidas.

2.- INDICADORES DE PROCESO						
INDICADORES DE EXTENSIÓN DE USO						
INDICADOR	FORMULA	QUE MIDE	ACHUPALLAS	GUASUNTOS	NIZAG	SEVILLA
% de consulta en menores de 28 días	Total de consultas a menores de 28 días/total consultas	Uso de servicios de consulta en neonatos	1,6	1,2	1,0	1,1

% de consultas entre 29 días a 11 meses	Total de consultas de 29 días a 11 meses/total de consultas	Uso de servicios de consulta en lactantes	1,3	1,1	1,4	1,8
% de consultas de 1 a 4 años	Total de consultas a menores de 1 a 4 años /total de consultas	Uso de servicios de consulta en niños de 1 a 4 años	15,7	6,8	6,2	8,7
% de consultas de 5 a 9 años	Total de consultas a menores de 5 a 9 años /total de consultas	Uso de servicios de consulta en escolares	14.,45	12,7	17,5	11
% de consultas de 10 a 19 años	Total de consultas a menores de 10 a 19 años/total de consultas	Uso de servicios de consulta en adolescentes	11,3	14,5	13,6	19,6
% de consultas de 20 a 64 años	Total de consultas a personas de 20 a 64 años /total de consultas	Uso de servicios de consulta en adultos	45,78	56,9	57,2	57,8
% de consultas de mayores de 65 años	Total de consultas a pacientes mayores a 65 años /total de consultas	Uso de servicios de consulta en adultos mayores	9,87	6,8	3,1	1,1
% de atención a mujeres	Total de consultas a mujeres/total de consultas	Uso de servicios de consulta en mujeres	58,6	75,2	62,7	74,2
% de atención a hombres	Total de consultas a hombres /total de consultas	Uso de servicios de consulta en hombres	41,4	36,1	37,3	25,8
% Consultas de prevención	Total de consultas de prevención /total de consultas	Comportamiento de consultas de prevención	31,1	13,7	88,2	10,2
% Consultas de recuperación	Total de consultas de morbilidad /total de consultas	Comportamiento de consultas de recuperación	68,9	86,3	11,8	89,8
% consultas primeras	Total de consultas primeras/total de consultas	Comportamiento de consultas primeras	88,2	84,7	82,3	79,6
% Consultas subsecuentes	Total de consultas a subsecuentes /total de consultas	Comportamiento de consultas subsecuentes	11,8	15,3	17,7	20,4
% consultas en establecimiento	Total de consultas brindadas en establecimiento /total de consultas	Cobertura de atención en establecimiento	48,9	57,0	63,1	53,4
% consultas en comunidad	Total de consultas brindadas en comunidad /total de consultas	Cobertura de atención en comunidad	31,2	12,5	13,4	11,4
% visitas domiciliarias	Total de consultas brindadas en domicilio /total de consultas	Cobertura de atención en domicilio	0,0	7,4	6,2	5,4
% de consultas en otros centros	Total de consultas brindadas en otros centros /total de consultas	Cobertura de atención en otros centros	19,9	23,1	17,3	29,8
% de atenciones brindadas por médicos: generales, especialistas, rurales	Total de consultas a brindadas por médicos /total de consultas	Cobertura de atenciones brindadas por médico	50	26	55	45

% de atenciones brindadas por odontólogo	Total de consultas a brindadas por odontólogos /total de consultas	Cobertura de atenciones brindadas por odontólogo	43	56	33	45
% de atenciones brindadas por Obstetrix	Total de consultas a brindadas por obstetrix /total de consultas	Cobertura de atenciones brindadas por obstetrix	7	17	11	10

Fuente: Matriz de indicadores

Elaborado por: Lorena Velásquez

Según los indicadores de extensión el servicio de consulta de neonatos ocupa el menor porcentaje en las 4 unidades intervenidas y la de mayor porcentaje corresponde al servicio prestado a los adultos edad comprendida de 20 a 64 años, observándose un porcentaje mayor en la unidad de Sevilla que es de 57,8 % . Con relación al comportamiento de consultas de morbilidad ocupa un mayor porcentaje con relación a las de prevención porcentaje que va del 11,8 % al 89,8 %.

Las atenciones recibidas en Domicilio representan el 7,4 % para Guasuntos y en Achupallas se reportó apenas una visita domiciliaria lo que no representa porcentaje alguno en esta unidad de salud.

La atención brindada por parte de los médicos es del 50 % en Achupallas, el 26 % en Guasuntos, 55 % en Nizag el y 45% en Sevilla.

La cobertura brindada por parte de Obstetras fue mayor en Guasuntos con un 17% y menor en Achupallas con un 7%.

INDICADOR	FORMULA	QUE MIDE	ACHUPALLAS	GUASUNTOS	NIZAG	SEVILLA
-----------	---------	----------	------------	-----------	-------	---------

Concentración de consultas	Total consultas/total de primeras consultas	Veces que un paciente acudió a la unidad por la misma enfermedad, intensidad de uso de la consulta semestral	7,43	16,88	16,24	15,29
Frecuencia de uso en consulta	Número de atenciones/total de pacientes atendidos	Número de veces que el paciente recibe atención durante el semestre	0,69	19,24	12	12
Frecuencia de uso de consulta 1 consulta	Número de pacientes	Número de pacientes que acudieron al establecimiento 1 vez en el semestre	6572	3310	3142	2113
Frecuencia de uso de consulta 2 consulta	Número de pacientes	Número de pacientes que acudieron al establecimiento 2 vez en el semestre	1192	565	647	569
Frecuencia de uso de consulta 3 consulta	Número de pacientes	Número de pacientes que acudieron al establecimiento 3 vez en el semestre	457	204	225	232
Frecuencia de uso de consulta 4 y mas	Número de pacientes	Número de pacientes que acudieron al establecimiento 4 y mas vez en el semestre	574	219	348	309
Promedio de recetas en consulta	Total recetas despachada en consulta / No	No. recetas recibidas por cada consulta	10.07	10.07	11.59	13.84

Fuente: Matriz de indicadores

Elaborado por: Lorena Velásquez

Con respecto a los indicadores de frecuencia se observa que en las cuatro unidades intervenidas la primera consulta fue la que predominó, en cuanto a las subsecuentes se evidencia que estas fueron más frecuentes en la unidad de salud de Achupallas.

Mientras que el promedio de recetas por consulta fue desde el 10,07 % en Achupallas y Guasuntos hasta el 13,84 % en Sevilla.

INDICADORES DE PRODUCTIVIDAD Y RENDIMIENTO					
FORMULA	QUE MIDE	ACHUPALLAS	GUASUNTOS	NIZAG	SEVILLA
Horas laboradas en consulta/horas contratadas para consulta	Rendimiento de tiempo de consulta	69	79	86	75,4
No consultas / horas contratadas para consulta	Productividad de consulta por hora contratada	1,42	1,54	2,23	2,44
No consultas/horas laboradas en consulta	Productividad de consulta por hora laborada	3,04	1,94	2,58	2,23
(No. consultas realizadas/total días laborados en consulta)	No. de consultas realizadas por día en la unidad	16,33	15,57	11,64	12,89
No consultas odontológicas/ horas contratadas para consulta odontológicas	Productividad de consulta odontológica por hora contratada	1,18	1,6	1,49	1,71
Total pacientes atendidos/total horas laboradas	No. atenciones por hora odontólogo	1,42	1,54	2,23	2,44

Fuente: Matriz de indicadores

Elaborado por: Lorena Velásquez

En el análisis de rendimiento del cuadro, puede observarse que la unidad médica Achupallas utiliza el 69 % de su capacidad, Guasuntos el 79 %, Nizag con el 86 %, y Sevilla con el 75,4%.

Y en relación a la productividad de la consulta por hora laborada va del 3,04 % en Achupallas al 2,23 % en Sevilla.

La productividad de consulta odontológica por hora es en promedio en las 4 Unidades de 1,49 atenciones por hora acercándose al estándar que son 2 atenciones por hora para el odontólogo. Y su rendimiento alcanza en promedio 1,85 cumpliendo con el estándar establecido.

3.- INDICADORES DE RESULTADOS						
INDICADORES DE EFICIENCIA						
INDICADOR	FORMULA	QUE MIDE	ACHUPALLAS	GUASUNTOS	NIZAG	SEVILLA
Costo por atención	Gasto total/total de atenciones	Establece costo por atención en la unidad	38,95	49,22	23,73	41,53
Costo Consulta	Gastos en Consulta / No consultas	Establece costo por consulta médica	44,63	44,39	22,49	34,98
Costo atención Odontológica	Gastos en Odontología / No pacientes atendidos	Establece costo por atención odontológica	28,67	10,42	25,78	55,18
Costo de visita domiciliaria	Gastos vista domiciliaria /No. De visitas	Establece costo por atención domiciliaria	33.989,42	50,76	21,62	964.0
Costo de eventos de promoción	Gastos en eventos de promoción /No. de eventos realizados	Establece costo por evento de promoción	2.728,64	2.197,94	578,76	1.010,01
Costo de receta despachada	Gasto en farmacia / No recetas despachadas	Establece costo por receta	0.13	2,58	17,55	0,30

Fuente: Matriz de indicadores

Elaborado por: Lorena Velásquez

Con los indicadores de eficiencia podemos concluir que el costo por consulta médica va desde 22,49 dólares hasta 44,63 dólares, estos valores son elevados en relación al valor fijado por el tarifario. La visita domiciliaria tiene un costo muy superior en Achupallas en relación al establecido en tarifario que está valorado en 26,73 dólares.

CONCLUSIONES

- Se determina el costo de los servicios de salud de las Unidades Operativas intervenidas y con ello se establece el punto de equilibrio de cada una de ellas es así que Achupallas tiene una rentabilidad del -155,91 % lo que nos determina que esta unidad trabaja generando pérdidas; Guasuntos tiene una rentabilidad del -125,34 %, al igual que Sevilla presenta una rentabilidad de -236,34%, siendo la unidad de Nizag la única con sostenibilidad económica ya que su punto de equilibrio represento el 3,19 %.
- Se ha establecido el valor económico de las prestaciones de salud siendo las más representativas las consultas de odontología y morbilidad en la Unidad Operativa: Achupallas consultas de odontología \$117.846,47 dólares; las consultas de morbilidad

\$ 54.963,55 dólares. En la unidad operativa de Guasuntos predominaron las consultas de prevención \$ 74.638,57 dólares mientras que las de morbilidad \$ 122.623,22 dólares. Mientras que la unidad operativa de Nizag presenta consultas odontológicas \$ 77.868,19 dólares, consultas de morbilidad \$ 54.746,74 dólares. En Sevilla las consultas de prevención 34.506,42 dólares y las consultas de morbilidad \$ 19.683,06 dólares.

- Se determina que para el mejoramiento en las unidades de salud de atención primaria se debe implementar un sistema que permita monitorear la producción de los profesionales y realizar un seguimiento.
- Según el análisis realizado las Unidades Operativas realizan una cobertura adecuada de la población asignada con respecto a la atención en la unidad, pero en la unidad de Achupallas se evidencia que las actividades extramurales no se reportan de la manera adecuada así como los procedimientos médicos realizados.
- Se encontraron dificultades en la recolección de la información puesto que no se dispone de un sistema integral con respecto a los costos que presentan las unidades.
- Existe un bajo interés en cierta parte del personal del Distrito para suministrar la información ya que se evidencia que dicha información es incompleta.

RECOMENDACIONES

- Se recomienda hacer una revisión de la planificación anual de los galenos de cada una de las diferentes Unidades Operativas con ello se elevará el rendimiento según lo establecido por la norma del Ministerio de Salud Pública.
- Se debe poner énfasis en la optimización de recursos sobre todo en la unidad operativa que refleja pérdida en el punto de equilibrio.
- Se recomienda incrementar las actividades extramurales sobre todo las visitas domiciliarias a la población con factores de riesgo para de esta manera incrementar la cobertura en la población asignada a la Unidad Operativa de Achupallas.

- Se recomienda la capacitación del personal que labora en el Distrito Alausí- Chunchi para la elaboración de sistemas de información en línea de todas y cada una de las Unidades operativas pertenecientes al Distrito.
- Se exhorta realizar mejoras en el Sistema Informático RDACAA para que no solamente sea un registro de atenciones sino más bien permita reportes de resultados.
- Se debería capacitar al personal de salud provisional de las unidades ya que se evidencio que la información no fue registrada de una manera confiable y completa.

	NOMBRE	CARGO	SUMILLA
Elaborado por:	Md Lorena Fabiola Velásquez Chalán	Maestrante de Gerencia en Salud para el Desarrollo Local.	

Lugar y fecha de entrega: Riobamba, Mayo del 2016.